

PRIMITIVO ÁLVAREZ ARMESTO

La primera vez que oí hablar de este pintor tendría yo 18 años, comentando una cita de un libro de Ramón Carnicer sobre sus años villafranquinos. Mi padre y Norberto Beberide, tío mío, me dijeron que había sido un grandísimo pintor, posiblemente el mejor pintor leonés de todos los tiempos. Que, disgustado, porque habiendo conseguido dos veces segunda medalla no había obtenido nunca después la primera, se había ido a Argentina.

Fui corriendo a consultar el Benezit y con alegría vi que allí estaba. Un pintor berciano en el Benezit... Poco después, una casa de subastas que dirigía una amiga sacó a puja un cuadro de Primitivo: "Oye Pedro que en la próxima sale un cuadro de un pintor de tu pueblo". Era un jardín precioso. Reuní el poco dinero que encontré y lo compré. Se lo enseñé a mi tío Norberto cuando fui a Villafranca y le gustó muchísimo. "Es el jardín de la casa de Primitivo" me dijo. Ya no existía y yo siempre he pretendido que fuera el jardín romántico de Villafranca, pero la idealización de que hacen gala los pintores a veces no parece que aquí sea así. O acaso sí. Luego vinieron muchos óleos, acuarelas, lápices y cada vez mayor emoción y admiración al contemplar sus obras. Pasión por la pintura es lo que muestra en todas ellas. Gracias a los autores y a la familia Uceda Gavilanes, de Campo.

Pedro López Otero



FUNDACIÓN
PEDRO ÁLVAREZ OSORIO
CONDE DE LEMOS



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE PONFERRADA

FAMILIA
UCIEDA GAVILANES



PRIMITIVO ÁLVAREZ ARMESTO *Un pintor de entresiglos*

PRIMITIVO ÁLVAREZ ARMESTO

Un pintor de entresiglos

OBRAS EN LA COLECCIÓN
UCIEDA GAVILANES

MIGUEL JOSÉ GARCÍA GONZÁLEZ
FRANCISCO JAVIER GARCÍA BUESO
CORAL LLORCA GARRIGÓS



Foto: Manuel Cuadrado García.

De izquierda a derecha:

MIGUEL JOSÉ GARCÍA GONZÁLEZ
Profesor e historiador. Licenciado en Geografía e Historia (Secc. Historia) por la Universidad de Oviedo y doctor en Filosofía y Letras (Secc. Historia) por la Universidad de León.

CORAL LLORCA GARRIGÓS
Restauradora. Licenciada en Historia del Arte por la Universidad Autónoma de Madrid y graduada por la Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Madrid.

FRANCISCO JAVIER GARCÍA BUESO
Técnico de Patrimonio Cultural y director de Museos en el Ayuntamiento de Ponferrada. Licenciado en Historia del Arte y Máster Universitario en Evaluación y Gestión del Patrimonio Histórico y Artístico por la Universidad de Salamanca.

PRIMITIVO
ÁLVAREZ ARMESTO
Un pintor de entresiglos



Textos

© MIGUEL JOSÉ GARCÍA GONZÁLEZ
© FRANCISCO JAVIER GARCÍA BUESO
© CORAL LLORCA GARRIGÓS

Fotografías de las obras pictóricas

© FRANCISCO JAVIER GARCÍA BUESO

Fotografías para ilustración de textos

ÁLBUM FAMILIAR DE LA COLECCIÓN UCIEDA GAVILANES
SUS RESPECTIVOS AUTORES SEGÚN LAS FUENTES CITADAS EN LOS TEXTOS

Imprime

GRÁFICAS DIÉGUEZ S.L.

I.S.B.N.: 978-84-09-12035-2

Depósito legal: LE-603-2019

Edición

AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA
FUNDACIÓN PEDRO ÁLVAREZ OSORIO, CONDE DE LEMOS
TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS

Ilustración de la portada

RETRATO DE DON PACIANO UCIEDA QUIROGA, DETALLE.
PRIMITIVO ÁLVAREZ ARMESTO, ÓLEO SOBRE LIENZO (1888). COLECCIÓN UCIEDA GAVILANES (DE CAMPO)
MUSEO DEL BIERZO, PONFERRADA.

Esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, ni registrada en o transmitida, por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma y por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electrónico, por fotocopia, o cualquier otro, sin el permiso por escrito del Ayuntamiento de Ponferrada y de la Fundación Pedro Álvarez Osorio, Conde de Lemos.

PRIMITIVO
ÁLVAREZ ARMESTO
Un pintor de entresiglos



OBRAS EN LA COLECCIÓN
UCIEDA GAVILANES

MIGUEL JOSÉ GARCÍA GONZÁLEZ
FRANCISCO JAVIER GARCÍA BUESO
CORAL LLORCA GARRIGÓS

Un recuerdo a la memoria de doña CONCEPCIÓN UCIEDA GAVILANES (1910–2015) que con generosidad accedió a la sugerencia de ofrecer las obras, de su propiedad original, del pintor berciano Primitivo Álvarez Armesto, colaborando así en el proyecto de rendir un homenaje de reconocimiento a dicho autor.

A sus sobrinos y herederos UCIEDA ARCAS, UCIEDA BENITO y ARANGUREN UCIEDA que secundaron su voluntad haciendo posible el depósito de las obras pictóricas en el Museo del Bierzo.

Al AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA y a la FUNDACIÓN PEDRO ÁLVAREZ OSORIO, CONDE DE LEMOS, por su trabajo en favor de la conservación y difusión del patrimonio cultural.

El pintor
Primitivo Álvarez Armesto
y la familia Ucieda



MIGUEL JOSÉ GARCÍA GONZÁLEZ

HACEVEINTE AÑOS EL ESCRITOR RAMÓN CARNICER PUBLICABA UNA ADMIRABLE BIOGRAFÍA Y ESTUDIO SOBRE EL PINTOR BERCIANO PRIMITIVO ÁLVAREZ ARMESTO CON LA REPRODUCCIÓN DE PARTE DE SU OBRA¹, Y QUE, HOY, A LA LUZ DE DISTINTOS DOCUMENTOS Y OTROS IMPORTANTES HALLAZGOS DE TRABAJOS PICTÓRICOS DEL ARTISTA, ES CONVENIENTE ACTUALIZAR Y COMPLETAR. PRECISAMENTE EL DESCUBRIMIENTO DE UNA DECENA DE OBRAS DE PRIMITIVO EN CAMPO (PONFERRADA), DA UN NUEVO GIRO EN LA INVESTIGACIÓN DE LA VIDA Y OBRA DEL PINTOR, UNIDO A SU PARTICULAR RELACIÓN CON LOS OTROS PROTAGONISTAS DE ESTE TRABAJO, LA FAMILIA UCIEDA.

LA FAMILIA DE PRIMITIVO

Aunque el registro del nacimiento de Primitivo ha servido de excusa para aventurar teorías al menos confusas sobre su origen², explicadas por el desconocimiento de sus antecedentes familiares, la realidad es que vino al mundo el día 27 de noviembre de 1864, festividad de San Primitivo, y que fue bautizado el 22 de diciembre en la parroquial de St^a María Magdalena de Vega de Valcarce si bien la partida de nacimiento que correspondía a ese mes y año, fue anotada entre las del mes de mayo del año siguiente³. Esta pequeña anomalía estaba motivada por el empleo de guardia civil de su padre, lo que equivalía a un registro estadístico de orden militar que no correspondía fielmente con el general en fechas y lugares, debido al servicio desarrollado en aquel momento, como sucedió con la, incógnita hasta hoy, inscripción de boda de sus progenitores de 11 de septiembre de 1862 en Villafranca del Bierzo, ajena a los libros parroquiales⁴.

El padre de Primitivo, Miguel Álvarez Ramón, había nacido el 23 de julio de 1829 en el pueblo de Espinareda de Vega⁵ del matrimonio de Plácido Álvarez Moreda y Tomasa Ramón Pérez, parientes de 4^o grado y naturales y vecinos del mismo pueblo al menos desde cuatro generaciones⁶. Pertenecía a una familia de labradores, antiguos hijosdalgo, con valiosas relaciones familiares y sociales en aquel momento como indica su apadrinamiento por el escribano de Vega Espinareda Miguel Ramón y su hermana Fermina. Alistado en la Guardia Civil, sirvió en la 3^a compañía del décimo tercio del puesto de Villafranca del Bierzo. Igualmente los testigos de su boda, además del sacristán de la villafranquina parroquia de St^a Catalina, fueron compañeros de armas: Ramón Ronquete y Miguel Llanera; el primero de ellos, natural de Noia, apadrinaría también a Primitivo, “y en comisión de este” otro guardia de Melón, Andrés

¹ CARNICER, Ramón (1997): *El pintor leonés Primitivo Álvarez Armesto*. León. Datos que no vamos a repetir aquí, lo mismo que no nos ocuparemos las características técnicas de su pintura ni su evolución con la excepción de alguna reseña significativa.

² Aunque sin ningún documento justificativo, referidas, sobre todo, a la supuesta consanguinidad de Primitivo con el hacendado de Campo (Ponferrada) Paciano Ucieda Quiroga, según sus sobrinos nietos (Entrevista –ENTRV–, mecanografiada, de Carlos Martínez, inspector de Servicios del Ayuntamiento de Ponferrada con Concepción y Cesar Ucieda Gavilanes. Campo, mayo y septiembre 1999; s/p).

³ Archivo Diocesano de Astorga (ADA). *Libro de bautismos de St^a M^o Magdalena de Vega de Valcarce* (1850-1883); ff. 37 v^o y 40-40v^o (Nacimiento y bautizo de Primitivo Álvarez Armesto, 22 diciembre 1864). El párroco, Leonardo González Solís, señaló al margen: “Esta partida corresponde al folio 37 vuelto”. Y, además, escribió en el susodicho folio: “Primitivo, al folio 40 y vuelto”.

4. Archivo Parroquial de Villafranca del Bierzo (APVB). *Libro castrense. Apéndices*; ff. 3-3v^o.

⁵ No en Vega de Espinareda, como ponía la partida de nacimiento de su hijo Primitivo. Archivo Parroquial de San Andrés de Vega de Espinareda (APVE). *Libro de bautizados de San Andrés* (1792-1834); f. 220v^o (Nacimiento de Miguel Álvarez Ramón. 23 julio 1829). Espinareda de Vega se encuentra al sur, y cerca, de El Espino y compartían parroquia en el monasterio de San Andrés de Vega. En 1787, pese a todos los reparos que hay que poner a los censos del A. R., tenían en total 147 habitantes Archivo Real Academia de la Historia (ARAH). *Censo Floridablanca*. Leg. 2634; ff. 110-111. Y a mediados del s. XIX seguían contando los dos núcleos con 42 vecinos: 142 almas. MADDOZ, Pascual (1847): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Madrid. T. VII p. 572.

⁶ APVE. *Libro de bautizados de San Andrés* (1681-1799); f. 279 (Nacimiento de Plácido Roque Dionisio Álvarez Moreda. 9 dic. 1791). ID. *Libro de casados* (1797-1851); ff. 32-32v^o (Matrimonio de Plácido Álvarez y Thomasa Ramón. 27 febrero 1813). Vaya nuestra



El joven Primitivo Álvarez Armesto (Fotografía años 80). Archivo Familia Ucida Gavilanes, de Campo (AFU).

Miguélez, junto a la vecina de Villafranca Eugenia Coto⁷.

En cuanto a su madre, Elvira, que nació en Villafranca el 14 de marzo de 1846, era hija natural de María Armesto Núñez, de ahí que llevase los dos apellidos maternos⁸. Su abuelo, Miguel Armesto Ochoa, era un labrador de Valtuille de Arriba⁹, de familia hidalga¹⁰, casado en Villafranca con Juana Núñez Taboada¹¹ que falleció a los 24 años de edad después de dar a luz tres hijos: Martina¹², María¹³ —la madre de Elvira— y Manuel¹⁴ (Vid. Esquema 1). Del mismo modo, la condición de madre soltera de Elvira contribuiría a reforzar el mito sobre el linaje del pintor berciano, adjudicándole un vínculo nobiliario, ya fuera como pariente de los Álvarez de Toledo¹⁵ o, especialmente, de la familia Ucieda, como veremos.

De los primeros quince años de vida, no tenemos noticias documentadas de Álvarez Armesto aunque, por el trabajo de su padre y la residencia de la familia de su madre en Villafranca, se movería en la villa del Burbia o alrededor de ella y, por algunos de los cuadros

encontrados en Campo, que corresponderían a la juventud del pintor¹⁶, podemos constatar que su vocación de pintor estaba ya clara. Su progenitor había fallecido y su madre se había vuelto a casar, con Domingo López Cerejido, escribiente natural de San Juan de Padrón (Fonsagrada. Lugo), con el que tuvo otros seis hijos, de 1873 a 1886 (Luisa, Pío, Julia, Mercedes, Lucila y Teodoro López Armesto), conviviendo todos, incluida la abuela soltera, María Armesto Núñez, en la casa nº 16 de la calle de *Stª Catalina*¹⁷. Villafranca, después de un anterior intento frustrado de instalar una escuela de dibujo¹⁸, en aquellos años, contaba al menos con dos pintores, como veremos, muy populares entre el vecindario y el consistorio: Leopoldo Sánchez y el ponferradino, muy relacionado con la villa del Burbia, Lorenzo Fuentes que probablemente conoció de niño Primitivo. Asimismo el joven artista pasaría algún tiempo, en las vacaciones veraniegas, en la casa familiar de los Ucieda¹⁹, período, final de los años 70 y principios de los 80, en el que realizó los cuatro cuadros relacionados con la cacería, a raíz de la famosa caza

gratitud y reconocimiento a los párrocos D. Antolín de Cela Pérez, de La Encina de Ponferrada; D. Avelino Rellán López, de Vega Espinareda; D. Félix Rielo González, de Santiago de Doncos; D. Jesús Álvarez Álvarez, de Cacabelos; D. Miguel Ángel Pérez Vega, de Campo; D. Pedro Manjarín Fernández, de Valtuille de Arriba; D. Tomás Alija Carbajo, de Villafranca; y D. Severino Pérez Blanco, de San Esteban de A Rúa. También a D. Jorge, D. Jovino y D. Pedro técnicos del AMP; Dª Sonia Cobos Carracedo, del ADA; y a D. Alfredo García Alba, concejal Ayuntamiento Cacabelos, y, como siempre, a D. Carlos Fernández, D. Rafael Goyanes y D. Abel Molanes.

⁷ ADA. *Libro de bautismos de Stª Mª Magdalena de Vega de Valcarce* (1850–1883); f. 40.

⁸ APVB. *Libro de bautizados de Stª Catalina de Villafranca del Bierzo* (1825–1849); f. 325vº (Nacimiento de Elvira Armesto Núñez. 14 marzo 1846). La villa de Villafranca contaba con 3252 habitantes en 1857. Archivo Municipal de Villafranca del Bierzo (AMVB). *Padrón 1857 por parroquias*; s/f. (3247 en el censo oficial. INE. *Censo de 1857*. León. E-5, 2/3; pp. 414-415).

⁹ Archivo Parroquial de Nª Sª de la Asunción de Valtuille de Arriba (APVA). *Libro de bautismos* (1793-1832); f. 15vº (Nacimiento de Miguel Armesto, 29 septiembre 1798). Valtuille, en 1787, contaba 332 habitantes; ARAH. *Censo Floridablanca*. Leg. 2634; f. 265. Y en 1820, con 58 vecinos: 232 almas. Archivo Municipal de Villafranca del Bierzo (AMVB). *Padrón de 1820*; s/f. Sin embargo MADOZ, p. (1849). O. c.; T. XV, los cifraba en 48 vecinos y 241 almas 29 años más tarde.

¹⁰ APVA. *Libro de matrimonios* (1757–1850); f. 52 (Matrimonio de Manuel Armesto Corullón y María Ochoa López, 18 agosto 1790). ID. *Libro de bautismos* (1730–1793); ff. 96-96vº (Nacimiento de María Josefa Ochoa López, 17 octubre 1764). Vid. además: AMVB. *Padrones de 1818 y 1827. Barrio del Campo Alto, parroquia de Stª Catalina*; s/f (“D. Miguel Armesto, hijo de Manuel y María Ochoa. Hijo-dalgo”).

¹¹ APVB. *Libro de bautismos de Stª Catalina de Villafranca del Bierzo*. (1773–1825); f. 238 (Bautizo de Juana Núñez Taboada, 21 noviembre 1802).

¹² ID. Id.; f. 414 (Bautizo de Martina Josefa Armesto Núñez. 3 mayo 1821).

¹³ ID. Id.; ff. 437 (Bautizo de María Armesto Núñez, 23 abril 1823).

¹⁴ ID. *Libro de bautismos* (1825–1849); f. 31 (Bautizo de Manuel Bruno Armesto Núñez, 5 junio 1825). Vid. también: AMVB. *Padrones de 1837 y 1840. Campo Alto, parroquia de Stª Catalina*; s/f.

¹⁵ CARNICER, R. (1997): O. c.; p. 47.

¹⁶ Según confirmación de Fco. Javier García Bueso, director de los Museos de Ponferrada, y de la restauradora de sus cuadros, Coral Llorca Garrigós.

¹⁷ AMV. *Padrones de 1885 y 1886*; ff. 22vº-23 y s/f. En 1885, Primitivo figura como “estudiante” mientras que en el año siguiente aparece como “pintor”.

¹⁸ Iniciativa del marqués de Inicio que, ante el rechazo del Ayuntamiento por motivos monetarios, se fijará en León. GÓMEZ-BARTHE, Juan Carlos (2012): “Trazos para una biografía: Primitivo Álvarez Armesto” en *Xeitu. Boletín de la montaña occidental astur-leonesa* nº 4. Villablino; p. 85.

¹⁹ Como relataba la familia Ucieda. Vid. ENTRV.

del oso en 1876, a las orillas del río Boeza, por Paciano Uceda²⁰. Más tarde, entre 1887 y 1892, en lo que sería su época más fecunda²¹, realizó los retratos de Paciano, de su madre Teresa y de su sobrino Mauricio²², al menos.

La circunstancia de que la abuela del artista era soltera, más los retratos de la familia Uceda, al final de la década de los 80, y otros cuadros de Primitivo allí localizados²³ dedicados a Paciano Uceda, sirvió para desarrollar la conjetura de que el pintor era hijo natural del mismo. Sí existía una relación familiar de Primitivo con la casa de los Uceda pero no con el patriarca de los Uceda en Campo sino por su influyente ama de llaves —y futura esposa del mismo— María García.

María Ramona García Taboada, nacida el 13 de septiembre de 1846 en Villafranca del Bierzo²⁴, era coetánea y pariente de Elvira Armesto Núñez, la madre de Primitivo, al ser sobrina nieta de Juana Núñez Taboada; y su abuelo materno, Bruno Taboada, había apadrinado a Manuel Bruno Armesto Núñez, tío abuelo de Primitivo²⁵. Su padre, José García de la Torre, pertenecía a la parroquia de Santiago de Villafranca y su madre, María Jacoba Taboada San-

tín, era vecina de St^a Catalina, la de Elvira Armesto²⁶, y participaba en las celebraciones de sus parientes Armesto, al igual que de madrina en el bautizo de una hermana de Elvira²⁷ (Vid. Esquema 2).

Así pues, según relataban los herederos de Paciano, Primitivo pasó alguna temporada en la casona de los Uceda que, en aquellos años, ocupaban cargos políticos importantes en el Ayuntamiento de Ponferrada, donde Paciano Uceda era concejal desde la I República y alcalde de 1881 a 1882²⁹, y en la diputación de León, donde Francisco Uceda ejerció de diputado provincial desde 1871 a 1874³⁰. Posiblemente los Uceda respaldaran su vocación de pintor, junto al diputado por Murias de Paredes Secundino Gómez López³¹, accediendo Primitivo a los cursos de dibujo de la Sociedad Económica de Amigos del País de León, en aquella misma escuela de dibujo malograda en Villafranca y, desde 1835, reformada y ampliada en artes —dirigida por Inocencio Redondo—, y a las becas de la diputación leonesa. De todas formas el pintor siempre mantuvo relación con esta familia de Campo, dedicando a Paciano, “*su paisano y amigo*”, una reproducción del cuadro “*Pesca-*

²⁰ Citado el hecho por GADOW, Hans (1897): *Por el Norte de España*. Gijón. Ed. de 1997; pp. 192–193, este sitúa la acción en marzo de 1878 pero los diarios *El Globo*. Madrid, 25 abril 1876; p. 3; y *El Siglo Futuro*. Madrid, 25 abril 1876; p. 3, dan la noticia en 1876. Sobre la existencia de los cuadros de la caza del oso, en realidad una osa, pintados por Primitivo, la primera noticia fue dada, además de Fidalgo en PROA en 1961, por el sobrino-nieto de Paciano: UCIEDA GAVILANES, Antonio (1977): “Recuerdo VI” en *Aquiana* nº 263. Ponferrada; p. 5.

²¹ De estos años son sus cuadros más conocidos en la diputación de León y sobre los paisajes bercianos.

²² Según Cesar y M^a Concepción Uceda Gavilanes (ENTRV), el retratado en el cuadro, pese a la dedicatoria, era Jovino Uceda Quiroga, su padre.

²³ Conocemos la existencia de las obras de Primitivo en la casa de los Uceda de Campo al ya citado Carlos Martínez que, en 1999, comunicó el descubrimiento a Ignacio y a Pablo Pérez que publicaron dos artículos donde dan a conocer, primero, dos cuadros de la caza: Vid. PÉREZ GARCÍA, Ignacio (1999): “Pinceladas de memoria” en *Argutorio* nº 3. Astorga; pp. 6–8. Y también otros: PÉREZ GARCÍA, Pablo (2000): “Primitivo Álvarez Armesto. Algunas de sus obras bercianas” en *Argutorio* nº 4; pp. 13–14.

²⁴ APVB. *Libro de bautizados de St^a Catalina de Villafranca del Bierzo* (1825–1849); f. 333vº (Bautizo de M^a Ramona. 16 septiembre 1846).

²⁵ ID. Id.; f. 2 (Bautizo de Manuel Bruno Armesto Núñez, hijo de María Armesto Núñez, soltera. 13 enero 1825).

²⁶ ID. *Libro de casados de St^a Catalina de Villafranca del Bierzo* (1813–1851); f. 150vº (Matrimonio de José García, de 28 años, y María Taboada, de 18 años. 23 febrero 1846). Y AMVB. *Padrones* de 1840, 1843; s/f.

²⁷ ID. *Libro de bautizados de St^a Catalina de Villafranca del Bierzo* (1825–1849); f. 31 (Bautizo de M^a Concepción, hija natural de María Armesto Núñez, 9 diciembre 1844).

²⁸ Archivo Municipal de Ponferrada (AMP). *Libro de Actas* (LA) nº 33 (1873–1877). Ses. 24 sept. 1873; ff. 34vº–37 (Instalación nueva corporación municipal). Ses. 22 y 18 marzo febrero 1875; ff. 109–110vº y 113–114vº. Ses. 10 noviembre 1876; f. 211. Ses. 1º marzo 1877; ff. 235vº–237vº.

²⁹ ID. LA nº 34 (1878–1885). Ses. 1º julio 1881 y 15 junio 1882; ff. 128–138 (Nuevo Ayuntamiento: alcalde Paciano Uceda) y 169–170 (Renuncia del alcalde Uceda “*por causa de su salud*”).

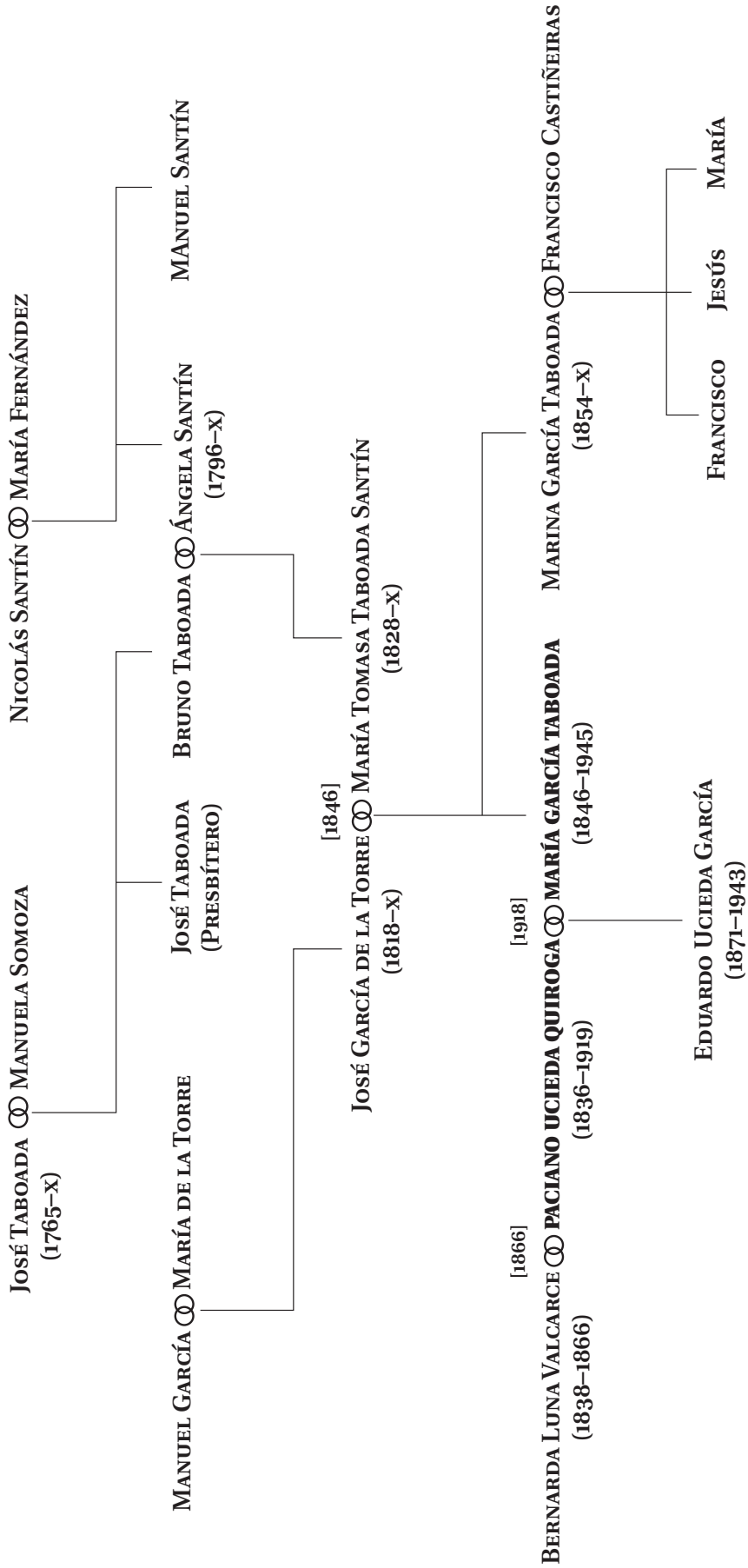
³⁰ *Boletín Oficial de la Provincia de León* (BOPL), 1º marzo 1871; p. 2. Y VVAA (1995). *Historia de la Diputación de León*. T. I.; p. 133. Y T. II.; p. 605.

³¹ AGUADO CABEZAS, Elena; ALVAREZ OBLANCA, Wenceslao; REGUERO, Víctor del; GOMEZ-BARTHE, J. C. (2011): *Secundino Gómez: La sombra de Dato en León*. Villablino.

Esquema 2

FAMILIA DE MARÍA GARCÍA TABOADA

Fuentes: APVB, APSD. *Elaboración propia.*



dores de sardinas”, 2ª medalla en la exposición nacional de Bellas Artes de 1897 con su foto. La misma que dedica —pero sólo “*a su paisano*”— al diputado Secundino Gómez³².

Debido a una sesión de esa institución, conocemos que el joven pintor estaba becado en ella por mediación de la Sociedad Económica durante el curso 1879 a 1880; y que, en vista de los buenos resultados de Primitivo, se accedió a la solicitud de su padrastro López Cereijido para que, “*con el cargo al crédito consignado para pensiones en el presupuesto provincial, se le satisfaga la misma que viene disfrutando durante los meses de vacaciones, o sea desde 1º de Junio a último de Setiembre, con el objeto de que pueda continuar sus estudios, debiendo presentar para unir al libramiento certificación expedida por el Profesor de dibujo (Sr. Verger), en la que conste su aplicación y aprovechamiento*”³³. De ahí su continuidad en el siguiente curso 1880-1881, lo que le sirvió de trampolín para tres años de pensión en la Escuela de Bellas Artes “San Fernando” de Madrid, y de otros tres en Roma³⁴. Según el reglamento, la diputación impuso a los pensionados la realización de un cuadro de contenido histórico, poniendo de esta manera limitaciones a la libertad del creador. Armesto, después de unos inicios confusos en ese tema, según bien opina un periodista leonés al criticar su cuadro de *Fernán González en prisión* (1886)³⁵, aunque constreñido por aquel mercado, se convertiría en un experto en la materia, tan al gusto de una sociedad muy tradicional. De ahí que alternaría con el retrato, el paisaje y, más tarde, las pinceladas de tipo más social, dominante en los certámenes de la época, en plena crisis socioeconómica agravada por la aparición de la *flouxera*, en un intento de contentar a todos, instituciones y distintos estratos burgueses, poniendo su destreza para el dibujo

al servicio de una tendencia atrasada reflejo de un país estancado. Así pues, sin entrar a valorar su obra, la técnica y la temática de sus cuadros no diferían mucho de las de Zuloaga o incluso Sorolla, cuando ya la pintura había tomado con Cézanne otros rumbos.

Los proyectos

En Madrid, con unos inicios prometedores, en 1886 después de conseguir el premio de tres accésits en *dibujo del natural, colorido y composición* en la Escuela Superior de Pintura³⁶, su carrera se auguraba rica y fecunda. El 29 de noviembre de 1888, en pleno periodo de formación y con 23 años de edad, Primitivo se casa con su prima carnal. Lucila Armesto Martínez, de 24 años, hija de su tío Manuel Armesto Núñez, viudo de Celestina Martínez Freijo³⁷; y, a los pocos días, recibía el oficio del gobernador civil de León de que se le había concedido “*la plaza de pensionado por la pintura en Roma*”³⁸. En Florencia, y en Roma posiblemente, según explica Carnicer, nacen sus primogénitos, Miguel y Manuela, nombres que corresponden con el del padre del pintor y el del padre de su esposa; y en 1892, en Villafranca, Primitivo Ticiano³⁹, al mismo tiempo que el pintor, al aumentar la familia y consiguientemente los gastos, se establece en Madrid y comienza a preocuparse por su economía, participando en toda clase de concursos de pintura, además de proponerse conseguir un trabajo estable y realizar más obras por encargo.

En primer lugar, en la primavera de 1890 concurrió a la exposición nacional de pintura en el palacio de Bellas Artes de Madrid⁴⁰ con el cuadro “*Calma y tempestad*” (nº 55 del catálogo), aunque acabó uniéndose a la mayoría de

³² GÓMEZ BARTHE, J. C. (2012): *O. c.*; p. 86.

³³ *Comisión de la diputación del 9 junio de 1880*, en el Suplemento al BOPL de 16 junio 1880; pp. 2–4.

³⁴ BOPL, 10 enero 1881; p. 3. Cit. por CARNICER, R. (1997): *O. c.*; pp. 10-12. Y todos demás los acuerdos posteriores de la diputación de León sobre Primitivo, pp. 14–15, nota 4.

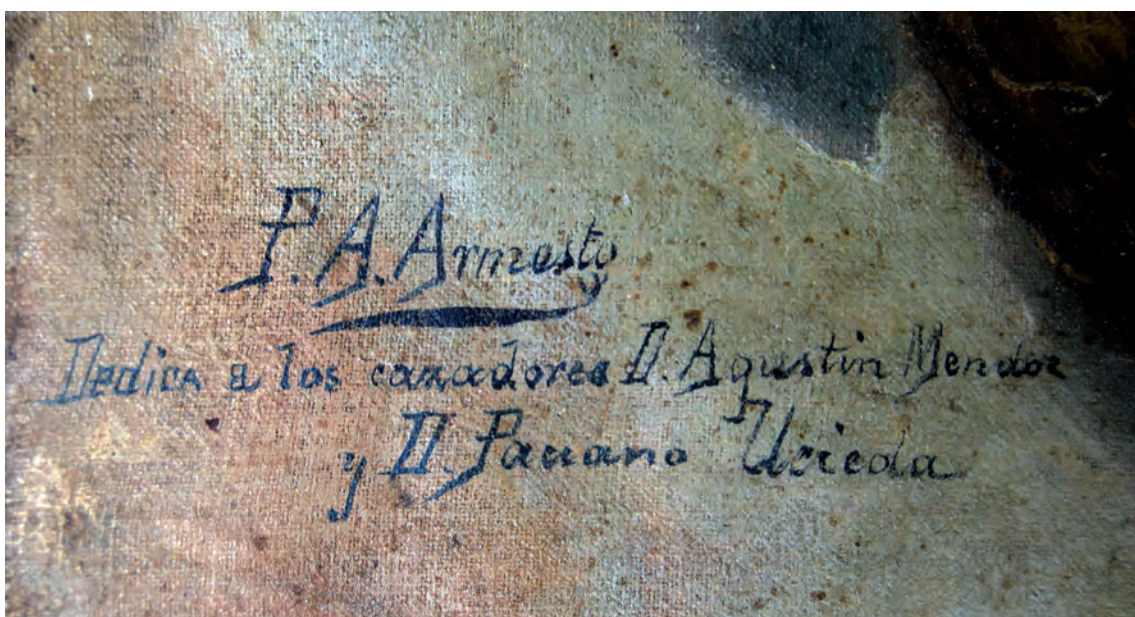
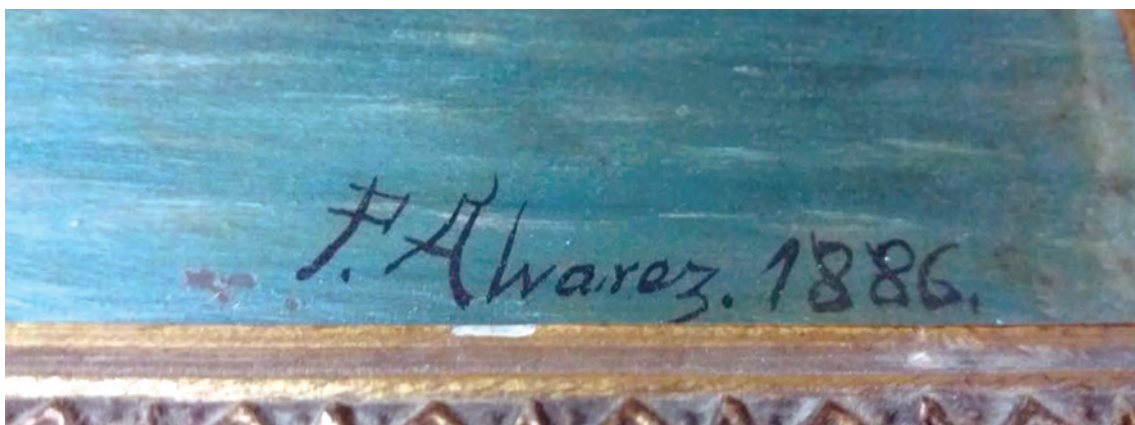
³⁵ *El Diario de León*, 7 septiembre 1886; pp. 1–2.

³⁶ *La Correspondencia de España*. Madrid, 6 julio 1886; p. 3.

³⁷ Cuestión referida cumplidamente por CARNICER, R. (1997): *O. c.*; p.p. 20–21. Sin embargo es importante el dato de la familia de su tía-suegra Celestina, que retomaremos más adelante.

³⁸ *La Correspondencia de España*. Madrid, 4 diciembre 1888; p. 3.

³⁹ Registro Civil de Villafranca del Bierzo (RCVB). *Nacimientos* (1892). T. 36; ff. 97–98.



Firmas de Primitivo Álvarez Armesto
(de 1886 a 1888).

los compañeros artistas en la protesta que hicieron oponiéndose a los acuerdos del Jurado⁴¹; y, en 1892, se presentó con otra obra en la exposición Regional Leonesa⁴². El artista berciano asimismo acudió a la 15ª edición de la exposición nacional de Bellas Artes celebrada en 1895, junto a pintores reconocidos como Regoyos, Nonell, Sorolla, Romero de Torres o Rusiñol entre otros, obteniendo la medalla de 2ª por su cuadro, de grandes dimensiones, “*Víctimas del mar*”⁴³ que adquiriría el Museo del Prado⁴⁴, y del que regaló el boceto a la diputación de León⁴⁵. El premio, junto a la exhibición en el mismo certamen de una *Marina*⁴⁶, ayudó a que fuese conocido en los círculos artísticos del momento⁴⁷ y en este momento se hace más patente el ligero cambio de su temática tradicional, “*anclado*

entre un neoclasicismo y neorromanticismo”⁴⁸, por otra de tipo social⁴⁹. Al año siguiente participó con dos acuarelas: “*La aldeana leonesa*” y “*Napolitana*”⁵⁰ en la 5ª exposición bienal del Círculo de Bellas Artes, al que se había asociado⁵¹, y en la Exposición regional de Lugo, en la que consigue una “mención honorífica” por el retrato del rey Alfonso XIII, valorado en 4.000 pts⁵². Repitió en la 16ª exposición nacional de Bellas Artes de 1897 con dos cuadros, consiguiendo otra vez la 2ª medalla por “*Pescadores de sardinas*”, con críticas dispares⁵³ pero obra que inspiró a Ramiro de Maeztu en el poema del mismo nombre de aliento social revolucionario romántico, tipo Espronceda⁵⁴. Volvió el pintor a la exposición de 1899, lo mismo que a la de 1904 pero no recibió ni siquiera una mención. Antes,

⁴⁰ BOPL, 27 noviembre 1889; p. 1. Cit. por CARNICER, R. (1997): *O. c.*; p. 38.

⁴¹ *La República*. Madrid, 5 junio 1890; p. 2.

⁴² *Catálogo General de Expositores y Premios adjudicados en la Exposición Regional Leonesa de 1892*. León, 1893; p. 29.

⁴³ A.L.N. (1895): “Un pintor leonés” en *El porvenir de León*, 19 octubre 1895; p. 2. “*Cuadro de pescadores en Italia (Capri), una familia de pescadores recibe el cadáver del padre recogido por unos compañeros*”.

⁴⁴ *El Imparcial*. Madrid, 11 junio 1895; p. 1. *La Dinastía*. Barcelona, 13 junio 1895; p. 2. *Gaceta de la Instrucción Pública (GIP)*. Madrid, 15 junio 1895; p. 151. *La Época*. Madrid, 16 junio 1895; p. 3.

⁴⁵ *El porvenir de León*, 6 noviembre 1895; p. 2. Según HERNÁNDEZ, Mª Jesús (2012): “El Prado disperso...” en *La Provincia. Diario de Las Palmas* (Cultura). Las Palmas de Gran Canaria, 3 octubre 2012, el tribunal Superior de Justicia de Canarias alberga tres pinturas propiedad del Museo del Prado, entre ellas *Víctimas del mar* de Primitivo Á. Armesto.

⁴⁶ *La Dinastía*. Barcelona, 27 junio 1895; p. 2. “... (*Costa de Gerona*). *Es un buen estudio de olas en rompiente. Saliendo de un túnel se ve el principio de un tren. La locomotora ruje; es un detalle de buen gusto*”. Lo repite *La Lucha*. Gerona, 6 julio 1895; p. 1.

⁴⁷ R. (1895): *La Correspondencia de España*. Número extraordinario ilustrado. Madrid, 1º diciembre 1895; p. 12. (Vid. Apéndice documental. Documento 1).

⁴⁸ SÁNCHEZ CARRALERO, José (2008): “La pintura en el Bierzo. Siglo XX. Desde que Ponferrada fuera nombrada ciudad” en *Ponferrada. 1908-2008. Libro del Centenario*. Ponferrada; pp. 222–223.

⁴⁹ OLMOS CRIADO, Rosa Mª (2009): *Las corrientes informalistas en León*. León; pp. 29–30.

⁵⁰ *La Dinastía*. Barcelona, 11 julio 1896; p. 1. “... *Tiene dos acuarelas de buena ley aunque un poco pálidas. El autor parece inclinarse a esas Escuelas del Norte apagadas de tonos...*”

⁵¹ GÓMEZ BARTHE, J. C. (2012): *O. c.*; p. 88.

⁵² *Exposición Regional de Lugo 1896. Catálogo General de Expositores y Premios adjudicados, resultado de los juegos florales y certámenes musicales*. Lugo, 1897; p. 11.

⁵³ ROVIRA, Prudencio (1897): “Exposición Nacional de Bellas Artes” en *La Correspondencia de España*. Madrid, 24 y 25 mayo 1897; p. 1 y p. 1. Y DANVILA JOLDERA, A. (1897): “Exposición General de Bellas Artes II. La pintura de historia y de género—Obras premiadas” en *El Mundo Naval Ilustrado*. Madrid, 1º julio 1897; p. 112. Vid. Apéndice documental. Doc. 2.

⁵⁴ MAEZTU, Ramiro de (1897): “Pescadores de sardinas” en *Germinal* nº 12. 23 julio 1897; p. 1.

*“Aúpa la red... Hincad el duro remo
en el rugiente mar.
Jugad la vida y desafiad las olas,
porque no tenéis pan.
Aúpa la red... ¡Que el cielo airado cruja
en bronca tempestad!
¡Vuestro amplio pecho, vuestro férreo brazo
sus iras domará!
Aúpa la red... Y si rastrero empuje
os hace zozobrar,
caeréis luchando, triunfador el gesto,
colérica la faz”.*



Fotografía de la joven María García Taboada, según César Ucieda Gavilanes (AFU).

Fotografía de Primitivo Álvarez Armesto en *Germinal*. Madrid, 23 de julio de 1897.



Fotografía de Primitivo Álvarez Armesto. *La Correspondencia de España*. Madrid, 1 de diciembre de 1895.



Primitivo Álvarez Armesto en su madurez. En *Diario de León*. El Filandón, 30 de mayo de 1999.

en 1899, después de regalar a la diputación leonesa el retrato de *Juan de Arfe*, esa institución autorizó concederle una subvención de 500 pts “...para presentar un cuadro en la exposición de París” (de 1900) pero ya hubo algún problema en la misma concesión y no nos consta su presencia en la misma⁵⁵.

Por otra parte Primitivo pese a que había opositado para las plazas vacantes de pensionista de la Academia Española de San Pietro in Montorio de Roma en 1895 sin conseguirlo⁵⁶, se presentó al año siguiente a la cátedra de dibujo “*del antiguo y del natural*” de la Escuela de Bellas Artes de Barcelona, con idéntico resultado⁵⁷. Aun así, a raíz de su segunda medalla en la 16ª exposición nacional de 1897, reaparece en alguna prensa especializada con crítica favorable, esta vez de las dos tendencias políticas predominantes⁵⁸, además de pasar a encargarse de la dirección artística de *La Ilustración Católica de España*⁵⁹, revista en la que publicaría alguna de sus obras⁶⁰.

Es, asimismo, el momento de numerosas ventas, además de lienzos, de sus obras menores, sobre todo acuarelas y dibujos, y, por lo tanto se produjo una mayor dispersión de sus trabajos⁶¹, reuniendo, sin embargo, la diputa-

ción de León la mayoría de sus cuadros de tema histórico (Retratos de: *Guzmán el Bueno, Padre Isla y D. Juan de Arfe*, además de: *el boceto de la Jura de Stª Gadea, los Restos del Naufragio y el conde Fernán González en la prisión*)⁶² y otros de encargo en León. Con el nacimiento en Madrid de su hija Elvira⁶⁴, continuaría su campaña de difusión de su obra al año siguiente, repitiendo incluso fotografías⁶⁵. Pero todo esto no satisface las expectativas del pintor que vuelve a Villafranca en donde retrata a José y Antonio Mª Álvarez de Toledo, familia con la que mantenía una cordial relación⁶⁶.

En Villafranca

Si bien sigue pintando, Primitivo se integra en la vida de una villa que ha entrado en el nuevo siglo con un alumbrado por electricidad consolidado⁶⁷, en vía de conseguir la traída de aguas y el ferrocarril a Villadrid y Ribadeo⁶⁸ pero al mismo tiempo sufría una despiadada emigración derivada de la crisis *filoxérica*⁶⁹. El pintor y su familia ocuparían la vivienda familiar de los Armesto de la calle *Santa Catalina*, 16, hoy nº 7 según Carnicer⁷⁰. En ese momento

⁵⁵ BOPL, 24 noviembre 1899; p. 1. Vid. LASHERAS PEÑA, Ana Belén (2009): *España en París. La imagen nacional en las Exposiciones Universales, 1855-1900*. Santander.

⁵⁶ Real Decreto (R.D.) 28 octubre 1894. *Gaceta de Madrid* (GM), 4 noviembre 1894; p. 401. Vid. CARNICER, R. (1997): *O. c.*; pp. 27-28. También: GIP Madrid, 15 febrero 1895; p. 44. Y FERNÁNDEZ GARCÍA, Ana Mª (1997): *Arte y Emigración. La Pintura Española en Buenos Aires 1880-1930*. Oviedo; p. 218.

⁵⁷ GIP Madrid, 15 junio 1895, 7 abril y 15 agosto 1896; pp. 151, 436 y 568.

⁵⁸ *Germinal* nº 12. Madrid, 23 julio 1897; pp. 1 y 11. Reseña en *El Liberal*. Madrid, 23 julio 1897; p. 3. *El Globo*. Madrid, 25 julio 1897; p. 3. *La Ilustración Católica de España*. Madrid, 15 octubre 1897; pp. 54 y 56. Vid. Apéndice documental. Doc. 3.

⁵⁹ *La Correspondencia de España*. Madrid, 17 octubre 1897; p. 3.

⁶⁰ *La Ilustración Católica de España*. Madrid, 30 diciembre 1897; p. 138.

⁶¹ Teniendo en cuenta que la obra de Armesto está muy extendida, llama la atención un retrato del político francés George Clémenceau, en el museo de La Vendée, en Francia, que proviene de una colección particular, firmado por *P. Alvarez* en 1919 y que, el coleccionista y experto de Villafranca del Bierzo, Pedro López Otero identifica con Primitivo. Vid. “*P. Alvarez peint Clémenceau*”, en www.laboratoire-archives-vendee.fr.

⁶² BRAVO, Miguel (1913): *Guía del turista en León*; p. 144.

⁶³ *El porvenir de León*, 20 noviembre 1895; p. 2.

⁶⁴ Desconocido este hecho hasta ahora, nos referiremos a ella más adelante.

⁶⁵ *El Álbum Ibero Americano* nº 20. Madrid, 7 junio 1898; p.p. 242 y 247.

⁶⁶ Los hijos del retratado José Álvarez de Toledo, Joaquín y Clara, fueron los padrinos de su hijo Primitivo Ticiano Joaquín. Vid. CARNICER, R. (1997): *O. c.*; pp. 23, 30–31 y 33.

⁶⁷ AMVB. *Estatutos Sociedad Electricista de Villafranca*. 17 enero 1891.

⁶⁸ AMVB. *Libro de Actas* (L.A.) 1900. Ses. 12 y 26 noviembre 1900; ff. 13vº–14vº y 15–16. Ley especial 17 abril 1900. GM, 30 junio 1901; pp. 1296–1297. R.O. 16 abril 1909. GM, 18 abril 1909; p. 900.

⁶⁹ GARCÍA GONZÁLEZ, Miguel José (1992): “La filoxera en El Bierzo y la emigración ultramarina” en *BIERZO*. Ponferrada, pp. 30–36.

Casa de Primitivo Álvarez Armesto en Villafranca, según Ramón Carnicer (1997). *O. c.*, p.29.



Primitivo Álvarez Armesto campesino, en *El Progreso Agrícola y Pecuario*. Madrid, 31 de diciembre de 1909.



Pescadores de sardinas. 2ª medalla de la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1887. En *Germinal*. Madrid, 23 de julio de 1897.



Procesión del Cristo de la Esperanza de Villafranca del Bierzo: Dibujo, hoy perdido, en la fachada de San Nicolás, de Primitivo Álvarez Armesto. En CASTELAO, Santiago. villafrancadelbierzo.blogspot.com.es/2016/09.

participó en la comisión para la construcción del teatro de Villafranca⁷¹ e intentaría establecer, y dirigir, una Escuela de Artes y Oficios en 1901, solicitando para ello una subvención de 1.000 pts a lo que se opuso algún concejal alegando que “...ya hay dos Colegios de 2ª Enseñanza en la Villa”⁷². Aumentada su familia con otras dos hijas: Lucila Leonarda (1900)⁷³ y Margarita (1902)⁷⁴, persistiría el pintor en su aspiración de conseguir en centro de enseñanza de arte, solicitando, en 1903, se le concediese “*el alumbrado necesario para la Academia de Dibujos que piensa establecer*”⁷⁵.

Ante el fallido intento de la enseñanza, Armesto retoma con fuerza la pintura en lo que sería su última apuesta, en España, por abrirse paso en aquel mercado del arte tan poco desarrollado. En 1901 volvió a León y participa en la restauración de la catedral, retocando las cinco tablas procedentes del antiguo retablo, sobre la vida de San Froilán y la Presentación de la Virgen, que se encontraban en la iglesia de La Aldea (anejo de la de Oncina)⁷⁶, se ofrece gratuitamente a los obreros, que han rematado las obras de la catedral, para hacerles el boceto de la carroza del festejo⁷⁷. Además su cuadro *Pescadores de sardinas*, fue uno de los seis cuadros

concedidos en 1903, por el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, para el museo provincial de Córdoba⁷⁸ aunque poco más tarde se devolvió al museo del Prado⁷⁹.

En 1904 viaja a Madrid, donde, encargado por el Ayuntamiento villafranquino, recogió en la Escuela Superior de Artes e Industria una colección de modelos que el director había ofrecido al alcalde de la villa⁸⁰, además de presentarse a la exposición, y mostrar varios cuadros en la Escuela de Bellas Artes⁸¹. Regresa a León con su mujer los dos años siguientes, donde se le encasilla como “*notable pintor de historia*”, exponiendo alguna obra en el escaparate del establecimiento de Miñón pero los resultados no debieron ser muy satisfactorios para las aspiraciones del artista ya que, de vuelta a casa, aunque no abandone del todo la pintura, participando en las Exposiciones Nacionales⁸³ se va a dedicar con mayor fuerza a otra actividad buscando nuevos recursos para su parca economía.

En 1907 se dedicó a vender seguros en la comarca villafranquina como agente de la sociedad *Crédito Nacional*⁸⁴. Desde 1908, Primitivo ocuparía muchas páginas de la prensa especializada en la agricultura debido a sus novedosas experiencias con abonos químicos⁸⁵ en los cul-

⁷⁰ CARNICER, R. (1997): *O. c.*; pp. 29 y 33.

⁷¹ AMVB. LA. 1903–1904. Ses. 30 septiembre 1903; ff. 40–41vº. Según CARNICER, R. (1997): *O. c.*; p. 33, Primitivo participó junto al pintor Demetrio Monteserín de los decorados y escenografía; también SILVEIRO FERNÁNDEZ, Héctor M. (2012): “O teatro romántico da capital histórica do Bierzo e os seus socios fundadores Enrique Gil y Fernández Morales” en *Estudios Bercianos* nº 39. Ponferrada; p. 238: “...aconsellado quizais polo tamén artista Primitivo Armesto”. Sin embargo Primitivo no aparece en documentos del AMVB ni en los libros de actas como pintor del telón ni de los decorados.

⁷² AMVB. LA. 1901. Ses. 27 julio 1901; ff. 44vº–45. Se optaba conceder la subvención al *Colegio (“San Luis Gonzaga”) dirigido por D. Willebaldo Robledo por sus éxitos y gran número de alumnos*.

⁷³ Lucila nació el 6 de noviembre de 1900. RCVB. *Nacimientos* (1899–1901). T. 45; f. 165. Falleció a los quince días de vida a causa de un “catarro intestinal”. ID. *Defunciones* (1899–1901). T. 44; f. 138. Los segundos nombres de sus hijos, Ticiano y Leonarda, revelan claramente los gustos e influencias pictóricas de Primitivo.

⁷⁴ Margarita Álvarez Armesto nació el 11 de junio de 1902. RCVB. *Nacimientos* (1902–1903). T. 47; f. 23. Si en las otras partidas del Registro Civil, Primitivo aparece como “*propietario*”, en este caso se consigna como “*pintor*”.

⁷⁵ AMVB. LA. 1903–1904. Ses. 9 noviembre 1903; f. 44 vº El Ayuntamiento aprobó subvencionarle con 15 pts mensuales durante cuatro meses de cada año.

⁷⁶ DÍAZ-JIMÉNEZ, Juan Eloy (1907): *Catedral de León. El retablo*. Madrid; p. 45.

⁷⁷ *El porvenir de León*, 3 abril 1901; p. 2.

⁷⁸ *Diario de Córdoba*, 21 octubre 1903; p. 2.

⁷⁹ Información del director del museo de Bellas Artes de Córdoba, D. José Mª Palencia a quien agradecemos su amabilidad y colaboración.

⁸⁰ AMVB. LA. 1903–1904. Ses. 9 mayo 1904; f. 72vº.

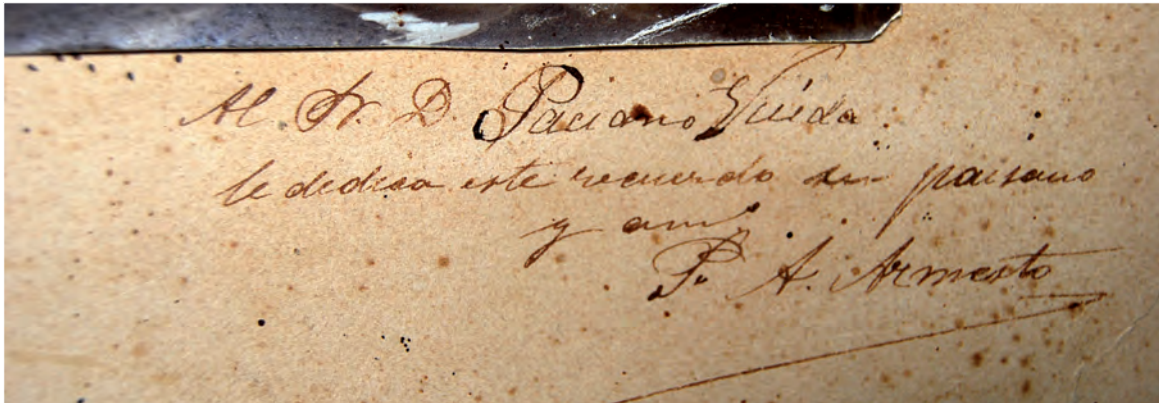
⁸¹ *El Imparcial*. Madrid, 16 mayo 1904; p. 2.

⁸² *Mensajero Leonés*, 21 y 23 septiembre 1905; p. 2 y p. 2. Y *Diario de León* (DL), 10 julio 1906; p. 2.

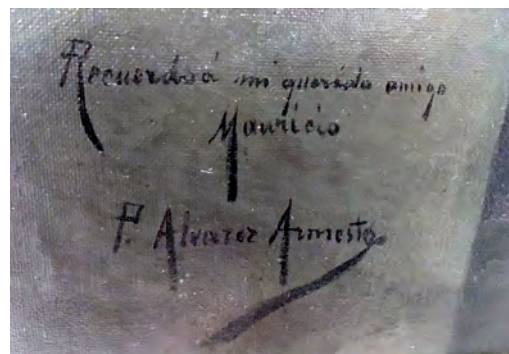
⁸³ OLMOS CRIADO, R. Mª (2009): *O. c.*; p. 30.

⁸⁴ DL, 31 agosto 1907; p. 2.

Dedicatoria de Primitivo Álvarez Armesto a Paciano Ucieda.



Dedicatoria al cazador D. Paciano Ucieda.



Dedicatoria a Mauricio Ucieda Osorio.

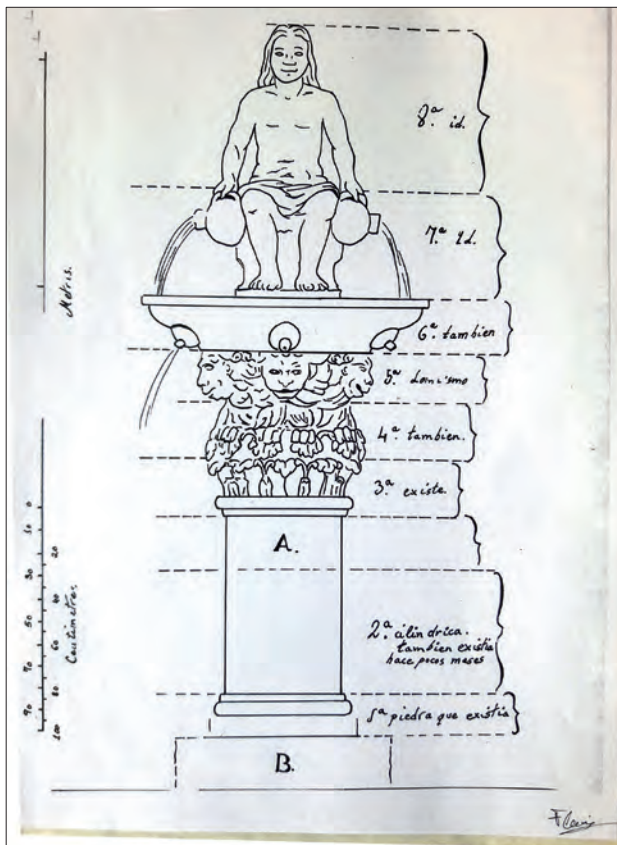


Ilustración de *La Meona* del pintor Lorenzo Fuentes González (1877) en AMV. Reconstrucción: Flavia Encina García Álvarez.

tivos de sus propiedades villafranquinas, con las que consigue ganar algún premio⁸⁶, además de escribir sobre el tema y realizar varios reportajes fotográficos⁸⁷. Esta vez, y con un tema ajeno a su vocación, sí que va a tener una resonancia nacional (incluso años después de su partida a América), ofreciendo los resultados de sus pruebas con abonos químicos, nitrato de sosa y potasa, en los cultivos de: garbanzos⁸⁸, repollo⁸⁹, alubias⁹⁰, cebollas⁹¹ y maíz⁹².

América

Si las labores vitivinícolas ocupaban a la mayoría de los campesinos jornaleros bercianos, que en el partido judicial de Villafranca representaban el 67% de los activos, la crisis *fitloxérica* de finales de siglo provocó una riada sin precedentes de estos trabajadores agrícolas con

dirección a América⁹³, por lo que el esfuerzo del pintor por modernizar la huerta de la zona resultó infructuoso mientras que las perspectivas de conseguir notoriedad en la pintura parecían poco probables. Además, su situación familiar era especial, en 1888 su madre residía en Brasil y sus suegros-tíos vivían separados⁹⁴; y, además se produjo otro suceso que posiblemente pudo influir en la decisión de Primitivo y su familia de cambiar de aires. Su mujer Lucila había sido procesada en León por injurias, solicitando, el abogado del querellante, un vecino, una multa de 250 pts y del destierro de Villafranca⁹⁵. Por otra parte, el centenario de la independencia de Argentina le animó a probar fortuna en aquellos lares en lo que mejor sabía hacer. De todas formas, el ponferradino Lorenzo Fuentes González, otro pintor muy vinculado a Villafranca⁹⁶, 38 años antes había emprendido el mismo viaje⁹⁷.

A primeros de mayo de 1910, Armesto y sus

⁸⁵ Ya se había publicado algún ensayo realizado en Alemania y que publicó la Delegación del *Permanent Nitrate Committée* de España y Portugal con sede en Barcelona: *Album de experiencias de abono con nitrato de sosa verificadas por el Dr. D. Pablo Wagner, director de la Escuela Agronómica de Darmstadt*. Barcelona, 1899.

⁸⁶ *La Huerta*. Orihuela (Alicante), 11 febrero 1908; p. 2. Segundo premio a Primitivo A. Armesto, de Villafranca del Bierzo, "...en el concurso de experiencias con nitrato de sosa por la Delegación del *Permanent Nitrate Committée* en España".

⁸⁷ A. ARMESTO, Primitivo (1909): "Influencia de los abonos químicos en la producción del suelo" en: *El Progreso Agrícola y Pecuario*. Madrid, 31 diciembre 1909; pp. 765-767.

⁸⁸ *El Adarve* (Cáceres), 24 febrero 1910; p. 3. *La Región Extremeña* (Badajoz), 26 febrero 1910; p. 1. *El Día de Palencia*, 26 febrero 1910; p. 1. *El Día de Toledo*, 26 febrero 1910; p. 2. *El Noticiero de Soria*, 2 marzo 1910; p. 1. *La Región* (Guadalajara), 11 marzo 1910; p. 1. *El Adelanto* (Salamanca), 16 mayo 1914; p. 2...

⁸⁹ *El Defensor de Córdoba*, 21 abril 1910; p. 3. *La Cruz* (Tarragona), 1º mayo 1910; p. 2. *El Eco de Navarra* (Pamplona), 11 mayo 1910; p. 1. *El Adarve* (Cáceres), 2 julio 1910; p. 3...

⁹⁰ *El Progreso* (Lugo), 31 mayo 1910; p. 2. *El Adelanto* (Salamanca), 31 mayo 1910; p. 2. *El Porvenir Segoviano*, 1º junio 1910; p. 2. *El Pueblo* (Valencia), 3 junio 1910; p. 2. *El Correo de Galicia* (Santiago), 1º junio 1910; p. 2. *El Herald* (Gerona), 30 junio 1910; p. 3. *El Lábaro* (Salamanca), 28 septiembre 1910; p. 2. DL, 7 octubre 1910; p. 2. *La Gaceta de Tenerife*, 16 noviembre 1912; p. 2...

⁹¹ *El Progreso Agrícola y Pecuario*. Madrid, 22 marzo 1909; p. 177-178. *Las Provincias* (Valencia), 29 enero 1911; p. 2. *Heraldo de Alicante*, 30 enero 1911; p. 1. *La Reconquista* (Tarragona), 10 julio 1920; p. 2.

⁹² *Mercurio* (Barcelona), 20 octubre 1910; p. 2. *El Progreso Agrícola y Pecuario* (Madrid), 15 octubre 1913 y 7 abril 1921; pp. 220-221; p. 602.

⁹³ GCÍA. GLEZ., M. J. (2011): "El vino del Bierzo en la época contemporánea" en *Estudios Bercianos* nº 35/36. Ponferrada; pp. 69-102.

⁹⁴ Según la partida de bautismo parroquial de Margarita, sus abuelos maternos Manuel Armesto y Celestina Martínez, vivían él en Madrid y ella en Cáceres; y su madre, Elvira Armesto, "residía en América". Vid. CARNICER, R. (1997): *O. c.*; pp. 24 y 49. En las inscripciones del registro civil se precisa que Elvira Armesto en 1900 residía aún en Villafranca, pero en 1902 era "residente en Brasil". RCVB. *Nacimientos* (1899-1901). T. 45; f. 165. (Nacimiento de Lucila) ID. *Nacimientos* (1902-1903). T. 47; f. 23 (Nacimiento de Margarita).

⁹⁵ Según uno de los abogados de la parte querellante, el Sr. Alonso, el día 2 de junio de 1909, "un hijo de la procesada (Primitivo Ticiano) cogió unas cerezas de un árbol, sito en una propiedad de Pedro Estanga Rodríguez, quien amonestó al chico por su hazaña; la madre, hoy procesada, se dirigió al sitio de la contienda y pronunció frases, las cuales motivaron el juicio de hoy". Según la crónica del desenlace del juicio oral, presidido por el juez Benigno Sánchez Andrade, la acusada sufrió un ataque de nervios. Vid. DL, 10 y 13 julio 1909; pp. 2 y 2. Sin embargo, Lucila representada por el procurador de León Nicanor López, fue absuelta, pagando las dos partes las costas de oficio. AHPL. *Audiencia provincial*. Libro de sentencias 27 (Año 1909). Sentencia nº 108. León, 15 julio 1909.

⁹⁶ Lorenzo Fuentes, el pintor, decorador, director de escena y presidente del teatro de Ponferrada, también participó en la creación del teatro villafranquino en 1843. Vid. SILVEIRO FERNÁNDEZ, H. M. (2012): *O. c.*; p. 236. Igualmente, en 1871 junto al alcalde de Villafranca, Santiago Capdevila, del monasterio de Carracedo a Villafranca, transportó la fuente "La Meona", a la que dibujó, rogando a su amigo, el influyente hacendado Francisco Soto Vega, hermano de José, senador y conde de Encinas, "...que se conserve la Estatua y se coloque en sitio conveniente (...) conservada y rodeada de arbustos que contribuyan a hacerla venerable



Alegoría de León por Primitivo Álvarez Armesto. En portada de *León*, revista del Centro Región Leonesa de Buenos Aires (1930-1932) y años 60.

hijos Miguel y Primitivo Ticiano, se encuentran ya en Vigo para embarcar con destino a Buenos Aires⁹⁸, y “...que lleva para la Exposición más de 40 cuadros”⁹⁹. En cuanto a su mujer Lucila y sus dos hijas, Elvira y Margarita, probablemente se establecerían en Madrid donde Elvira profesó en un convento. Así pues, la intención primera, o declarada, del artista era solamente participar en la Exposición Española del Centenario¹⁰⁰.

Lo mismo que de sus descendientes americanos, de su estancia y obra en Argentina, además del trabajo de Ramón Carnicer, conocemos que continuó pintando asiduamente para particulares lo mismo que para organismos oficiales y que diecinueve de sus cuadros figuraban en el catálogo de la colección de arte del pontevedrés de Buenos Aires Juan Gregorio Molina¹⁰¹. Además de otros encargos (al menos doce) de tema regional que tuvo del Centro leonés de Buenos Aires, del que era socio¹⁰², le encomendó realizar el cuadro de *Guzmán el Bueno*, para el vestíbulo de la casa social, para lo que se abrió una suscripción¹⁰³. El presupuesto del cuadro fue de “...1.200 pesos argentinos pagaderos en 3 plazos, el 1º al empezar la obra y los otros dos después de

hacer entrega del cuadro”¹⁰⁴. En total se recaudan “1.320,90 pesos para el Cuadro del socio y laureado pintor Primitivo A. Armesto”¹⁰⁵. Unos años después, Primitivo comunicaba a la misma asociación que su cuadro *Paisaje Berciano* había sido adquirido por Santiago Lago y que lo donaba al Centro regional¹⁰⁶. También dibuja para la revista del Centro una alegoría de León que utilizarían de portada desde agosto de 1930 a diciembre de 1932 y en los años 60, a la vez que recurrirán a algunos de sus cuadros para el mismo fin, como *Escena montañesa*, en junio de 1930, o el citado de *Guzmán el Bueno*, en las de 1961 a 1980.

En cuanto a su familia en España, por las memorias del peneuvista Manuel de Irujo, ministro de Justicia de la II República¹⁰⁷, sabemos que la hija de Primitivo y Lucila nacida en Madrid, Elvira, fue una de las religiosas que acudieron a Irujo a finales del año 1937 para conseguir pasaporte y salir de España en plena guerra civil. Constituían un grupo de 10 monjas (más una señora con su hija) carmelitas descalzas en Madrid¹⁰⁸. Después de solicitar Irujo la colaboración de los ministros de Gobernación, los

y darle la importancia histórica que debe tener pº los Bercianos”. Archivo Documental Soto Condes de Encinas (ADCE). *Carta de Lorenzo Fuentes a Francisco Soto*. Ponferrada, 15 julio 1871. Desde León, seis años después, se reclamaría la fuente para el museo de aquella ciudad: “...una fuente antigua, que sin uso ni utilidad procedente del monasterio de Carracedo debe figurar en el Museo Provincial como taxativamente está dispuesto en el art. 32 de ntro. Reglamento”. AMVB. *Carta del secretario de la Comisión de Monumentos de la Provincia de León, Ramón Álvarez y Brañas al Ayuntamiento de Villafranca*. León, 6 octubre 1877.

⁹⁷ En la magnífica biografía del artista de Ponferrada: GONZÁLEZ GARCÍA, Miguel Ángel (2008): *Lorenzo Fuentes*. Ponferrada, se da por probable su traslado y fallecimiento en León, sin embargo Lorenzo emigró en 1872 a Uruguay, donde residía su hijo Aurelio. ADCE. *Carta de despedida de Lorenzo Fuentes a Francisco Soto*. Ponferrada, 14 diciembre 1872. El viaje se realizó en el vapor *Chimborazo*, de la compañía del Pacífico, desde Santander el 26 de diciembre, según el pintor que facilita a su amigo la dirección de su hijo en Montevideo. Como dato importante para la historia de la literatura berciana, Aurelio Fuentes Ortiz, era poeta. Vid.: *Álbum de los Juegos Floreales celebrados por la Sociedad española Centro Gallego de Buenos Aires en 12 octubre 1881*. Buenos Aires, 1881; pp. 178, 209 y 216. *Antología de poetas inéditos*. Cádiz, 1924; p. 146. *Anuario bibliográfico de la República Argentina*. Buenos Aires, 1972; p. 380. Y entre otros poemas, escribió una curiosa oda a los fueros vascongados: *Euskal-Erría*. V. 4, San Sebastián, 1881; pp. 242-247.

⁹⁸ *El Noroeste*. La Coruña, 9 mayo 1910; p. 1 “Hallase en Vigo el notable pintor D. P. Armesto que se dirige a Buenos Aires llevando varios cuadros suyos y entre ellos ‘Los pescadores de sardinas’, que alcanzó ya segunda medalla en 1897”.

⁹⁹ DL, 12 mayo 1910; p. 2.

¹⁰⁰ *Gaceta de Galicia* (Santiago), 4 junio 1910; p. 1 “En el vapor Ciudad de Cádiz se han embarcado ayer con destino a la Exposición de Buenos Aires los efectos que envía la Cámara de Comercio de Vigo, (entre otros) dos cajas de cuadros, una de don Miguel y otra de don Ticiano Álvarez Armesto”.

¹⁰¹ LEÓN, órgano oficial Centro Región Leonesa nº 80. Buenos Aires, 1º noviembre 1928; p. 24.

¹⁰² ID. nº 93 y 103, 1º octubre 1930 y 1º noviembre 1931; p. 8 y p. 14 (Lista de socios).

¹⁰³ ID. nº 85, 1º julio 1929; p. 18.

¹⁰⁴ ID., nº 86, 1º septiembre 1929; pp. 12 y 14.

¹⁰⁵ ID., nº 94, 1º enero 1931; p. 12.

¹⁰⁶ ID., nº 142, 1º octubre 1935; p. 25.

¹⁰⁷ IRUJO OLLO, Manuel de (1979): *Un vasco en el Ministerio de Justicia. Memorias 2. La cuestión religiosa. Segunda parte*. Buenos Aires; pp. 129-145. Manuel de Irujo entró en el gobierno de la República, como ministro sin cartera, representando al Partido Nacionalista Vasco, el 25 de septiembre de 1936. El 18 de mayo de 1937 fue ministro de Justicia y el 10 diciembre de 1937 volvió a ser ministro sin cartera. El 17 de agosto de 1938 dejó el gobierno.



Alejandro Ucieda Vázquez (1788–1845), según César Ucieda Gavilanes. Foto: AFU.



Ilustración base del retrato al óleo sobre escudo de madera de Teresa Quiroga Mancebo (1801–1881). Foto: AFU.

socialistas Paulino Gómez Saiz y, sobre todo, Julián Zugazagoitia Mendieta (Vid. Apéndice documental. Doc. 4) y sortear varias dificultades, en el verano de 1938 consiguieron pasar la frontera¹⁰⁹.

Muertos sus dos hijos varones prematuramente, lejos de su patria, solo en su residencia de la calle *Bolivia* 1278 de Buenos Aires y con una situación económica precaria, Primitivo, sin dejar de pintar ni perder en su mirada aquel espíritu inconformista que desde joven le alen-

taba, falleció el 7 de septiembre de 1939¹¹⁰. Un final triste para quien tanto se sacrificó por la pintura y que, a pesar de sus dos cuadros en el museo del Prado más otros dos en el Histórico Nacional de Buenos Aires y el nombre de una pequeña calle de Villafranca, al igual que otros pintores contemporáneos paisanos¹¹¹, no está lo suficientemente reconocido¹¹² y ni siquiera estudiado en los centros de enseñanza bercianos.

LA FAMILIA UCIEDA

Los orígenes

Llegados los nobles Ucieda del valle de la Cabuerniga, en las montañas de Cantabria, tenemos constancia de su instalación en Segovia en el siglo XVI, época de la construcción de su palacio (hoy sede de la diputación segoviana). Los Ucieda, poseedores de la casa de Montejo de Arévalo, ocuparían en seis generaciones cargos relevantes en el Ejército, las Cortes, el Ayunta-

miento y la Iglesia enlazando con importantes linajes castellanos, y bercianos a través de los mayorazgos de los González Valcarce y Quiroga del pueblo de Campo, de los Arias Santalla de San Esteban de Toral¹¹³ y de los Macía Gavilanes de Ponferrada y Columbrianos¹¹⁴, por lo tanto también parientes de Rafael del Riego¹¹⁵.

Todo aquel inmenso bagaje recayó, a finales del siglo XVIII, sobre dos hermanos, José María y Alejandro de Ucieda y Vázquez Dávila

¹⁰⁸ Sin embargo, por la procedencia de cada una y por lo que se desprende en las cartas de Irujo, parece que pertenecían a órdenes diferentes. Cinco de ellas eran vascas y por eso piden ayuda al vasco, y católico, Irujo. Elvira Álvarez Armesto, hacia la nº 7: "39 años, natural de Madrid, residencia anterior San Bernardo 13 de Madrid (...); hija de Primitivo y Lucuila (sic), estado soltera, quiere ir a Inglaterra". ID. (1979): O. c.; p. 131. Documento nº 270.

¹⁰⁹ ID. (1979): O. c.; p. 145.

¹¹⁰ CARNICER, R. (1997): O. c.; pp. 44–45 y 47–54.

¹¹¹ Como Juan Vicente Ferreiría, Bernardino Gayoso o Segundo Caballero Izarra citados por GLEZ. GCÍA., M. A. (2008): O. c.; pp. 39–4. Este último también por PUENTE, J., BRASAS EGIDO, J. C., y ELORZA, J. C. (1989): *Pintores castellanos y leoneses del siglo XIX*. Valladolid; p. 48. Y conocemos con detalle al pintor villafranquino Sánchez Díaz gracias a LÓPEZ COSTERO, Fermín (2011): "El pintor Leopoldo Sánchez Díaz (1830–1901). Profesor de la Academia Provincial de Bellas Artes de La Coruña" en *Abrente* núms. 42–43. A Coruña; pp. 303–332. En cuanto al otro villafranquino Demetrio Monteserín (1876–1958), con muchas más publicaciones sobre su vida y obra, en su vida profesional tuvo más notoriedad. Es más, a los pocos meses de marchar Primitivo a América, fue elegido para realizar el Catálogo Artístico de Orense. Vid. LÓPEZ-YARTO ELIZALDE, Amelia (2010): *El catálogo monumental de España* (1900–1961). Madrid; pp. 42 y 49. Asimismo la corporación municipal villafranquina, que le había nombrado *Hijo predilecto* (y la de Ponferrada *Hijo adoptivo* -AMP. LA nº 47 -1927-1931-. Ses. 9 octubre 1929; ff. 54vº-55-) felicitaba y festejaba todos los éxitos del pintor: AMVB. LA. 1916–1918. Ses. 17 julio 1917; f. 27vº. ID. ID. 1923–1929. Ses. 6 agosto 1929; f. 291. ID. 1952–1955. Ses. 30 marzo ; f. 49...

¹¹² Últimamente, en *La Noche de los Museos de Buenos Aires*, celebrada el 4 de noviembre de 2017, el Centro Leonés de aquella ciudad, participó del evento con una exposición de las obras que conserva de Primitivo y, que en la 15ª edición de 2018 piensa repetir. Vid.: "España en la Noche de los Museos de Buenos Aires" en *Diario Crítico de Argentina*. Buenos Aires, 29 octubre 2017. *La Nación*. Buenos Aires, 5 noviembre 2017; p. 28. *Clarín*. Buenos Aires, 5 noviembre 2017; p. 60. Esperemos cunda el ejemplo en su tierra.

¹¹³ UCIEDA SOMOZA, Enrique (2015): *Palacio de Ucieda Peralta de Segovia y casas enlazadas*. Madrid. Vid. también: AHPL. PN de Antonio Corral. C.2642. Testamento de Cayetano González Valcarce Arias, vecino de Campo, deja sus viñedos y mayorazgo a su sobrino Alejandro Ucieda. San Esteban de Toral, 10 de julio de 1815.

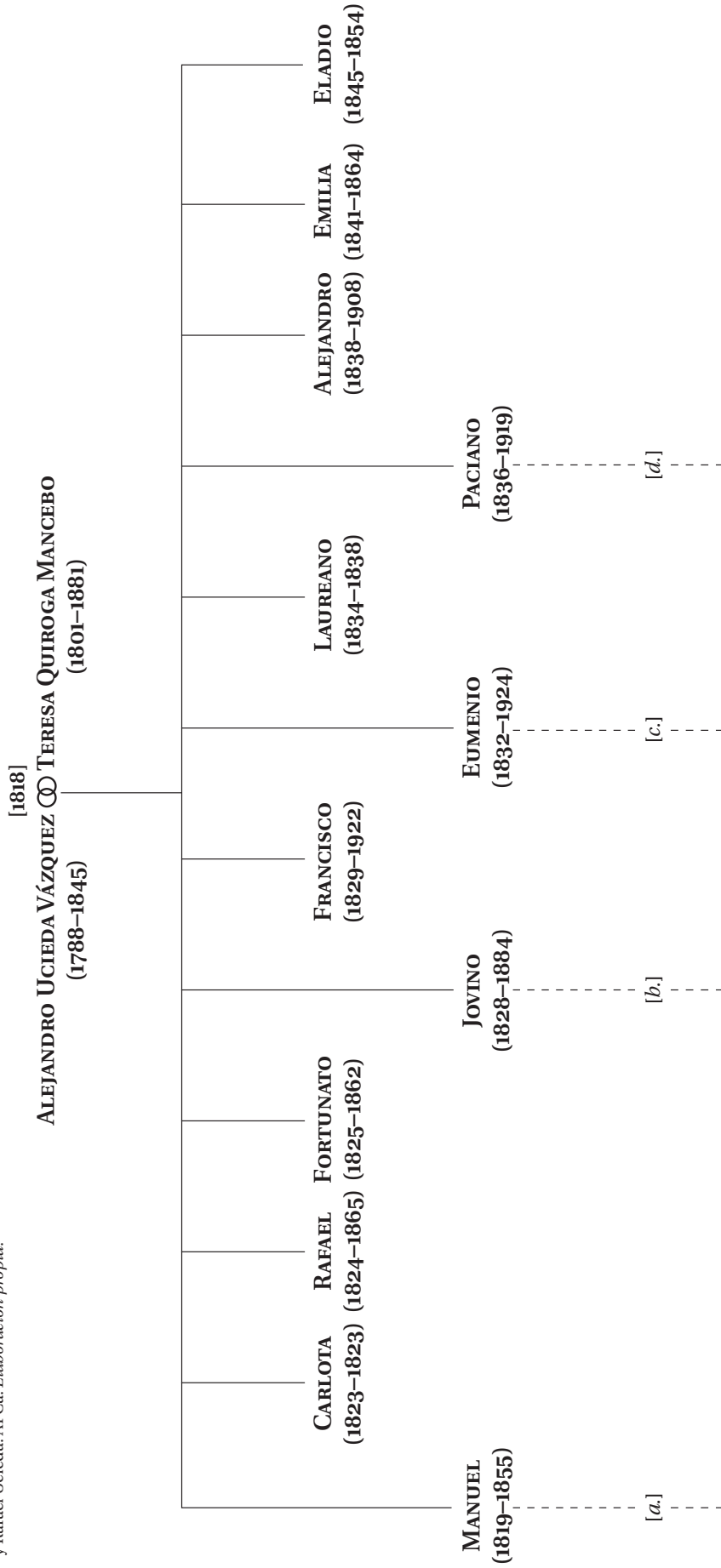
¹¹⁴ VÁLGOMA y DÍAZ VARELA, Dalmiro de la (1941): *Los guardiamarinas leoneses* (1719–1811). Nobiliario. Valencia; pp. 67–74.

¹¹⁵ SÁNCHEZ MARTÍN, Víctor (2016): *Rafael del Riego. Símbolo de la revolución liberal*. Alicante; p. 80.

Esquema 3

FAMILIA UCIEDA (A)

Fuentes: AGMS. Hojas de servicio de Alejandro y Rafael Uciéda. APCa. *Elaboración propia.*



Arce y González de Valcarce¹¹⁶. Alejandro, nacido el 27 de febrero de 1788 en Moraleja de Coca (Segovia)¹¹⁷, pronto adquirió la vocación militar; cadete de artillería desde 1804, luchó en la Guerra Patria sirviendo como portaguión en el regimiento *Lusitania* 2º de dragones en diciembre de 1809. Nombrado alférez en 1810 en el mismo cuerpo, al año siguiente fue destinado al *Calatrava* durante dos años. En octubre de 1813, trasladado al depósito general de caballería del 4º ejército, regresó al finalizar el año, al regimiento *Lusitania*, esta vez a la 3ª compañía del 8º de dragones, con el grado de teniente. Obtuvo el “*Real Despacho de retiro, con uso de uniforme y fuero criminal*” el 15 de febrero de 1818 aunque no ultimó todos los documentos relativos a su baja hasta finales de marzo en Valladolid¹¹⁸.

Todas las campañas de la contienda en que participó Alejandro, principalmente con el regimiento *Calatrava*, sucedieron en Andalucía

(1811–1813) por lo que la relación con El Bierzo ocurrió durante el último trimestre de 1813 cuando estaba destinado en el 4º ejército y en el 2º de dragones de *Lusitania*¹¹⁹, visitando a sus parientes¹²⁰, el matrimonio de Manuel Mª de Quiroga y Lamas Díaz de Donís y Teresa Francisca Mancebo Carballo Osorio (con domicilio en la casa situada entre la *calle de Sta María* y la del *Puente Nuevo*), señores del pazo de Villapún (San Román de Cervantes. Lugo), entre otras posesiones, y familiares también de los de Canelo. En 1818, al licenciarse del ejército, volvió al Bierzo y se casó con la hija de sus anfitriones, Teresa¹²¹. De esta unión nacieron 12 hijos (Vid. Esquema 3 y Apéndice documental. Doc. 5), todos nacidos en Cacabelos, la mayoría varones, y sólo uno, Rafael, seguiría la carrera militar¹²² con el empeño de su padre¹²³.

A su padre, Alejandro, fallecido en 1845 con 58 años¹²⁴, le sobrevivieron diez, todos solteros, mientras que, al morir su madre, Teresa, en 1881,

¹¹⁶ CEBALLOS-ESCALERA y GILA, Alfonso (1983): *Nómina de Caballeros recibidos en la Junta de Nobles Linajes de la ciudad de Segovia* (1558–1983). Madrid; pp. 88–89.

¹¹⁷ Archivo parroquial de Stª Mª la Mayor de Moraleja de Coca. *Libro de bautizados* (1781--); f. 58. Bautizo de Alejandro Mª del Carmen Francisco Javier Uzieta (28 febrero 1788), cit. en Archivo General Militar de Segovia (AGMS). *Hoja de servicios de Rafael Ucieta Quiroga*. Secc. 1ª. Leg. U-52; f. 12.

¹¹⁸ AGMS. *Hoja de servicios de Alejandro de Ucieta*. Secc. 1ª. Leg. U-52. Participó en 1812 en los ataques a Coín, a Málaga, en Osuna, en la Torre y Huerta de Monte Corto y Campos de Alendín; expedición al campo de Gibraltar, entrada en Antequera, Loja y Granada; persecución al enemigo camino de Pinos Puente. Y, según la solicitud de una subtenencia de su hijo Rafael, había “...entrado en territorio Frances en la segunda imbasion de Napoleon desde cuya época se retira”.

¹¹⁹ Su hoja de servicios está firmada por el coronel del regimiento *Lusitania* 8º de dragones Filiberto Mahy y el sargento Mayor del mismo, Carlos Villapadierna (futuro presidente de la diputación provincial del Bierzo durante el Trienio Liberal). Vid. también: DELAPUERTA CANO, Juan (2015): *Estructura orgánica y desarrollo histórico del regimiento de caballería Lusitania* (1709–2010). Valencia; pp. 18, 99 y 139–143.

¹²⁰ Residió en Ponferrada y en Campo (Ponferrada), según certificaciones de los párrocos correspondientes Esteban de Aguas y Juan Álvarez. Su abuela materna era Tomasa Margarita González Arias, de Campo.

¹²¹ Faltan las partidas de la boda de Alejandro y Teresa, y de bautismo de algunos de sus hijos, de la parroquia de Cacabelos (hoy en el ADA) pertenecientes al periodo de la Guerra patria y algunos años siguientes. Sin embargo poseemos las copias de los respectivos bautizos y su matrimonio en: AGMS. *Hoja de servicios de Rafael Ucieta Quiroga*. Secc. 1ª. Leg. U-52; ff. 3, 4, 5 y 12. Teresa nació el 21 de abril de 1801. ADA. Parroquia de Stª María de Cacabelos (APCa). *Libro de bautismos* 5 (1782–1832); f. 137 (Nacimiento de Teresa Quiroga Mancebo Díaz de Donís y Carballo. Cacabelos, 21 abril 1801). ID. *Libro de matrimonios* (1809–); f. 133 (Matrimonio de Alejandro Ucieta Vázquez y Teresa Quiroga Mancebo. Cacabelos, 3 mayo 1818).

¹²² AGMS. *Hoja de servicios de Rafael Ucieta Quiroga*. Secc. 1ª. Leg. U-52. Vid. también: *Boletín Oficial del Ejército* nº 24. Madrid, 25 diciembre 1848; p. 771. Y *Memorial de Infantería*, nº 45. Madrid, 1865; p. 656. Subteniente desde 1845, sirvió en los batallones de León y Palencia y en varios de infantería. En 1853 se integró voluntariamente en el ejército de la isla de Cuba con el grado de teniente, donde permanecería hasta 1862. Nombrado capitán en 1863 y condecorado con la gran cruz al mérito militar, pasó al regimiento de infantería *Almansa*. Falleció repentinamente en Valladolid el 24 de julio de 1865.

¹²³ Según la instrucción general para la admisión de subtenientes en los cuerpos provinciales, había que asegurar la pensión de 10 rs diarios, Alejandro Ucieta, para conseguir el acceso de su hijo, hipoteca varias fincas en Cacabelos: una viña de 204 jornales (102 cuartales: 4 ha 45 as), con árboles frutales y olivos, en *Los Hornos* tasada en 64.040 rs. Un molino harinero de dos ruedas, en *La Edrada*, con casa-vivienda, corral y accesorios, en 25.034 rs. En el mismo sitio, una huerta regadía, con castaños y árboles frutales, de 4 fanegas (16 cuartales: 69 a 76 ca), en 5.700 rs. Y un prado cercano, de unos 32 carros de yerba (128 balagares: 1 ha 40 a), en 13.200 rs. Total: 107.974 rs. AGMS. *Hoja de servicios de Rafael Ucieta Quiroga*. Secc. 1ª. Leg. U-52; ff. 7–10.

¹²⁴ ADA. APCa. *Libro defunciones* D.5 (1832–1856). Funeral de Alejandro Ucieta Vázquez (11 agosto 1845); f. 130 “...falleció ayer de Anasarca a resultas de una caída, según certificación de D. Francisco Martínez, facultativo (...). Asistencia de 18 sacerdotes y un cantor de la insigne colegiata de Villafranca”. Antes de hacer testamento, Alejandro puso en arriendo las propiedades de Moraleja de Coca (Segovia) que correspondían a una buena parte de su mayorazgo: “...350 obradas de tierra de pan lleva (175



Calle Santa María de Cacabelos a principios del s.XX (a la derecha, con bandera de bodega abierta, casa de los Ucieda). Foto: Archivo fotográfico de Suso.



Casa de los Ucieda de Cacabelos en 1933.
Foto: AHPL. *Contribución Territorial y Urbana*. Cacabelos, 1933.

a los 81 años de edad¹²⁵, ya sólo subsistían cinco: Jovino, Eumenio, Francisco, Paciano y Alejandro, que, junto al mayor, Manuel, aunque ya fallecido, son precisamente los que trataremos con más detalle, fundamentalmente a Paciano, el propietario y principal protagonista de los referidos cuadros de Primitivo Álvarez Armesto.

Los sucesores

Manuel, casado en 1853 en Villafranca con Concepción Pérez España y Pérez Pimentel (1834-1890), recibió el *mayorazgo de Ucieda* en la provincia de Segovia. Albacea de su padre Alejandro¹²⁶, al fallecer Manuel en 1855, su viuda, Concepción Pérez, como madre, tutora, y cuidadora de su hija y heredera, M^a del Consuelo Ucieda Pérez, sacó a la venta en pública subasta, en el juzgado de St^a María de Nieva, aquellas posesiones tasadas en 336.000 rs “*compuestas de diferentes piezas y obradas en gran porción radicantes en los términos de Moraleja de Coca, Santiuste, Bernuey, Tolocirio, Montejo de la Vega, Martín Muñoz de la Dehesa y otros compuesta de tierras labrantías, viñas, casas y demás...*”¹²⁷. Igualmente, el 21 de julio de 1859, compran por 570.750 rs el señorío de Arganza a José Valledor y Vivero, sobrino de los últimos poseedores del

señorío, José M^a Sánchez de Ulloa y Vicenta Gertrudis Quiipo de Llano, ampliándolo por medio de compras¹²⁸ aunque se deshacen del conflictivo derecho sobre bienes y rentas de Cabañas Raras vendiéndolo en 1860 por 120.000 rs a sus vecinos¹²⁹. Concepción Pérez, muerta también su joven hija, se volvió a casar en 1863 con Carlos Fernández Cueto (1831-1890), registrador de la propiedad y natural de Oviedo¹³⁰, matrimonio que, después de derribar las ruinas del antiguo palacio de Arganza dejadas por los franceses, entre 1865 y 1866 construyeron el actual.

Al mismo tiempo, Francisco y Alejandro, el menor de los hermanos, los dos hijos que permanecieron, junto a su madre viuda, en la casa solariega de los Ucieda de Cacabelos, se integraron en la vida socioeconómica y política de la villa del Cúa. Propietarios de fincas rústicas y de dos molinos, con su hermano Eumenio¹³¹, asumieron cargos políticos desde posiciones liberales fusionistas y luego republicanas. Así Francisco, correligionario del republicanismo posibilista¹³², fue elegido fiscal y diputado en la institución provincial leonesa, como vimos, y, más tarde, de alcalde, en 1906, de su villa¹³³; y Alejandro, que en 1892 había participado en la Exposición de León¹³⁴, en 1894-1895 asimismo había sido alcalde de Cacabelos¹³⁵. Alejandro, que falleció soltero¹³⁶, instituyó por único he-

has), y 36 aranzadas de viña (16,1 has), con su casa-labranza, buena panera, lagares y cubage...” *Boletín Oficial Provincia Segovia* (BOPS), 19 septiembre 1843; p. 4).

¹²⁵ ADA. APCa. *Libro de defunciones* D. 7 (1877-1905); ff. 67-68. Defunción de Teresa Quiroga Mancebo, “...falleció a las siete de la tarde de enfermedad natural del día 16 de noviembre de 1881 a los 81 años (...). Deja cinco hijos (...). Funeral de 1^a clase con 18 sacerdotes. Fue llevado su cadáver al Cementerio se la V^a de Ponferrada”. Y Archivo Parroquial de La Encina de Ponferrada (APE). *Libro 3 defunciones* (1852-1884) -17 noviembre 1881-; ff. 268v^o

¹²⁶ Vid. Apéndice documental. Doc. 6.

¹²⁷ BOPS, 22 agosto 1859; p. 4.

¹²⁸ ALONSO ÁLVAREZ, Pedro (1995): *El Señorío de Arganza. Historia y Cronología* (1699-1971). Ponferrada; pp. 136-137.

¹²⁹ Si bien Cabañas Raras no pagaba rentas en el s. XVIII al señorío de Arganza por su reconocimiento como tal o de la justicia (Vid.: Archivo General Simancas. *Catastro Ensenada*. Respuestas Generales. Libro 385; f. 92. Cabañas Raras, 1^o febrero 1753), después de la Guerra de la Independencia, cansados los vecinos de los pleitos sobre los derechos pretendidos por el señor de Arganza y el marqués de San Saturnino, en 1815-1816 y 1818, se avinieron a pagar 27 cargas y 46 fanegas de centeno respectivamente. Acabado el contrato por la muerte de los dos señores, se hizo un nuevo convenio con los administradores de los herederos en 1842. Pero, con las nuevas disposiciones legales de disolución de los señoríos, en 1845 se niegan los vecinos a seguir pagando, y continúa la disputa legal que terminaría en 1860 con la enajenación de todo por parte de la nueva propietaria del antiguo señorío Arganza. Vid.: BARTOLOMÉ BARTOLOMÉ, J. M. (2000): *O. c.*; pp. 27 y 165-166. Y ALONSO ÁLVAREZ, P. (1995): *O. c.*; p. 138.

¹³⁰ APVB. *Libro de bautismos, casados y defunciones de S. Nicolás de Villafranca del Bierzo* (1852-1875); f. 22 (Matrimonio de Carlos Fdez. Cueto, de 32 años, y Concepción Pérez España, de 29 años. 3 agosto 1863).

¹³¹ *Anuario Riera*. Barcelona. 1886, 1901, 1903, 1904...; pp. 1886, 1174, 1246, 1276...

¹³² *El Porvenir de León*, 16 abril 1879; p. 3. *El País*. Madrid, 8 febrero 1896; p. 2.

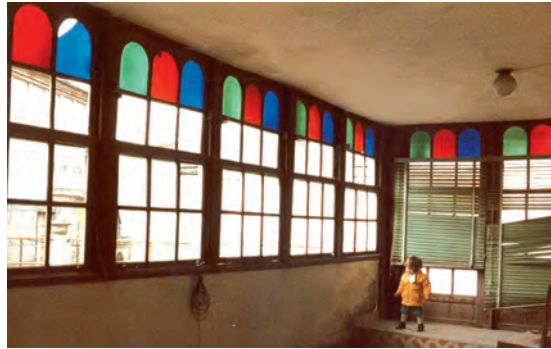
¹³³ DL, 7 mayo y 3 octubre 1906; pp. 2 y 2.

¹³⁴ *Exposición Regional Leonesa* (1892). *Catálogo de expositores*. León, 1993; p. 49.

¹³⁵ BOPL, 12 febrero y 8 agosto 1894; pp. 3 y 3.



Exterior y parte del interior de la casa de los Uceda de Cacabelos antes de su demolición en 1997. Fotos: Gentileza de D. Alfredo García Alba.



Centro Cívico de Cacabelos en la actualidad, en parte de la casa de los Uceda. Foto del autor.



redero a su hermano Francisco, asimismo célibe¹³⁷, si bien legó las viñas de Camponaraya a su sobrino Eumenio Ucieda Osorio y la casa de Cacabelos, parte de la familiar, entre la calle *Stª María* y la del *Puente Nuevo*, a su sobrino nieto Esteban Carlos Ucieda Losada¹³⁸.

Jovino, el sexto de los hermanos Ucieda, con estudios de Derecho, en el momento del mayor número de transferencia de propiedades en España debido a las desamortizaciones, consiguió un puesto en la Contaduría de hipotecas de León en 1854, y, a partir de la ley Hipotecaria de 1861, se convierte en registrador de la propiedad¹³⁹, ocupando la plaza de Villafranca¹⁴⁰. Casado con Teodora Osorio de Puga¹⁴¹, en la vi-

lla berciana ejerció además de administrador de bienes, así los del hacendado, y militar, de Piedrahita de Ávila, Pedro Villapecellín Hernández de Zúñiga¹⁴², con propiedades, sobre todo foros, en el Bierzo oeste¹⁴³; y, al mismo tiempo, dirige y gestiona todos los asuntos legales de sus padres y hermanos¹⁴⁴ y participa con su madre ya viuda en otros negocios¹⁴⁵. Tantas responsabilidades le ocasionaron alguna disputa pero que resolvió positivamente¹⁴⁶. A finales de 1880 Jovino pidió la plaza de Santa Fe (Granada)¹⁴⁷ donde permaneció hasta 1883, año en que se traslada a Huelva¹⁴⁸ donde fallecería un año después¹⁴⁹.

Además de su primogénito cacabelense, de nombre Eladio¹⁵⁰, en memoria de su hermano

¹³⁶ APCa. *Libro difuntos D.9* (1906–1934); f. 29–29vº (Cacabelos, 1º diciembre 1908). Enterrado junto a su padre y hermano Fortunato en el cementerio de Cacabelos.

¹³⁷ APCa. Id.; f. 184vº (Funeral de Francisco Ucieda Quiroga, “de 97 años”. Cacabelos, 8 octubre 1922).

¹³⁸ AHPL. Protocolos Notariales (PN) de Manuel Díaz Porras. Caja (C.) 13292. *Testamento de Alejandro Ucieda Quiroga*. Cacabelos, 26 febrero 1908; ff. 127–128vº.

¹³⁹ AHN. *Mº Justicia*. Reg. Prop. 411, exp. 731. Expediente personal de Jovino Ucieda Quiroga.

¹⁴⁰ R.O. 5 noviembre 1862. GM, 9 noviembre 1862; p. 1. *La Correspondencia de España*. Madrid, 10 noviembre 1862; p. 1. *La Esperanza*. Madrid, 10 noviembre 1862; p. 3. *La Iberia*. Madrid, 11 noviembre 1862; p. 2. *El Clamor Público*. Madrid, 11 nov. 1862; p. 1... Las viñas sitas en *Los Hornos, Robledo y Valdemagaz*. Del remanente de sus bienes formó cuatro partes iguales para sus sobrinos: Amalia, Eumenio, Julia y Rafael Ucieda Osorio.

¹⁴¹ Hija del cacabelense José Mª Osorio y Tineo Pimentel y Ulloa (hermano de Luis, el XIV señor de Canedo) y de Carmen de Puga y Balbuena (hermana de Carlos Luis, el VI conde de la Torre Penela y señor de pazos y jurisdicciones en Galicia) y hermana de Carlota. Para todos los enlaces y sus títulos nobiliarios, vid. UCIEDA SOMOZA, E. (2012): “El señorío y palacio de Canedo según su archivo” en *Estudios Bercianos* nº 37. Ponferrada; pp. 102 y 106.

¹⁴² *Boletín Oficial del Ejército*. Madrid, 10 marzo 1849; p. 156. *Memorial de Infantería*. Madrid, 10 abril 1859 y 15 agosto 1863; pp. 18 y 664. *Guía forasteros en Madrid*. Madrid, 1872; p. 497. *Guía Oficial de España*. Madrid, 1873; p. 244...

¹⁴³ AHPL. PN de Esteban Fernández Tejerina. C. 11404. Villafranca, 27 junio 1870; ff. 578-579vº. También: BOPL, 8 agosto 1856; p. 423. Redención, por Teresa Quiroga Mancebo, de un foro que pagaba en Cacabelos al monasterio de S. Andrés de Espinareda capitalizado en 26,62 rs, al 10%: 266,20 rs.

¹⁴⁴ AHPL. PN de Joaquín Chicarro. C. 3661. *Testamento de Alejandro Ucieda Vázquez*. Cacabelos, 30 junio 1844; ff. 289-291vº (Vid. Apéndice documental. Doc. 6). ID. ID. de Esteban Fernández Tejerina. *Testamento de Teresa Quiroga*. C. 11404. Cacabelos, 20 junio 1870; ff. 554-555vº (Vid. Apéndice documental. Doc. 7).

¹⁴⁵ R.O. de 9 junio 1860, autorizando a Teresa Quiroga y Mancebo, Jovino Ucieda, José Rodríguez y Telesforo Unzué (hijo del comprador del monasterio de Carracedo en 1847, Santos Unzué. Vid. GCÍA. GLEZ, M. J. (1994a): *La desamortización de Mendizábal y Espartero en El Bierzo*. León; pp. 63–64.) realizar estudios de desecación del lago de Carucedo. Después de la epidemia de tifus en el Bierzo Bajo (1843), el Estado había prometido subvenciones para esa obra de vaciado, realizándose varios proyectos desde 1854 hasta principios del s. XX, en la creencia de la existencia de una relación directa de los lagos y pantanos con las epidemias. Vid. GCÍA. GLEZ., M. J. (2017): *Epidemias en El Bierzo durante la Época Contemporánea*. Ponferrada; pp. 45–46.

¹⁴⁶ “Sentencia del Tribunal Supremo (...) sobre otra de la Audiencia de Valladolid en causa incoada en el juzgado de Villafranca del Bierzo por injurias al registrador de la propiedad de este pueblo D. Jovino Ucieda. Se condena al letrado D. Demetrio Curiel, como autor del delito de injurias graves, hechas por escrito, en la pena de dos años, cuatro meses y un día de destierro y multa de 500 pts”. *El Día*. Madrid, 5 abril 1883; pp. 2–3. *La Discusión*. Madrid, 5 abril 1883; p. 1. El abogado del recurrente, era su hermano, el exdiputado a Cortes Adriano Curiel y el de Jovino, su primo, el catedrático de la universidad de Valladolid Tomás de Lezcano. *La Correspondencia de España*. Madrid, 5 abril 1883; p. 3.

¹⁴⁷ R.O. 15 diciembre 1880. GM, 25 diciembre 1880; p. 883. *La Época*. Madrid, 26 diciembre 1880; p. 2. *La Iberia*. Madrid, 26 diciembre 1880; p. 2...

¹⁴⁸ R.O. 2 noviembre 1883. GM, 6 noviembre 1883; p. 397. *Diario Oficial de Avisos de Madrid*, 7 noviembre 1883; p. 2. *La Dinastía*. Barcelona, 8 noviembre 1883; p. 5.

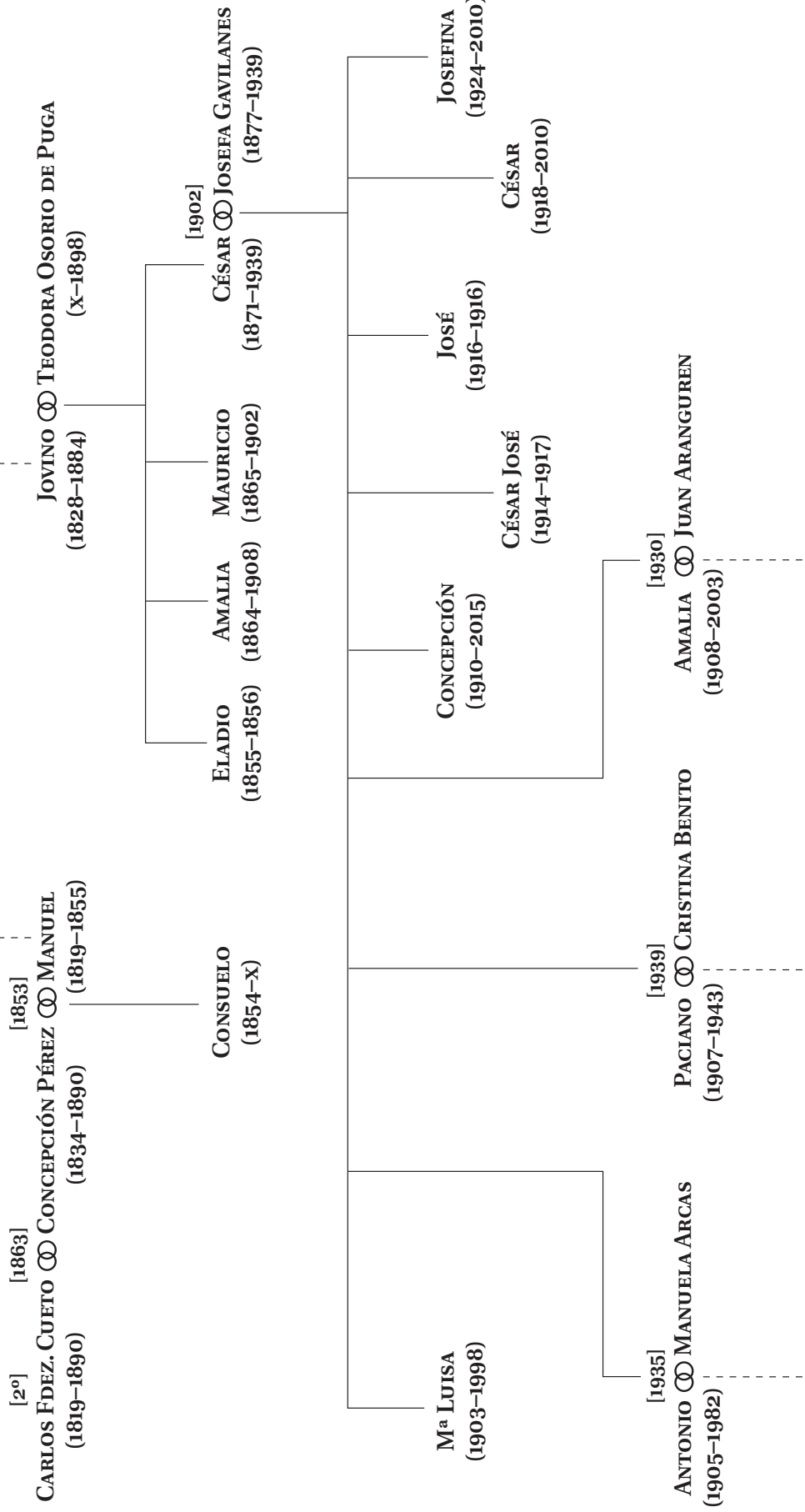
¹⁴⁹ Archivo General de la Administración (AGA). *Topogr.* 12, 51–60. C. 20911 (Expediente clasificación de pensión de Teodora Puga Osorio. 1885).

¹⁵⁰ Eladio falleció con 13 meses y medio “de calentura lenta verminosa”. ADA. APCa. *Libro defunciones D. 7 (1851-1876)*; ff. 116vº-117 (Entierro de Eladio Ucieda Osorio. Cacabelos, 3 octubre 1856).

Esquema 4a

FAMILIA UCIEDA (B)

Fuentes: APC. APCa. *Elaboración propia.*



pequeño fallecido un año antes, en Villafranca habían nacido los demás hijos, Amalia (1864), Mauricio (1865) y Cesar (1870); y estos, siguiendo el ejemplo de su padre, comenzarían estudios superiores: Mauricio, *quinto* de nuestro pintor Primitivo, con quien mantenía amistad, como se constata en la dedicación del retrato de su padre, apadrinado por su pariente, el magistrado y diputado a Cortes, Mauricio García Gallo¹⁵¹, tenía todo a favor para emprender la carrera de Derecho y entrar en el mundo de la política pero una enfermedad le apartó tempranamente del estudio y, poco más tarde, de la vida¹⁵³. César, que había contraído matrimonio en 1902 en Campo con Josefa Gavilanes González¹⁵⁴, se trasladó, también con su hermano Mauricio, a

una casa contigua a la orlada con el escudo de los González en la calle *Real* de Campo y ocupó el cargo de concejal, por el partido conservador, en el Ayuntamiento ponferradino de 1904 a 1913 incluido¹⁵⁵. Licenciado por la universidad Central en ciencias¹⁵⁶, sin embargo trabajó en un colegio privado de profesor de Letras¹⁵⁷ y opusculó para la plaza de geografía e historia en varios institutos¹⁵⁸, y consiguió durante la República, una plaza de ayudante de la sección de Letras del instituto de Zafra (Badajoz)¹⁵⁹, provincia en que establecerían nuevos vínculos familiares, sobre todo Antonio¹⁶⁰, el segundo de sus 9 hijos. Una numerosa familia que precisaría de varios estudios más amplios (Vid. Esquema 4 y Apéndice documental. Doc. 8).

¹⁵¹ “*Recuerdo à mi querido amigo Mauricio*”. Ya vimos que algunos de sus familiares difieren de la identidad del retratado, optando por Jovino Uceda Quiroga, el padre de Mauricio.

¹⁵² Mauricio García Gallo (1804–1872). Abogado vallisoletano había ejercido de subteniente de la milicia de León en 1822. En 1834 fue alcalde de Catarroja (Valencia) y en 1835 de Lama (Pontevedra). Juez de Rivadavia y magistrado de la Audiencia de La Coruña desde 1840. Diputado por Orense de 1837 a 1841 y por León de 1846 a 1850. Regente de la Audiencia de Oviedo, presidente de la Audiencia de Madrid en 1866, y del Tribunal Supremo en 1868. Casado con Luisa Osorio Valdés, XV señora de Canedo y de varias casas bercianas. Importante comprador de bienes nacionales en El Bierzo. Vid. GCÍA. GLEZ, M. J. (1997): “Edad contemporánea” en *Historia de Camponaraya*: pp. 176 y 184. Asimismo: AHN. *Mº Justicia. Magistrados-Jueces*, 4450, exp. 3127 (Expediente del magistrado Mauricio Gcía. Gallo. 1870). ANÓNIMO (1850) -Manuel SÁNCHEZ SILVA - *Semblanza de los 340 diputados a Cortes que han figurado en la legislatura de 1849 a 1850*. Madrid; nº 124: “GARCÍA Don Mauricio. Por Villafranca del Bierzo. Es magistrado cesante, y si se viese en la necesidad de imponer en el Congreso una sentencia, sería terrible, porque cuando hablan los ministros siempre está regañando por lo bajo. Su mirada es de juez pero en su trato es muy alegre, y como amigo es de los más francos”. AGA. Topogr., 12, 51–60. Ca. 19987 (Expediente pensión de Mª Luisa García Osorio, huérfana de Mauricio Gcía. Gallo 1872). GCÍA. GLEZ., M. J. (1994a): *O. c.*; pp. 96 y 106.

¹⁵³ Archivo Parroquial de Stª María de Campo (Ponferrada). APC. *Libro defunciones 2º* (1852–1925): Funeral de “*Mauricio Uceda Osorio, soltero de 37 años*” (17 abril 1902); f. 126vº.

¹⁵⁴ APC. *Libro de casados 3º* (1852–1934): Boda de Cesar Uceda Osorio y Josefa Gavilanes González (11 septiembre 1902); f. 56. La novia era hija de Ramiro Gavilanes Armesto, de Columbrianos, y de Maximina González Gómez, vecina de Campo. ID. Id.: Matrimonio de Ramiro y Maximina (21 febrero 1868); f. 16vº-17. Sobre la familia Gavilanes, vid. VÁLGOMA y DÍAZ VARELA, D. (1941): *O. c.*; pp. 67-74. También emparentados con los Macía ponferradinos. Vid. BARTOLOMÉ BARTOLOMÉ, Juan Manuel (1996 y 2000): *Vino y viticultores en El Bierzo. León*; pp. 375-377, y: *La hegemonía de una nueva burguesía en El Bierzo* (1800-1850). León; pp. 106–107 y 179–182. Además: GCÍA. GLEZ.; M. J. (1996): *La desamortización de Madoz en El Bierzo*. Ponferrada; p. 100...

¹⁵⁵ AMP. LA nº 40 (1903–1907). Ses. 1º enero 1904; ff. 1–5. ID. ID. nº 41 (1907–1912). Ses. 1 julio 1909 y 6 enero 1912; ff. 179vº–180 y 152–152vº. Vid también DL, 8 enero 1910 y 4 enero 1912; pp. 2 y 2.

¹⁵⁶ AHN. *Universidades*, 6239, exp. 18.

¹⁵⁷ *La Atalaya*. Santander, 25 agosto 1900; p. 2. En el colegio San Antonio, “*incorporado al Instituto Vizcaíno y a la Escuela Superior de Comercio*”.

¹⁵⁸ *Gaceta de la Instrucción Pública* (G.I.P.). Madrid, 23 diciembre 1900; p. 738 (Opositor a los institutos de Barcelona. Gerona, Burgos y León). ID, 18 abril 1902; p. 118 (Inst. Oviedo y Albacete). ID, 12 agosto 1902 (Inst. Burgos); p.259. ID, 30 diciembre 1904 (Inst. Gijón); p. 1207. *Escuela Moderna*. Madrid, 31 diciembre 1904; p. 1669.

¹⁵⁹ *Presupuesto del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes para el año económico de 1934*. Madrid; p. 134. Y LAMA, José Mª (2004): *La amargura de la memoria. República y Guerra en Zafra* (1931–1936). Badajoz; p. 711.

¹⁶⁰ Profesor mercantil y fundador del Colegio Oficial de titulados Mercantiles y Empresariales de Badajoz en 1948, escribió varios artículos sobre el tema y los libros: *Hacia la fundación de la Universidad Comercial*. Badajoz, 1953; y “La carrera del profesor mercantil ante la empresa” en *Técnica económica*. Madrid, 1959. Casado con Manuela Arcas Proenza en Badajoz (1935), hijo adoptivo de esa ciudad, da nombre a una de sus calles. Estaba en posesión de la Cruz de Alfonso X y la Medalla del Trabajo (*Boletín Oficial del Estado* (BOE). Madrid, 30 agosto 1974; p. 1156. Muy concienciado de su estirpe, era caballero de la Junta de Nobles Linajes de Segovia y de Yuste, además de miembro de la Asociación de Hidalgos de España, pleiteó por la sucesión en el título de conde de la Torre Penela, que había pertenecido a sus tíos (como veremos). Vid. BOE, 13 mayo 1949; p. 2193. (Lo heredó Fernando Torres Sanjurjo pero a su muerte lo solicita, además de su descendiente Álvaro Torres Ozores, el hijo de Antonio, Antonio Uceda Arcas. BOE. 4 febrero 1988; p. 3820. Se le concedió a Torres. BOE, 27 octubre 1989; p. 33934). Antonio nunca olvidó al Bierzo escribiendo numerosos artículos sobre Campo y su familia, particularmente sobre su tío Paciano. Vid. *Promesa* nº 254. Ponferrada, 18 septiembre 1949; pp. 1–2... *Aquiana* nº 257, 258, 259, 260, 262, 263, 269, 270, 273, 274, 358 y 367. Ponferrada, fe-



D. Jovino Ucieda Quiroga (1828–1884) con su hijo Mauricio (1865–1902), según testimonio de César Ucieda Gavilanes.

En cuanto a Eumenio, empleado de la Hacienda nacional¹⁶¹, llegó a administrar interinamente la oficina de Rentas de Ponferrada¹⁶². Casado con su cuñada, Carlota Osorio de Puga y Tineo, ahijada del XV Señora de Canedo —Luisa Osorio y Valdés—, y Señora de St^a Marina del Castro de Amarante, de la Torre de Villasante, de la de Neboeiro y otras casas y pazos, fue elegida por su prima Luisa García Osorio, XVI Señora de Canedo para heredar, sus sucesores, todo su importante patrimonio¹⁶³. De ahí que sus hijos Eumenio y Rafael Ucieda Osorio se convirtiesen en los XVII Señores de Canedo. Eumenio y Carlota, después de vivir en Cacabelos y en Villapún (Lugo), señorío de su madre Teresa, residieron desde 1869 en Campo, con dos de sus hijos, Eumenio y Julia, en el inmueble sito en la calle *Real* nº 6¹⁶⁴ que más tarde ocuparía su sobrino César, como referimos¹⁶⁵, pero debido a su trabajo en Hacienda, siguieron de continuo traslado hasta volver a Cacabelos.

Sus otros dos hijos: Sofía Amalia, la pequeña, fue la cuidadora de su madre durante su larga enfermedad¹⁶⁶, y estaba casada con Domiciano Rodríguez Aguado¹⁶⁷, uno de los principales propietarios de Corullón¹⁶⁸; y Rafael, el tercero, casado en primeras nupcias con la inglesa Maude Hustler¹⁶⁹, y de segundas con Carmen Ortega de Cubas, desempeñaría su carrera profesional en el cuerpo de Aduanas, principalmente en La Coruña¹⁷⁰. Julia se casó con el farmacéutico de Cacabelos Ramón Rivadulla Sánchez¹⁷¹; y, el hermano mayor, Eumenio, casado en La Rúa con Josefa Losada Santos¹⁷², residiría en Cacabelos, pero no de forma permanente. Este hecho, más su precaria salud, determinó que su padre y sus tíos, Francisco y Alejandro, después de conceder a Eumenio poder general en 1904, para atender todos los asuntos familiares, le revocan el mandato cuatro años más tarde¹⁷³. Los cuatro hermanos Ucieda Osorio heredarían todos los bienes de sus padres, divididos en partes iguales¹⁷⁴.

brero a mayo de 1979, dando a conocer los cuadros de la caza de la osa por su tío Paciano, el proyecto de la finca *San Blas* de los Valdés en Campo y otros detalles de la vida de Campo. *La Hora leonesa*, 5 marzo y 2 septiembre 1978; pp. 10 y 18. A su muerte, en el semanario *Aquiñana* se lamentaba su pérdida -FIDALGO, Ignacio (1982): “Carta que no espera respuesta” en *Aquiñana*, nº 521. Ponferrada, 5 junio 1982; p. 3. Y BARRIOS, Telmo (1982): “Autonomías en El Bierzo” en Id. nº 531. Ponferrada, 14 agosto 1982p. 10-. Asimismo es citado por: MARTÍNEZ GARCÍA, Francisco (1982): *Historia de la literatura leonesa*. León; pp. 939-940.

¹⁶¹ AHN. *Hacienda*, 3203, exp. 158.

¹⁶² *La Legalidad*. León, 6 octubre 1882; p. 2.

¹⁶³ Hija de Luisa Osorio Valdés y del magistrado y político, ya citado, Mauricio García Gallo, era poseedora de las casas de Campanaraya, Almázcara, Mayorga de Campos y otras muchas posesiones en Galicia. Casada con el general de artillería Arturo Díaz-Ordoñez y Bermúdez de Castro, sin descendencia. Vid. UCIEDA SOMOZA, E. (2012): *O. c.*; pp. 100 y 106.

¹⁶⁴ AMP. *Padrón municipal 1871*. Campo, 29 mayo 1871; f. 6.

¹⁶⁵ La casa fue heredada por su cuñada, M^a Pía Gavilanes González (esposa del médico de Molinaseca, Camilo Rodríguez Álvarez, fallecido por contagio durante la epidemia de gripe de 1918 (APC. *Libro de casados 3º* (1852-1934): Matrimonio de Camilo Rodríguez y M^a Pía Gavilanes. Campo, 28 julio 1904; f. 62 vº). Vid. GCÍA. GLEZ., M. J. (2017): *O. c.*; pp. 75 y 78); y luego por su hija M^a del Carmen Rodríguez Gavilanes, casada con Ángel Sierra Rodríguez (APC. *Id.*: Matrimonio de Ángel Miguel Sierra y M^a del Carmen Gavilanes. Campo, 20 febrero 1926; f. 134), y sus descendientes.

¹⁶⁶ AHPL. PN de Félix Orejas Pérez. C. 13272. *Testamento de Carlota Osorio de Puga*. Cacabelos, 3 mayo 1902; ff. 299-300vº. Sofía recibiría por sus cuidados, todas las ropas, alhajas y muebles de su madre.

¹⁶⁷ ADA. APCa. *Libro matrimonios M. 5* (1881-1905); ff. 41vº-42 (Esponsales de Domiciano Rodríguez, “...natural de Corullón, viudo de Amalia López Font, de 33 años, propietario...” y Amalia Ucieda Osorio. Cacabelos, 15 agosto 1889).

¹⁶⁸ GCÍA. GLEZ., M. J. (1985): *Crisis y caída del Antiguo Régimen en una comunidad rural berciana: Corullón*. León; p. 39.

¹⁶⁹ Falleció el 19 de octubre de 1924 en La Coruña. *El Ideal Gallego*. La Coruña, 21 octubre 1924; p. 5.

¹⁷⁰ Había ejercido de funcionario desde 1892 hasta su jubilación como Jefe del cuerpo pericial de Aduanas en 1937. GM, 4 mayo 1937; p. 544. Su primo, Manuel Ucieda Fonolla, había ocupado los puestos de jefe de administración, subdirector 2º e inspector general del cuerpo de Aduanas. RR.DD. 11 junio 1907, 6 mayo 1909 y 11 junio 1911. GM, 12 junio 1907, 7 mayo 1909, 26 abril 1911; pp. 1012, 1164 y 162.

¹⁷¹ *La Farmacia Moderna*. T. VI. Madrid. 1895; p. 11. ADA. APCa. *Libro Matrimonios M. 5* (1881-1905); ff. 111-111vº (Boda de Ramón M^a Rivadulla, “...natural de San Pedro, parroquia de St^a María la Real de Sar -Santiago- de 34 años, farmacéutico”, y Julia Ucieda Osorio. Cacabelos, 23 noviembre 1890).

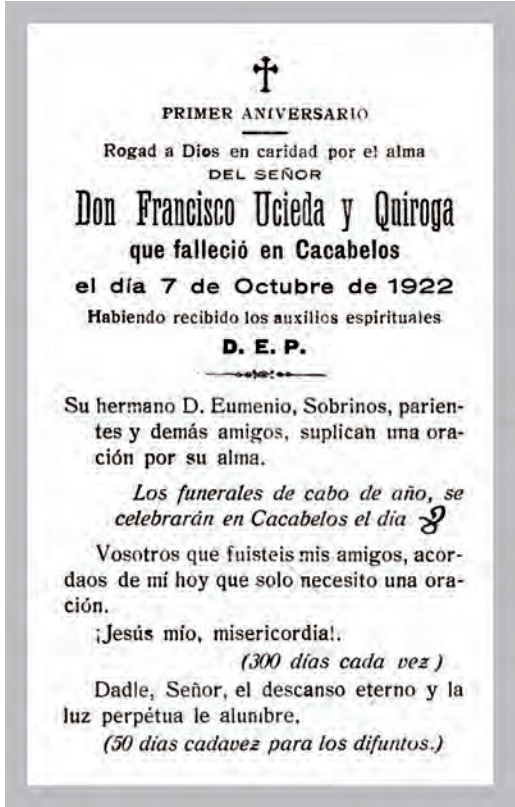
¹⁷² *El Eco de Santiago*, 17 noviembre 1900; p. 1. Hermana de los propietarios de *Bodegas Losada* de La Rúa de Valdeorras.

¹⁷³ AHPL. PN de Manuel Díaz Porras. Caja 13292. *Revocación de mandato a Eumenio Ucieda Osorio*. Vega Espinareda, 7 enero 1908; ff. 23-24.

¹⁷⁴ AHPL. PN de Félix Orejas Pérez. C. 13272. *Testamento de Eumenio Ucieda Quiroga*. Cacabelos, 3 mayo 1902; ff. 301-302vº-



Esquela del primer aniversario del fallecimiento en Cacabelos (1922) de Francisco Ucieda. Propiedad de D. José Antonio Rodríguez Jorge, Niño, de Cacabelos, a quien agradecemos su colaboración.



Cementerio de Cacabelos. Sepulcro de Alejandro Ucieda Vázquez (1788–1845) y sus hijos Fortunato (1825–1862) y Alejandro (1838–1909). Foto del autor.



Esquela mortuoria de Maude Hustler de Ucieda, fallecida en 1924.



Cementerio de Cacabelos. Sepulcros de Carlota Osorio y Eumenio Ucieda y de su hija y esposo. Foto del autor.

De sus descendientes: Francisco Nicanor y Rafael Ucieda Losada¹⁷⁵, por influencia familiar, de su bisabuelo Alejandro, su tío abuelo Rafael, y del XVI Señor consorte de Canedo, el general Arturo Díaz Ordoñez, siguieron la carrera militar¹⁷⁶, lo mismo que su primo Carlos Ucieda Ortega (Vid. Esquema 4). Mientras que Emilia, que se había casado con Ignacio Mateo Martín¹⁷⁷, se fue a vivir junto a sus tíos en La Rúa. Y el otro hermano: Esteban Carlos Nicanor¹⁷⁸, el que heredó de su tío abuelo Alejandro, la parte de la casa familiar, en 1930 fue juez municipal¹⁷⁹ y se dedicó a la política, ejerciendo de alcalde de Cacabelos durante el bienio reformista de la II República¹⁸⁰, y en la guerra civil, sufrió persecución del bando franquista¹⁸¹. Esteban Carlos, licenciado en pedagogía, miliciano de la cultura por la FETE (Ugt) durante la contienda, fue profesor interino de filosofía y psicología en la Escuela Normal de Castellón desde junio

de 1937 al verano del año siguiente en que fue trasladado como auxiliar del CNIE (Consejo Nacional de la Infancia Evacuada en Barcelona) hasta que a finales del año 1938 fue destinado al hospital de carabineros nº 1 de Camprodon (Gerona)¹⁸². Con la derrota, pasó a Francia donde padeció los campos de concentración de nuestros vecinos¹⁸³.

El 12 de agosto de 1942, Rafael Ucieda Osorio vendió el palacio de Canedo al matrimonio Antonio González Rodríguez y María Álvarez González, de Espanillo (Arganza)¹⁸⁴. En 1988, el empresario cacabelense José Luis Prada Méndez lo compró al hijo de estos, Antonio González Álvarez, por 25 millones de pts¹⁸⁵. Y en 2016, el hijo de Rafael Ucieda Osorio, el citado Carlos Ucieda Ortega, general de división, cedió la casa señorial de los Ucieda de Camponaraya a su Ayuntamiento, que manifestó la intención de acondicionarlo para usos culturales¹⁸⁶.

¹⁷⁵ ADA. APCa. *Libro matrimonios M. 6* (1903–1950); ff. 76vº, 106vº y 188vº. (Bautizo de Francisco Nicanor, Emilia y Rafael Ucieda Losada. Cacabelos, 24 noviembre 1906, 3 septiembre 1908 y 13 julio 1912). Los dos varones estudiaron bachillerato en el Instituto *Jorge Manrique* de Palencia. Vid. *blogdeliesjorgemanrique.files.wordpress.como...* Y en el colegio *San José* de Valladolid. Vid. *Vallisoletana* nº 23, agosto 1924; p. 111.

¹⁷⁶ Sin embargo Francisco Nicanor, que se había casado con una hija del general Pardinás en Santiago, en 1935 (*El Eco de Santiago*, 16 julio y 9 agosto 1935; pp. 2 y 3. *El Compostelano*, 16 julio y 9 agosto 1935; pp. 2 y 2) optó más tarde por la medicina. Autor de varios libros y tratados sobre ginecología y obstetricia, dirigió una clínica maternal en León. Su hijo Francisco Ucieda Pardinás continúa su labor en A Coruña; también su sobrino Rafael Ucieda Somoza, médico y profesor de la misma especialidad en la universidad compostelana.

¹⁷⁷ ADA. APCa. *Libro matrimonios M. 6* (1903–1950); f. 155vº (Boda de Ignacio Mateo, "...natural de Villabrájima –Valladolid– de 29 años, soltero" con Emilia Ucieda Losada. Cacabelos, 4 noviembre 1930). Ignacio, doctor en medicina, fue periodista y primer locutor de Radio Nacional de España. ABC. Madrid, 13 agosto 1967; p. 96 (Esquela de Ignacio Mateo).

¹⁷⁸ Archivo Parroquial de San Esteban de A Rúa. *Libro de bautizados V* (1892–1910); f. 232vº (Nacido el 10 septiembre 1902 en A Rúa y bautizado el 23 de dicho mes, recibió los nombres de Esteban, por el patrono de la parroquia, Carlos, por el del santo Borromeo, y Nicanor por el de su abuelo materno. Sus padrinos fueron su abuelo paterno, Eumenio Ucieda Quiroga, representado por su tío materno Alfonso Losada Santos, y su abuela materna Concepción Santos Campo). Utilizaría los dos primeros nombres indistintamente.

¹⁷⁹ BOPL, 8 abril 1930; p. 6.

¹⁸⁰ BOPL, 29 septiembre, 17 diciembre, 1931; 2, 4, 25 febrero; 5 abril 1932...; pp. 3, 5, 3, 5, 7, 6...

¹⁸¹ BOPL, 8 enero y 22 septiembre 1937; pp. 4 y 4. Se emplazaba, "*por delito de rebelión*", a (Esteban) Carlos Ucieda Losada entre otros muchos, en paradero desconocido (Había marchado a la zona republicana). Aunque, según el expediente: "...se cree pueda estar en La Rúa (Orense) en compañía de sus familiares..." En *Archivo Intermedio de la Región Militar Noroeste* (AIRMN). Causa 564/1937 de León; s/f. Dato ofrecido por D. Santiago Macías Pérez al que agradecemos su colaboración.

¹⁸² GM, 11 junio 1937 y 2 junio 1938; pp. 1168 y 1162. También vid. *ub.edu/arxiu/imag/galeria/milicias*.

¹⁸³ Curiosamente, en el relato de un alemán prisionero en el campo de Vernet d'Ariège (Entre Foix y Toulouse), describe a un preso republicano español, llamado Esteban, proveniente del campo de Bram (Languedoc). que, con una lupa, escribía con letra microscópica, cartas e informes para pasarlos fuera del campo. Las traductoras, que consultaron las fichas de los archivos del campo, concluyen que, con ese nombre, solo podía tratarse del interno Esteban (Carlos) Ucieda Losada (Ficha: AD Ariège 5W, 337/7098). WOLF, Friedrich (1952): "Der Lupenschreiber" (L'homme qui écrivait à la loupe) en *Erzählungen Kurzgeschichten Sketchs*. Berlín; pp. 334-336. Traducción al francés: Françoise Pernet y María Cozar.

¹⁸⁴ ALONSO ÁLVAREZ, P. (1991): "Breve síntesis histórica del señorío de Canedo" en *Estudios Bercianos* nº 14. Ponferrada; pp. 45-46. El palacio está catalogado como *Bien de Interés Cultural* por la Junta de Castilla y León. Decreto 235/1994 de 3 noviembre 1994. *Boletín Oficial de Castilla y León* (BOCYL), 8 noviembre 1994; p. 6322.

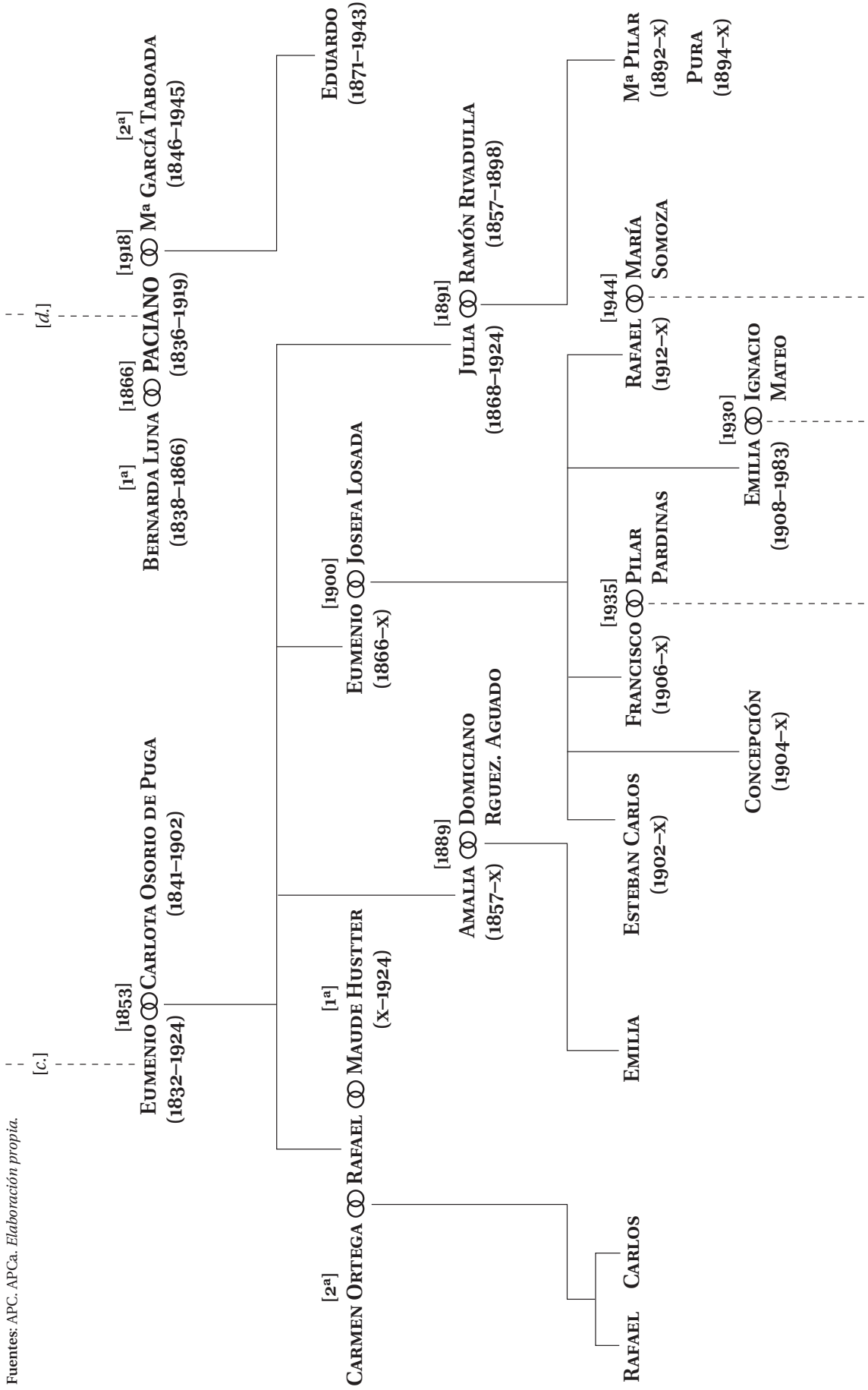
¹⁸⁵ DL, 23 diciembre 2012; p. 23.

¹⁸⁶ DL, 19 septiembre 2016; p. 15.

Esquema 4b

FAMILIA UCIEDA (C)

Fuentes: APC, APCa. *Elaboración propia.*



Paciano Ucieda

El décimo hijo del matrimonio de Alejandro Ucieda y Teresa Quiroga, Paciano, se casó en 1866 con su prima de Campo, Bernarda de Jesús Luna Valcarce¹⁸⁷, estableciéndose en una casona en el nº 2 de la calle *Real* de Campo, casi enfrente a la casa familiar blasonada con las armas de los González Yebra y Valcarce¹⁸⁸ de su esposa. A los ocho meses, Bernarda tuvo un parto prematuro falleciendo la criatura¹⁸⁹, y ella unos días después¹⁹⁰. Viudo Paciano, continuó viviendo en la misma casa hasta al menos la década de los setenta en que se trasladó a vivir a otra casa aledaña más abajo, de una superficie de 200 m² entre las calles *Real* y *La Francesa*¹⁹¹. Le acompañaba Francisca Valcarce, de 64 años, soltera, su tía política y, desde el fallecimiento de su esposa, la villafranquina María García Taboada, de 24 años, soltera, que llevaba 4 años en la casa como sirvienta¹⁹². Labor habitual entre las mujeres jóvenes bercianas incluso de las villas¹⁹³, pese a que el abuelo materno de María, Bruno, era hermano, y heredero universal, del presbítero José Taboada, poseedor de una estimable fortuna¹⁹⁴.

Paciano, aficionado a la caza, se haría famoso en la comarca por haber dado muerte a

una osa en la ribera del Boeza en la primavera de 1876, suceso que narró el pintor Primitivo en tres cuadros, además de otro, relacionado con la misma actividad, que dedica "*al cazador*" Paciano. La enorme osa parda, disecada, fue donada para el aula de ciencias naturales del recién creado Instituto de segunda enseñanza de Ponferrada donde permanecerá expuesta hasta la década de los 50 del siglo pasado¹⁹⁵. Instituto con el que colaboraron Paciano y sus hermanos, Francisco y Eumenio, contribuyendo con material escolar y libros para la formación de su biblioteca¹⁹⁶.

Es la época en que Paciano Ucieda se dedicaba a la política, como su hermano Francisco, y en la que el joven pintor Primitivo Álvarez Armesto estuvo de vacaciones en Campo y en la que, precisamente, consiguió la beca de la diputación leonesa.

Paciano se integraba en las filas de los conservadores canovistas¹⁹⁷, como regidor de Ponferrada, según citamos anteriormente, hasta el emblemático año de 1908¹⁹⁸, ocupando los cargos de teniente de alcalde, y de alcalde durante los años en que se culminaban las obras del ferrocarril, defendiendo desde la corporación municipal los intereses de los, como él, propietarios de viñas ante el peligro de la filoxera y de

¹⁸⁷ APC. *Libro de casados 3º* (1852–1934): Matrimonio de Paciano, de 29 años, y Bernarda, de 28 años (2 febrero 1866); f. 13. La novia era hija de Francisco Luna y Bernarda Valcarce, de Campo, y ofició Pascual Luna, beneficiado de la catedral de Astorga.

¹⁸⁸ CIMADEVILLA SÁNCHEZ, Pío (1998): *Repertorio Heráldico Leonés*. II. León; pp. 46–47.

¹⁸⁹ APC. *Libro difuntos 2º* (1852–1925); f. 45. Entierro de un "*párvulo sin nombre, de D. Paciano y D^a Bernarda, bautizado de socorro por D. Camilo Luna*" (15 octubre 1866)

¹⁹⁰ ID. *Id.*; ff. 45–45vº. Funeral de Bernarda (16 octubre 1866). "*Por orden de su marido, por su alma se den 500 misas y limosna al pueblo*".

¹⁹¹ La casa se compone de un bajo ("Bodega y trastero") de 197,80 m², un primer alto ("Vivienda") de 124,20 m², y un segundo alto ("Trastero") de 73,60 m². AMP. *Contribución territorial urbana* (1964); s/f.

¹⁹² AMP. *Padrón municipal 1871*. Campo, 28 mayo 1871; f. 6.

¹⁹³ Sobre la calamitosa situación económica berciana y sus secuelas, vid.: *Censo de Población de 31 de diciembre de 1877. Provincia de León. Memoria de segunda parte de los trabajos*. León 1882; pp. 44–45. También: GCÍA. GLEZ., M. J. (2017): *O. c.*; pp. 60–61.

¹⁹⁴ AHPL. PN de José González de Puga. C. 3697. *Testamento de José Taboada*. Villafranca, 19 diciembre 1827; ff. 395–396. El presbítero Taboada era un importante cofrade de la Hermandad de la *Sma. Trinidad* villafranquina. Prestamista y ganadero, su casa en el *Campo Alto* estaba valorada, en 1822, en 6.000 rs. En sus últimas voluntades "*perdona a los vecinos pobres las deudas que no excedan de 8 rs*", y dejaba, además de lo habitual, 50 misas rezadas por su alma y 4 fanegas de pan para los pobres. Sin embargo, para la hermana de su cuñada, que le cuidaba, Manuela Santín, legó 60 rs, y a la madre de esta, María Fernández, "*viuda y enferma, la cama en la que duerme*".

¹⁹⁵ GCÍA GLEZ., M. J. (2014): *El Instituto Gil y Carrasco. 144 años al servicio de Ponferrada y El Bierzo*. Ponferrada; pp. 69–70.

¹⁹⁶ CANELLA SECADES, Fermín (1873): *Historia de la Universidad de Oviedo y noticias de los establecimientos de enseñanza de su distrito*. Oviedo; pp. 263–264.

¹⁹⁷ En el grupo de Pedro Alonso Morán, Rufino Gómez García, Leandro M^a Silván de la Iglesia, Vicente y Alfredo Agosti, Camilo Luna González... En oposición a los *fusionistas* encabezados por Isidro Rueda López. Vid. FERNÁNDEZ VÁZQUEZ, Vicente y GCÍA. GLEZ., M. J. (2003): *Isidro Rueda. Protagonista del siglo XIX*. Ponferrada; pp. 59–77.

¹⁹⁸ AMP. LA nº 41 (1907–1911). Ses. 3 y 19 septiembre 1908; ff. 123 y 124vº–125. Año de la proclamación de N^a S^a de La Encina como patrona de la región berciana y la villa de Ponferrada titulada ciudad.



María García Taboada (1845–1945). Foto: AFU.

los estragos perpetrados por intrusos¹⁹⁹. De esta suerte, consiguió, con su hermano Eumenio y su primo Camilo Luna, autorización para el depósito de uva de sus cosechas en sus casas y bodegas de Campo “*por ser molesto para los cosecheros el peso de la uva a su introducción para los lagares*”, cuando a otros vecinos de Los Barrios, Priaranza y Cubillos, que habían solicitado lo mismo poco después, no se les concedió²⁰⁰.

Importante propietario viticultor, integrante de la asociación de cosecheros de Ponferrada, fue uno de los integrantes de la comisión municipal que se creó en 1888 para examinar parte del viñedo de San Lorenzo que, “...*se había secado repentinamente sin causa conocida presentando síntomas de hallarse filoxerado*”²⁰¹. Pero el desastre sólo acababa de empezar; en 5 años de las 6.130 ha de viñedo que entre 1888 y 1889 contaba El Bierzo²⁰², quedaron reducidas a 146 solamente²⁰³. En el municipio de Ponferrada, con 966 ha plantadas de vid, aunque en pleno rendimiento 540 ha²⁰⁴, la plaga afectó a 1.545 viñas, destruyendo 24.660 jornales (494 ha), o sea, 3.070 fanegas²⁰⁵. En el pueblo de Campo, con 72 ha de viñedo, a Paciano, poseedor de 10 viñas (el 14 % del total)²⁰⁶, la filoxera le arrasó 8 viñas, 242 jornales (4,85 ha)²⁰⁷.

Las consecuencias fueron funestas para toda la región sumida en la más triste miseria, agudizando aún más la sempiterna penosa si-

tuación del Bierzo que incluso llegaba a sorprender a las mismas autoridades²⁰⁸. Mientras se intensificaban las relaciones capitalistas desde fuera, en el momento que irrumpían el ferrocarril y la luz eléctrica, agravando la integración agraria y artesanal berciana, miles de jornaleros agrícolas se quedaron sin trabajo; al no poder hacer frente a la producción industrial vasca y catalana, se cerraron ferrerías, fraguas y telares caseros; desaparecieron la arriería, cerería²⁰⁹... Se redujeron las dotaciones de las escuelas, sustituyeron el Instituto de segunda enseñanza por un colegio, se cerró la Audiencia, el correccional ponferradino fue agregado al de León, se intentó clausurar la casa cuna...Y hubo un repunte de la tasa de mortalidad, especialmente la de párvulos que en el municipio, en la década 1881–1890 alcanzaba el 52 % del total²¹⁰.

La emigración, sobre todo ultramarina, se presentaría como la única respuesta de los jornaleros, que en Campo, con 306 habitantes, en 1895 se inscriben 27, de ellos 16 sin ningún trabajo²¹¹. Lo mismo sucedió con la emigración, registrándose en sólo dos meses, oficialmente, 17 emigrantes de Campo para América, el 37,77% de todo el ayuntamiento de Ponferrada²¹².

Ante la crisis la débil y temerosa burguesía berciana se resguardó en sus rentas, básicamente foros, e hipotecas, relegando los tímidos intentos anteriores de modernizar la adminis-

¹⁹⁹ AMP. LA n° 34 (1878–1885). Ses. 17 mayo 1885; ff. 202–204. Defensa del regidor Ucieda de la creación de guardias rurales y de la división del municipio de cantones para la protección de la vid: “...*causa escándalo el poco respeto que se tiene de la propiedad con que se originan grandísimos perjuicios a la Terratenientes*”.

²⁰⁰ AMP. LA n° 35 (1885–1889). Ses. 17 octubre y 28 noviembre 1885; ff. 30–31 y 42. Y se les siguió permitiendo hasta, al menos, el año de 1888: ID. ID. Ses. 2° octubre 1888; f. 235.

²⁰¹ ID. ID. Ses. 2 junio 1888; ff. 207–207v°.

²⁰² HUETZ de LEMPS, Alain (1967): *Vignobles et vins du nord-ouest de l'Espagne. T. II. Bordeaux*; p. 543.

²⁰³ GCÍA. GLEZ, M. J. (2016): “El vino en El Bierzo contemporáneo” en: BARTOLOMÉ BARTOLOMÉ, Juan Manuel y FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Carlos (directores): *De la cepa a la mesa: Estudios históricos en torno al vino*. León; pp. 111–132.

²⁰⁴ AMP: LA n° 35 (1885–1889). Ses. 9 febrero 1889; f. 275.

²⁰⁵ AMP. ES. 69/1893. 1° octubre 1893. Ó 3478 fanegas (570 ha) si se contabilizan las viñas de cepas poco productivas. Vid. AMP. ES. 1/1895, 3 enero.

²⁰⁶ AMP. *Repartimiento Ay. Ponferrada para defensa contra la filoxera* (1 pts por cada ha). Pueblo de Campo; 10 agosto 1888.

²⁰⁷ AMP: ES. 69/1893, 1° octubre; f. 16 v°. *Relación de propietarios afectados por la filoxera*. A principios del s. XX, el Ayuntamiento cifró en el 93,78 % el viñedo filoxerado de Campo. AMP. ES. 1901/119, 1° febrero.

²⁰⁸ *Memoria. Junta Provincial del Censo de Población de León (...) de 1877*: León. 1882; pp. 44–45.

²⁰⁹ CASTAÑO POSSE, José (1904): *Una excursión por Las Médulas*. Astorga; p. 34. LLANO y OVALLE, Francisco (1896): *Flores del Bierzo. Lozanas y mustias*. Valladolid. Vid. GCÍA. GLEZ., M. J. (1992): *O. c.*; pp. 30–36.

²¹⁰ AMP. ES. 76/1890, 25 octubre.

²¹¹ AMP. ES. 1895/17, 19 febrero. *Estadística jornaleros municipio ponferradino*.

²¹² AMP. ES. 1909/43. Enero-febrero 1909. *Estadística emigración municipal*.



D. Paciano Ucieda Quiroga (1836–1919). Foto: AFU.



Esteban Ucieda Losada (1902–X). Foto: ub.edu/archivo/img/galeria/miicias. Miliciano 5092) año 1938).



Campo. La encina junto la iglesia. Foto del autor.

tración y los sectores productivos que ellos hasta ahora controlaban²¹³. Por lo tanto los mayores contribuyentes del municipio ponferradino, y significativos propietarios de viñedo, siguen ocupando los mismos puestos antes y después de la crisis, entre ellos Paciano Ucieda²¹⁴. Lo mismo que después de la gran riada de 1900, en la que Paciano fue el propietario de Campo más afectado²¹⁵. Y, ciertamente, en ese sector se encontraban las personas que ayudaron a las instituciones civiles en crisis, y a las eclesásticas, perjudicadas por la desamortización en la que ellos mismos participaron, además de colaborar en todos los eventos caritativos. De este modo, el Ayuntamiento ponferradino, con muchas dificultades económicas, gracias a los préstamos de estos propietarios, incluidos los de Paciano, consiguió subsistir²¹⁶.

Paciano Ucieda, como los demás rentistas, colaboraba en todas las cuestaciones, ya fuera para socorrer a los damnificados por las catástrofes naturales o en el establecimiento de un comedor de caridad para la clase obrera local²¹⁷. Iniciativas en las que, junto a él, participaba su ama de llaves denotando su creciente relevancia en la casa. Es más, con ocasión de la coronación de la Virgen de La Encina como pa-

trona del Bierzo en 1908, la aportación de María García fue igual, o superior, a la de su patrón Paciano²¹⁸.

María ya había tenido un hijo, Enrique, con Paciano en 1871. Enrique, Manrique, Lisardo o Eduardo, pues aparecía con distintos nombres según los diferentes documentos²¹⁹, nació en Vilarín, parroquia de Santiago de Doncos (Lugo)²²⁰, en la casa de Sebastián Freijo y Juana Rodríguez, parientes de su madre y de la esposa de Primitivo Álvarez Armesto (Vid. Esquemas 1 y 2). Eduardo, que emigró pronto a Argentina, donde se habían instalado sus tíos Marina García Taboada y su marido Francisco Castañeiras²²¹, sería reconocido por Paciano en el testamento cerrado, otorgado en 1914, al mismo tiempo que el abierto²²², y que dejó a la voluntad de María el momento de su presentación²²³. Aun así, si en el primer testamento abierto, además una tierra a su cachicán Demetrio Girón, y el doble salario de un año a su criada Casilda, legaba a su ama de llaves —junto a su sobrino Cesar Ucieda Osorio—, todos sus bienes, alejando así toda suspicacia sobre su relación con la madre de su hijo, en el que otorgó pocos días antes de su boda con María, declaraba heredero en propiedad a su hijo Eduardo²²⁴.

²¹³ GCÍA. GLEZ., M. J. (1994b): “Las transformaciones. Dictadura y República” en RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Alfredo (coordinación): *Historia de El Bierzo*. Ponferrada; pp. 157–160.

²¹⁴ AMP. LA n° 34 (1878–1885). Ses. 1º diciembre 1883; ff. 228vº-230. ID. ID. n° 35 (1885–1889). Ses. 24 enero 1889; ff. 257-271. ID. ES. 1890/77, 3 octubre. ID. ID. 1900/124, 26 febrero...

²¹⁵ AMP. ES 1900/33 y 65, 17 marzo y 8 agosto.

²¹⁶ AMP. LA n° 35 (1885–1889). Ses. 9 diciembre 1889; ff. 374vº-375. ID. ID. n° 37 (1893–1895). Ses. 25 agosto 1894; ff. 199vº-201.

²¹⁷ *Boletín Eclesiástico Obispado Astorga* (BEOA), 4 febrero 1885; p. 22. AMP. LA n° 40 (1903–1907). Ses. 26 noviembre 1904; f. 198...

²¹⁸ BEOA, 5 febrero 1910; p. 68 Resumen de aportaciones: *Paciano Ucieda: Moneda de oro de Carlos III; María García: Unos pendientes de oro, plata y diamantes y dos alfileres de plata*.

²¹⁹ Los cambios de nombres eran habituales en los emigrantes ultramarinos por múltiples causas y desde la época del descubrimiento. Vid. SÁNCHEZ RUBIO, Rocío y TESTÓN NÚÑEZ, Isabel (2008): “‘Fingiéndose llamarse... para no ser conocido’. Cambios nominales y emigración a Indias (siglos XVI-XVIII)” en *Norba. Revista de Historia*. Vol. 21. Badajoz; pp. 213–239.

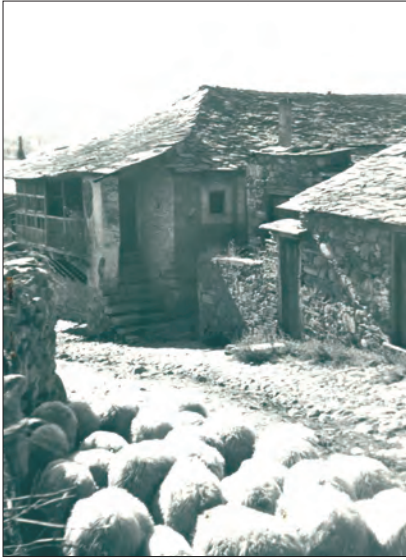
²²⁰ Archivo Parroquial de Santiago de Doncos (APSD): *Libro 7º de bautizados (1858–1878)*; f. 146vº (Bautizo de ENRIQUE, nacido el 5 y bautizado el 29 de noviembre de 1871, “...hijo de Dª María García Taboada, soltera, de Villafranca del Bierzo y que accidentalmente reside en dicho Villarín. Fueron padrinos Ramón Freijo y su madre Juana Rodríguez...”). Registro Civil de As Nogais. *Nacimientos (1871)*. Tomo 2; f. 18: “...MANRIQUE, hijo natural de Dª María García Taboada, de Villafranca del Bierzo...”

²²¹ Francisco Castañeiras Pujol, igual que su esposa, era también natural de Villafranca. Padres de María, Jesús y Francisco, que utilizaría también el segundo apellido paterno, según el escrito y fotografía enviado a su tía en 1907 (Museo del Bierzo), regentaba en Buenos Aires desde 1919 el Estudio Fotográfico La Argentina. Vid. ALEXANDER, Abel (2007): *Historia de la Fotografía: memoria del 9º congreso de Historia de la Fotografía*. Buenos Aires; p. 105.

²²² Archivo Familia Ucieda (AFU). Notaría de Germán Trincado Teijelo. *Escritura manifestación de herencia de Paciano Ucieda*. Villafranca del Bierzo, 8 noviembre 1919: “...a su hijo LISARDO/EDUARDO. Aprovechamos para expresar aquí nuestra gratitud a D. José Luis Ucieda Arcas por su gentileza y colaboración.

²²³ AHPL. PN de Bienvenido Álvarez Novoa. C. 13070. *Testamento de Paciano Ucieda Quiroga*. Bembibre, 12 agosto 1914; ff. 405–406vº (Vid. Apéndice documental. Doc. 9)

²²⁴ AFU. *Testamento (2º) de Paciano Ucieda Quiroga*, otorgado ante el notario de Bembibre Bienvenido Álvarez Novoa el 19 abril 1918.



Casa de Paciano Ucieda en Campo, desde el alto de la calle *La Francesa*, en 1964 y en la actualidad.
Foto 1ª: Ayuntamiento de Ponferrada. *Contribución Territorial y Urbana*. Campo, 1964.
Foto 2ª: el autor.



Vista de Vilarín (Doncos. Lugo) desde Noceda. Fotodel autor.

María y Paciano se casaron el 22 de abril de 1918 en su casa de Campo²²⁵. Paciano falleció al año siguiente a los 83 años de edad²²⁶, fecha en que El Bierzo, con el *boom* minero, asistía a lo que aparentaba ser el nacimiento de otra época, que encarnaría el apogeo de la cultura, del bienestar moral y material y que no fue más que otro cruel espejismo. Por su definitivo testamento conocemos que sus propiedades se distribuían en 154 fincas rurales, con una superficie de 68 ha, 93 a y 51 ca, más otras 5 urbanas con 7 huertos colindantes en varias localidades, principalmente en Campo²²⁷ además de 3 foros²²⁸. Sólo le sobrevivieron, aunque por pocos años, dos hermanos: Francisco (1922) y Eumenio (1924), dando fin a una primera generación de la familia Ucieda berciana, concretamente cacabelense.

Los herederos de Paciano Ucieda. María y Eduardo

Eduardo continuó soltero y viviendo en la casa solariega de Campo junto a su madre María, que figuraba como cabeza de familia, y a la fiel sirvienta, Casilda Corral, de Finolledo (Cubillos)²²⁹. Muy hogareños, sus principales relaciones eran con Ana Álvarez Valdés, su segundo marido Francisco García, y su hijo Miguel Fustegueras Álvarez Valdés, que pasaban temporadas en su finca de San Blas de Campo²³⁰. Buen lector, en la biblioteca de Eduardo, junto a los clásicos españoles, en ediciones del siglo XIX de Paciano, y a las monumentales historias de España del padre Mariana y de la ilustrada de Rafael del Castillo, figuraban libros y algún álbum fotográfico de Argentina. Además de ocuparse de las explotaciones agrícolas

²²⁵ APC. Libro de casados 3º (1852–1934). Campo, 22 abril 1918; f. 76vº (Testigos: Emilio Villanueva, capellán de Los Barrios y Cesar Ucieda Osorio, sobrino de Paciano).

²²⁶ APC. Libro defunciones 2º (1852–1925). Campo, 13 mayo 1919; ff. 154vº-155. "...Casado en segundas nupcias con Dª María García, de Villafranca; reconoció de esta un hijo llamado Eduardo, soltero, natural de Villarino, barrio de Santiago de Doncos... falleció de enfermedad natural". Y según el Registro Civil de Ponferrada: Defunciones. T. 33 (1918–1920); f. 124, "...Un hijo: D. Lisardo" y "falleció por Bronco Neumonía Gripal".

²²⁷ AFU. Testamento (2º) de Paciano Ucieda Quiroga, otorgado ante el notario de Bembibre Bienvenido Álvarez Novoa el 19 abril 1918. ID. Notaría de Germán Trincado Teijelo. Escritura manifestación de herencia de Paciano Ucieda. Villafranca del Bierzo, 8 noviembre 1919. Las fincas urbanas de Campo y sus huertas fueron legadas a María, las fincas rústicas de Campo, Los Barrios, Arlanza, Bembibre, San Román y Labaniego y la de Ponferrada (En la Ribera de *Saldaña*) más los 3 foros, a Eduardo. Las de Dehesas, Pieros y Cacabelos, incluida la casa familiar de la c/ *Stª María* (propiedad de Paciano al morir su hermano Jovino) a su sobrino Cesar, que ya poseía el solar cercado adyacente a la casa, de 139 m² heredado de su padre Jovino. El inmueble era de 2 plantas (261 y 60 m²) y bajo (223 m²). La casa contigua, de planta y bajo (165 y 165 m²), derivada de una partición, pertenecía la primera al hijo de Eumenio, Eumenio Ucieda Osorio, casado con la ruana Josefa Losada Santos, y otra adosada (112,5 y 112,5 m²) a su hermana Sofía. AHPL. *Contribución Territorial Urbana*. 03-16-005 y 006. Cacabelos, 25 agosto 1933. Después de la guerra fueron compradas por dos vecinos de Cacabelos; y, en 1996, derribada la principal, después de adquirirla el Ayuntamiento, en su solar se construyó el Centro Cívico de Cacabelos.

Campo	94 FR	Superficie	37 ha 26 a 55 ca	4 FU con corral y 5 huertas
Dehesas	25 FR		17 ha 59 a 09 ca	
Cacabelos	5 FR		4 ha 80 a 53 ca	1 FU con corral y 1 huerta
Pieros	2 FR		1 ha 66 a 22 ca	
Labaniego	11 FR		1 ha 61 a 26 ca	
San Román de Bembibre	3 FR		65 a 40 ca	
Bembibre	2 FR		1 ha 23 a 46 ca	
Arlanza	2 FR		15 a 26 ca	
Los Barrios	9 FR		3 ha 91 a 38 ca	
Ponferrada	1 FR		4 a 36 ca	
TOTAL	154 FR	Superficie	68 ha 93 a 51 ca	5 FU 2 corrales y 6 huertas

²²⁸ Pese a su origen cacabelense, Paciano sólo poseía 3 foros. Al contrario que los rentistas del partido judicial de Villafranca, eminentemente *foristas*, entre los del de Ponferrada abundaban los arriendos, con importantes excepciones como las familias Villarino o Valdés. Vid. GCÍA. GLEZ., M. J. (1996): *O. c.*; pp. 138–142. El foro más importante lo pagaba José Ledo, de Villafranca, y la viuda de Daniel Valdés, Mª Encina Fernández, otro de 7 cuartales de centeno anuales. Llama la atención que las fincas están medidas por el cuartal del partido villafranquino (436 m²), no por el de Ponferrada (400 m²), por lo que el tasador, probablemente, sería natural del oeste berciano.

²²⁹ AMP. *Padrones municipales*. Años: 1924; ff. 152–153. Y 1935; ff. 252vº–253.

²³⁰ Vid. GCÍA. GLEZ., M. J. (2008): *La familia Valdés*. Ponferrada.



Eduardo Ucieda García (1871–1943), en el centro, con dos primos, en Argentina. Inicio s.XX. Foto: AFU.

Familia de Francisco Castañeiras García, sobrino de M^a García Taboada. Buenos Aires, 1904. Foto: AFU.



En la finca de Valdés de Campo (primera mitad años 30), de izquierda a derecha, sentados: Francisco García, su esposa Anita Álvarez Valdés, María García Taboada, una amiga y Eduardo Ucieda García. De pie, rodeado de sobrinas nietas de María García Taboada, Miguel Álvarez Fustegueras Valdés. Foto: Museo del Bierzo.

familiares²³¹, de Eduardo sólo conocemos su intervención pública como presidente de la Junta municipal del distrito de Campo para las elecciones generales de febrero de 1936, y por imperativo legal²³². En 1943 falleció²³³, abintestato, heredando su madre María todo el caudal que Eduardo había recibido de su padre y que apenas había cambiado²³⁴.

En 1945, once meses antes de alcanzar un siglo de existencia, moría María²³⁵ que había testado poco después de la muerte de Eduardo²³⁶, y dejaba “...a los que viven en su compañía, la atienden, cuidan y administran su pequeño capital”, sus sobrinos nietos políticos César Jesús y M^a Concepción Ucieda Gavilanes, su ahijada, el patrimonio heredado

de Paciano, por su hijo y por ella misma, casi intacto²³⁷.

Fallecido en 2010 Cesar Jesús²³⁸, su hermana M^a Concepción otorgó, ante notario, un poder general facultando como apoderada a su sobrina Amalia Aranguren Ucieda²³⁹, que, en su representación, cedió objetos y obras de arte, sobre todo los cuadros a que nos referimos, unos en depósito y otros en propiedad, al Ayuntamiento de Ponferrada con destino al Museo del Bierzo²⁴⁰. Gracias a lo cual conoceremos más señales de un tiempo que difiere menos del actual que muchos comentaristas y escritores del siglo XX percibían para el XXI, cuando deberían haber mirado más hacia atrás para así equivocarse en menor medida en sus fantásticas predicciones.

²³¹ *Heraldo de Zamora*, 17, 18 y 19 mayo 1926; pp. 5, 3 y 3 (Anuncio de Eduardo Ucieda solicitando caseros para una finca de Campo).

²³² BOPL, 7 febrero 1936; p. 14.

²³³ APC. *Libro defunciones 4 (1926--)*. Funeral de Eduardo Ucieda García. (30 junio 1943); f. 26vº (“...falleció de muerte natural a las 22 h. del 29 de junio. Deja 16 misas por su alma”).

²³⁴ AFU. *Liquidación de impuestos de derechos reales de la transmisión de los bienes de la herencia de Eduardo Ucieda García a su madre María García Taboada*. Ponferrada, 19 junio 1944. Vendidas las fincas de la zona de Bembibre, el caudal hereditario se componía de 99 FR: 88 en Campo, 9 en Los Barrios y 1 en Ponferrada, con una cabida de 37 ha, 61 a y 83 ca, además de varias cuentas y depósitos en las entidades bancarias de Ponferrada.

²³⁵ APC. *Libro defunciones 4 (1926--)*: Entierro de María García Taboada (14 agosto 1945); ff. 29vº–30. (“...falleció el 13 de agosto a las 16 h., deja 20 misas por su alma”).

²³⁶ AFU. Notaría de Bienvenido Álvarez Novoa. *Testamento de María García Taboada*. Campo, 2 octubre 1943.

²³⁷ AFU. *Liquidación de impuestos de derechos reales de la transmisión de los bienes de la herencia de María García Taboada a Cesar y Concepción Ucieda Gavilanes*. Ponferrada, 10 octubre 1945. Además de una manda en metálico para su sobrino, hijo de Marina, Francisco Castañeiras García, los bienes inmuebles, en total, eran las 4 FU de Campo con sus huertas, y 93 FR (Otra la legaba a su criada Casilda Corral y a David González Álvarez), de las que 83 radicaban en Campo, 9 en Los Barrios y 1 en Ponferrada, con una cabida de 37 ha, 38 a y 29 ca.

²³⁸ APC. *Libro defunciones 4 (1926--)*. Funeral de Cesar-Jesús Ucieda Gavilanes (23 octubre 2010); f. 113vº.

²³⁹ Museo del Bierzo. *Copia Poder General otorgado por Concepción Ucieda Gavilanes que faculta como apoderada a Amalia Aranguren Ucieda ante el notario Ana M^a Gómez García*. Ponferrada, 29 octubre 2010.

²⁴⁰ Museo del Bierzo. *Documento de cesión de objetos y obras de arte por Amalia Aranguren Ucieda, en representación de su tía, al Ayuntamiento de Ponferrada consignados al Museo del Bierzo*. Casa solariega de los Ucieda. Campo, 8 febrero 2013. M^a Concepción Ucieda Gavilanes falleció el 18 de octubre de 2015 a los 104 años de edad. APC. *Libro defunciones 4 (1926--)*; f. 121.

Apéndice documental



Documento 1

R. (1895): "Galería Artística" en *La Correspondencia de España*. Número extraordinario ilustrado. Madrid, 1º diciembre 1895; p. 12.

Ha empezado este pintor leonés donde otros suelen concluir, obteniendo una segunda medalla en la pasada Exposición por un lienzo titulado *Victimas del mar*, adquirido por el ministerio de Fomento para el Museo Nacional de Pintura y Escultura.

El cuadro *Victimas del mar* llamó justamente la atención del público y del jurado por la amplitud de la composición y la limpieza de la factura. Comprendían que quien pintaba de aquel modo era artista de grandes alientos, ante quien no tardarían en abrirse las puertas del templo de la fama.

Armesto es joven: nació en Villafranca del Bierzo (sic) en 1865 (sic); pensionado por la Diputación provincial de León, estudió con singular aprovechamiento en la Escuela superior de Pintura de Madrid y luego en Italia donde permaneció varios años pintando muchos cuadros que hoy figuran en varias galerías extranjeras, donde son justamente apreciados. Establecido en esta corte ha seguido trabajando con aquella paciente asiduidad que es madre fecunda de las mejores obras artísticas.

Aunque Armesto ha ejercitado su talento en todos los géneros pictóricos, demuestra especial predilección por los cuadros de costumbres, siendo tal la verdad y vida de sus lienzos que éstos no han necesidad de título que sea guía del contemplador.

En la actualidad está pintando un gran retrato de S. M. el rey, encargado por una corporación popular, y preparando un cuadro de historia para la próxima Exposición.

Las obras de Armesto se distinguen por la corrección del dibujo y la justeza y solidez del color. Es artista de conciencia tan estricta, que no pinta nada de memoria, ni gusta de esos efectismos con que otros suelen obtener el aplauso inducto de la multitud. Trabaja con fe en la apreciación de los inteligentes y cumple con rigor los cánones del arte, por molestos y duros que sean.

Los lectores de los extraordinarios ilustrados de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA conocen ya varios precisos dibujos del Sr. Armesto, publicados en números anteriores. Hoy honramos nuestras columnas con un cuadrito de género titulado *En la fuente* grupo lleno de movimiento y vida, copia fiel de la realidad, tan exactamente dibujada como ricamente dada de color.

Primitivo Armesto ocupa muy honroso lugar en la nueva generación de artistas, de la que nuestra patria puede esperar días de gloria.

Documento 2

ROVIRA, Prudencio (1897): "Exposición Nacional de Bellas Artes" en *La Correspondencia de España*. Madrid, 25 mayo 1897; p. 1.

"Buscando un ambiente más sano, una inspiración menos enfermiza, algo que borra del ánimo esa impresión deprimente que produce el espectáculo de las grandes iniquidades, surge en mi memoria el cuadro de Primitivo Armesto, cuadro que tiene por escena el mar hermoso de Asturias y por actores la gente animosa y esforzada de la costa. Son unos "Pescadores de sardinas" que tripulan una gallarda trainera y sacan las redes colmadas de pescados que brillan y saltan despidiendo metálicos reflejos de sus escamas heridas por el sol. Las gaviotas acuden voraces a tomar su parte en el botín; la gente de la lancha se inclina sobre la borda y recoge afanosamente el *boliche*. El proel, en su puesto, contiene los vaivenes de la trainera; el patrón de pie da órdenes a los remeros... Todo se halla, fielmente observado y no con menor fidelidad reproducido. Los tipos de los marinero están directamente estudiados en las playas de Cudillero; todos ellos son gente soleada, fibrosa, bien curtida a la intemperie y endurecida al remo... Yo no sé mirar este cuadro sin sentir nostalgia de la brava costa asturiana".

DANVILA JOLDERA, A. (1897): "Exposición General de Bellas Artes II. La pintura de historia y de género-Obras premiadas" en *El Mundo Naval Ilustrado*. Madrid, 1º julio 1897; p. 112.

"También es obra concienzudamente ejecutada *La pesca de la sardina* del Sr. Armesto. Lástima que a la exactitud y vigor de la escena, muy bien compuesta, no acompañe un colorido algo más justo y sobrio, sin aquellos reflejos metálicos de las figuras de los marineros y de las aguas que sorprenden un tanto al espectador".

Documento 3

M. G. (1897): *Ilustración Católica de España*. Madrid, 15 octubre 1897; p. 54.

Hónrase hoy esta ILUSTRACIÓN reproduciendo dos cuadros del insigne pintor D. Primitivo Armesto.

La vivísima satisfacción que sentimos al tener desde hoy por compañero y director artístico al laureado pintor leonés, nos ha movido á celebrar como se merece, la cooperación de nuestro buen amigo arrancando á su modestia esas encantadoras marinas (págs. 56 y 57) y el elegante rincón de su estudio, en cuyo centro se destaca su simpática y expresiva figura.

Amantes del arte, justos con el mérito, y agradecidos al que cariñosamente nos presta su concurso, abrimos nuestras páginas para encerrar en ellas las obras pictóricas destinadas á ilustrar el siglo en que aparecieron y el país que tuvo la dicha de producirlas.

El indiscutible genio de Armesto, su fe en el arte, la corrección de su dibujo, el vigor de su colorido y su espíritu abierto, á la verdad, le han asegurado el envidiable puesto que hoy ocupa entre las eminencias de la pintura.

Que su carrera ha sido brillantísima pruébanlo las justas recompensas que en distintos certámenes ha obtenido, sin que el jurado y la crítica le hayan dado nunca un adarme más de lo debido, antes bien, escatimando no poco de lo que merecen sus producciones, siempre limpias de defectos é igualmente apartadas de las audacias modernas y de las rutinarias tradiciones académicas. No hace mucho, un ilustradísimo amigo que con nosotros se hallaba ante el amplísimo lienzo *Pescadores de sardinas*, decía:

—Si Armesto dispusiera siempre de esa impresionabilidad y nos ofreciera esa hermosa página de la vida del mar, sería el artista del siglo, porque el ideal artístico de estos tiempos no consiste en seguir estas ó las otras quiméricas tendencias, siempre ridículas ante la majestad del natural; consiste en penetrar la naturaleza de las cosas, identificarse con ellas, de manera que cuando el artista trate de exteriorizarlas, sienta su espíritu como preñado de los seres y las cosas á quienes ha de dar vida artística en la obra.

No somos nosotros, los de casa, los que pretendemos colocar en el pináculo al querido compañero; son los inteligentes, es el público, que da testimonio de su admiración al ver cómo el mágico pincel de Armesto triunfa siempre de las más grandes dificultades del arte.—M. G.

Documento 4

IRUJO OLLO, Manuel de (1979): *Un vasco en el Ministerio de Justicia. Memorias 2. La cuestión religiosa. Segunda parte*. Buenos Aires; pp. 129–130. *Carta del Manuel de Irujo al Excmo. Sr. d. Julián Zugazagoitia*. Barcelona, 13 febrero 1938.

“Hace dos meses se presentaron en Barcelona 12 religiosas procedentes de Madrid, donde, donde sin duda para evacuarlas más fácilmente, les dijeron que en Barcelona les darían el pasaporte.

Como varias de ellas son de nuestro país vinieron a verme. Yo les dije que pidieran el pasaporte en el centro oficial correspondiente. Como carecían de recursos, las mandé a Asistencia.

Ni la Asistencia pudo atenderlas, ni en Gobernación les facilitaron el pasaporte.

Muertas de hambre y de frío, recurrí a la asociación femenina vasca —Emakume—, rogándoles que de algún modo las alojara en el domicilio de la calle del Pino, como lo hicieron.

Me dirigí al Vicario de la Diócesis de Barcelona (José M^a Torrent) con el traslado del caso, contestándome que carecía de toda clase de medios para atender a aquellas pobres mujeres.

La Junta de Emakume (Concha) me ruega solución rápida para el caso de estas señoras, religiosas contemplativas, que no sirven para nada útil en la vida de relación, que están muy mal acondicionadas en el domicilio de aquella asociación y les estorban de modo muy considerable, ya que el fin de la misma no es el asilo de personas ancianas o inútiles.

Incluyo a usted la relación. Vea si puede autorizarles la salida. Sería un obsequio a la asociación femenina vasca.

Un saludo

Manuel de Irujo”.

Documento 5

ADA. APCa. B.5 (1782–1832), B.6 (1832–1848), D. 5 (1832–1856), D. 6 (1856–1876) y D. 7 (1877–1905). Hijos de Alejandro Ucieda y Teresa Quiroga.

1º) B. 5; f. 266. Nacimiento de **Manuel** María Tomás Ucieda Quiroga (29 diciembre 1819).

2º) B. 5 (Hojas sueltas); f. 3. **Carlota** Balbina Agustina Rafaela (31 marzo 1823). Murió a los pocos días de nacer.

3º) B. 5; f. 303vº. **Rafael** Julián José María (16 marzo 1824)

4º) B. 5; ff. 312–312vº. **Fortunato** José Ramón (17 mayo 1825).

5º) B. 5; f. 333. **Jovino** Agustín Francisco José (21 marzo 1828).

6º) B. 5; f. 349vº. **Mansueto** (29 diciembre 1829). En septiembre de 1831, el obispo de Astorga, Leonardo Santander y Villavicencio, en su visita a la zona, le rebautiza en la colegiata de Villafranca con el nombre de **Francisco** Javier. ID.; f. 355vº.

7º) B. 6; f. 7. **Eumenio** María del Carmen (8 septiembre 1832).

8º) B. 6; f. 28vº. **Laureano** Ramón (4 julio 1834).

9º) B. 6. ; f. 49. **Paciano** José Jacobo (9 marzo 1836).

10º) B. 6. ; ff. 81–81vº. **Alejandro** Agustín (10 junio 1838).

11º) **Emilia** (1841). Falta su partida de bautismo pero están todos sus datos en las partidas de defunción. En D. 6; f. 205vº: sólo se cita en una nota. Y en D. 7; ff. 6–6vº, se registra casi 13 años después de su fallecimiento (14 julio 1877) tal vez porque se trasladó el cadáver a un nicho del cementerio del Carmen de Ponferrada, donde se inscribió a los dos días de su defunción (30 agosto 1864). APE. *Libro 3 defunciones (1852–1884)*; ff. 79vº-80.

12º) **Eladio**. Aunque falta su partida de nacimiento, nació el 18 febrero 1845, seis meses antes de la muerte de su padre. Pero: “*Falleció ayer (19 junio 1854, a los 9 años de edad) por angina sucumbrana según certificación del Ldo. D^N Pío Gavi-lanes*”. APCa. D. 6 (1856–1876); f. 55vº.

Documento 6

AHPL. PN de Joaquín Chicarro. C. 3661. *Testamento de Alejandro Ucieda Vázquez*; ff. 289-291v°. Cacabelos, 30 junio 1844.

En el nombre de Dios todo poderoso amen.

Sepan cuantos este mi testamento ultima y deliberada voluntad vieran como yo D^N Alejandro Ucieda vec^{NO} de esta Villa de Cacavelos hallándome enfermo en cama de enfermedad natural q^e su Divina Magestad me ha dado, pero en mi caval juicio memoria y entendimient^o natural creiendo como creo en el alto e incomprendible misterio de la Stm^a Trinidad q^e son Padre, hijo y espíritu St^o tres personas distintas y un solo dios verdadero, y en todos los demás misterios q^e cree y confiesa nuestra St^a Madre Iglesia Catolica Apostolica Romana, en cuia fe y creencia siempre he vivido y quiero morir como verdadero cristiano imbo-cando por mis intercesores y abogados a Maria Stm^a Madre de Dios y de todos los pecadores, al St^o Angel de mi guarda, St^o de mi nombre, los de mi devocion y a todos los mas santos y santas de la Corte Celestial para q^e cuando Dios se digne sacarme de esta presente vida a la eterna intercedan por mi, me perdone mis graves culpas y coloque mi anima en el Paraiso Celestial entre las de los vianabenturados para bendecirle y alabarle eternament^e y receloso de la muerte como cosa tan propia así como incierta la hora para que no me coja desprevenido deseando poner mi anima en carrera de salvacion a maior honra y gloria de Dios y de su vendita Madre hago y ordeno este mi testament^o ultima y deliverada voluntad en la forma siguiente=

En primer lugar encomiendo mi anima a Dios nuestro Señor q^e me la creo de la nada y la redimio con el infinito precio de su Stm^a pasión y muerte para q^e cuando se separe del cuerpo para su infinito amor la recoja en su Santo Reino, y el cuerpo mande a la tierra de q^e fuera formado y q^e echo cadáver sea adornado con havito de S^N Franc^o de cinco ducados y sepultado en el cementerio de esta Villa y q^e el dia de mi entierro se celebren por mi anima quatro actos fúnebres con sus lecciones y nocturnos incluso en este num^o el de cuerpo presente y q^e asistan a mi entierro y funerales los Srs Sacerdotes de esta Villa y los mas que puedan ser habido a disposición de mis testamentarios pagando al párroco los drhos acostumbrados, y dando a los sacerdotes la limosna de estilo, dejando como dejo a disposición de mi conjunta D^a Teresa Quiroga la ofrenda de cuerpo presente, misas y lo mas q^e le pareciera hacer por mi anima q^e asi es mi delive-rada voluntad.

Yten mando se pague para el sostén de los Stos lugares 36 mrs, y a su Magestad los drhos prevenidos por ultimas Vds orden según q^e asi me lo ha advertido el presente Essn^o.

Yten mejoro a mi hija D^a Emilia en la cantidad de cien mil rs de v^N que se satisfaran del tercio de mis vienes y remanente del quinto en fincas cuia desig-nación dejo al arbitrio de los testamentarios q^e nombrara, q^e asi es mi deliverada voluntad=

Yten declaro q^e mediante a q^e una de las vinculaciones q^e disfruto cuios vienes radican en el pueblo de Campo y otros pueblos del Vierzo, por su fundación se me concede el derecho de elección para sucesor en ella a cualquiera de mis hijos varones, mando del tal derecho, o de las facultades q^e en su virtud se me conceden, y tan solo para el único caso en q^e por algún accidente extraordinario varie la liquidación actual sobre mayorazgos restableciendolos en su antiguo y pristino estado; nombro y elijo por sucesor de dho vinculo a mi hijo D. Jovino: con la expresada condicion a dar cada un año a sus hermanos D^N Alejandro, y al q^e naciese del embarazo o estado de preñez en q^e se halla mi Esposa D^a Teresa Quiroga, la cantidad de mil y quinientos rs hasta cumplir dhos sus hermanos la edad de veinte y cinco años: cuia obligación se entendera, caso de fallecer alguno de los dos arriba espresados, a contribuir con dcha cantidad a los mas prosimos en edad hasta cumplir los veinte y cinco años; con exclusion de su hija D^a Emilia puesto q^e particularment^e la deja mejorada, q^e asi es mi deliverada voluntad=

Yten mando q^e por quanto a mi hijo D^N Fortunato le ha cavido la suerte de soldado en la quinta que se acaba de celebrar, es mi deliverada voluntad q^e para escimirle del serbicio se le compre un sustituto cuio importe y gastos q^e al efecto se originasen no se le imputen por cuenta de su legitima pues quiero q^e se entienda mejorado quanto asi como higuament^e quiero q^e a mi hijo D^N Manuel Fco tanpoco se le pongan por cuenta de su legitima el sustituto q^e le he comprado para redimir la suerte de soldado q^e antes de ahora le ha tocado, ni los gastos de sus estudios y también se entendera mejorado en todo ello, q^e asi es mi deliverada voluntad=

Yten mando a mi Esposa la D^a Teresa Quiroga la prueba del mucho afecto que siempre la e profesado, es mi deliberada voluntad el mandarle como le mando Todos los gananciales a q^e a mi me puedan corresponder cuio importe con preferencia a Todas las mejoras hechas sacadas del remanente del quinto de mis vienes, lo q^e la mando para siempre q^e asi es mi deliberada voluntad=

Yten declaro estar casado y velado in facie Ecclesia, con la espresada D^a Teresa Quiroga, de cuio consorcio Tenemos por hijos legitimos y de legitimo matrimonio a D^N Manuel, D^N Rafael, D^N Fortunato, D^N Jovino, D^N Francisco, D^N Eumenio, D^N Paciano, D^N Alejandro y D^a Emilia y el q^e dara a luz dicha mi esposa por hallarse embarazada, a la cual para la mucha satisfacion q^e de ella Tengo y el amor escesibo que Tiene a nuestros hijos la nombro por Tutora y curadora de Todos los de menor edad, relebandola como la relevo de fianzas, y suplico a la Sagrada Justicia la haya por nombrada por Tal Tutora y Curadora y por discernido su encargo, como si lo fuese en legal forma q^e asi es mi deliberada voluntad=

Yten mando que se Tengan por parte de este mi Testamento cualesquiera escritos q^e se hallen escritos y firmados de mi puño y letra a continuación de la copia que sacase de este Testamento, q^e asi es mi deliberada voluntad=

Y mando de las facultades que las leyes dispensen prohíbo q^e a mi fallecimiento se propase la Noticia a Tomar las llaves de mi casa ni intervenir en ella vajo el pretexto de hacer inbentario ni otro alguno, mas al intento y al de cumplir con todo lo contenido en este mi Testamento nombro por Albaceas Testamentarios e Ynbentariadores a dicha mi Esposa, mi hijo D^N Manuel, D^N Gabriel Mancebo, presbítero, mi Tio político, y a mis combecinos D^N Manuel Cardeña y D^N Fran-

cisco Agustin Balgoma, a quienes doy el poder q^e por derecho se requiere para Todo lo arriba espresado, y después de cumplido y pagado este mi Testamento, Mandas y Legados en el contenido en el remanente q^e quedase de Todos mis vienes, derechos, acciones y futuras sucesivas Instituyo y Elijo y nombro por mis únicos y unibersales erederos a los espresados mis hijos, y hereden por higuales partes con la vendicion de Dios y la mia. Y por este doy por ninguno, y de ningún valor y efecto otro cualquiera Testamento o Testamentos o codicilos que antes de haora haya hecho por escrito, de palabra, o la otra cualquier forma pues quiero no valgan ni hagan fe en Juicio ni fuera de el pues solo quiero q^e valga por mi Testamento ultima y deliberada voluntad este q^e haora otorgo ante el Escribano de Numero y Ayuntamiento de esta villa de Cacabelos en ella a treinta de Junio de mil ochocientos cuarenta y cuatro, el otorgante a quien doy fe conozco, asi lo otorgo y firmo de lo que fueron Testigos llamados y rogados para serlo de este instrumento D^N Francisco Martinez, D^N Bicente Cela y D^N Francisco de Prada, Todos vecinos de esta dicha Villa=

Asi mismo le doy de estar al parecer el otorgante en su cabal Juicio, memoria y entendimiento natural según barias conbersaciones q^e con el e tenido a Todo lo que me contestó adecuadamente. En este estado habiéndolo leído el otorgante este Testamento desde la primera linea asta la ultima dijo estar conforme a su voluntad y añadió q^e si apareciese alguna escritura de cesion de todo o parte de sus vienes, o algún Testamento por el q^e en virtud de clausula no quedase revocado por este no se les de fe en Juicio ni fuera de el por no haber otorgado ninguna Escritura de Cesión ni donación en Testamento alguno, q^e no queda revocado por el presente, asi lo otorgo y firmo, dia, mes y Año arriba dichos, ante los Testigos arriba espresados de q^e yo Escribano doy fe= Ante mi (firman y rubrican)

Alejandro Ucieda

Joaquín Chicarro

Documento 7

AHPL. PN de Esteban Fernández Tejerina. C. 11404. *Testamento de Teresa Quiroga Mancebo*. Cacabelos, 20 junio 1870; ff. 554–555vº.

En el nombre de Dios todo Poderoso

En Cacabelos á veinte de Junio de mil ochocientos setenta: Yo Doña Teresa Quiroga y Mancebo, vecina de esta Villa, viuda de Don Alejandro Ucieda y Vazquez, de edad de setenta años, hallándome en buena salud, creyendo y confesando todos los misterios de la Santa madre Iglesia, como Católica, Apostólica Romana, otorgo mi testamento.

Encomiendo mi alma a Dios: se dirán por mi alma cien misas: veinte por la de mi difunto marido e hijos y una votiva con asistencia á la Virgen de las Angustias: Se repartiran e limosna a los pobres cuatro fanegas de pan cocido en el dia de mi entierro y siguientes, y otra cantidad igual en el cabo de año: En el dia del entierro y sucesibo se repartirán cien reales de limosna entre pobres vergonzantes; y el resto de funerales y sufragios, queda á voluntad de mis hijos á quienes nombro albaceas, juntos y solidariamente, con prorroga ilimitada de tiempo.

De mi matrimonio único con el Señor Don Alejandro Ucieda, tengo los hijos siguientes, Don Jovino, casado y Registrador de la propiedad del partido de Villafranca; Don Francisco soltero; Don Eumenio casado y Don Paciano viudo y vecino de Campo, y Don Alejandro, soltero; este y Don Francisco viven en mi compañía; todos son mayores de edad.

Fallecido mi esposo, murieron otros hijos que tubimos además, y fueron Doña Emilia, Don Fortunato, Don Rafael y Don Eladio; fallecieron solteros y los heredé por consiguiente.

Soy poseedora en la totalidad de algunos vínculos y mayorazgos, de los que la mitad pertenecen al inmediato sucesor y este es mi hijo Don Jovino.-

Es mi deseo que mi hijo Don Jovino Ucieda, llebe asi por la parte vincular como legitima, todos los bienes que hoy poseo en Galicia, en la Provincia de Lugo y pueblos de Villapun y otros, consistentes en casa, cerca, foros, rentas y predios; y confio que mi dicho hijo estará conforme y dejará para sus otros hermanos libremente, todos los demás bienes, derechos y acciones.

En atención á los servicios que me están haciendo respecto á mi persona y bienes mis hijos Don Francisco y Don Alejandro Ucieda y además considerando que han sido perjudicados en sus respectivas hijuelas de la herencia de su difunto padre, les mejoro en la cantidad de diez mil reales á cada uno en fincas raices heredadas de mis dichos cuatro hijos.

Quiero que mi testamento lo hagan mis hijos privadamente: prohivo la intervencion de la justicia y cuento con que ha de seguir entre mis hijos el amor y

cariño que siempre han demostrado, y así se lo ruego para que nunca tengan disputas y menos por razón de intereses.

Si a mi muerte hubiese hecho entre mis hijos, esceptuado Don Jovino que queda apartado con lo de Galicia, partición en todo ó en parte de mis bienes, ó adjudicación de fincas determinadas, les ruego lo respeten, por que en ello no ha de presidir idea mezquina, sino la de conveniencia sin daño de los demás.

Reboco cuantos testamentos haya hecho antes: quiero que valga este que deliberadamente otorgo ante Don Esteban Fernández de Tegerina, Notario Publico, por merito, de Villafranca del Bierzo y los testigos Don Antolin Fernandez, Don Marcial y Don Juan Garcia Alvarez, vecinos de esta villa de Cacabelos.

El Don Jovino Ucieda que está presente, acepta y se somete gustoso á lo dispuesto por su Señora madre: Esta a quien doy fe y que está en cabal juicio firma, con el Don Jovino, á quien tambien doy fe conozco y testigos, despues de haber leído á todos íntegramente este testamento y advertirles que tienen derecho a leerle por si que renunciaron; y signo y firmo dando de todo fe= (firman y rubrican)

Teresa Quiroga y Manzevo

Antolin Fndez.

Esteban Tegerina

Jovino Ucieda

Marcial G. Alvarez.

Juan Garcia Alvare

Documento 8

Descendientes de Cesar Ucieda Osorio y Josefa Gavilanes González. APC. *Libros 4º y 5 bautizados (1851–1949); 2º, 3º y 4º defunciones (1852--); y libro 3º casados (1852–1934).*

- 1º) M^a LUISA UCIEDA GAVILANES (Campo, 1903 – Campo, 1998)²⁴¹.
- 2º) ANTONIO (Campo, 1905 – Badajoz, 1982)²⁴².
- 3º) PACIANO (Campo, 1907 – Madrid, 1943)²⁴³.
- 4º) AMALIA MARÍA (Campo, 1908 – Ponferrada, 2003)²⁴⁴.
- 5º) MARÍA CONCEPCIÓN (Campo, 1910 – Campo, 2015)²⁴⁵.
- 6º) CÉSAR JOSÉ (Campo, 1914 – Campo, 1917).
- 7º) JOSÉ JESÚS (Campo, 1916 – Campo 1916).
- 8º) CÉSAR JESÚS (Campo, 1918 – Campo, 2010)²⁴⁶.
- 9º) JOSEFINA (La Coruña, 1924 – Campo, 2010)

²⁴¹ Apadrinada por su tío abuelo Paciano y su tía materna M^a Pía Gavilanes. Estudió Magisterio en Lugo y opositó en Santiago (Escuela Moderna —suplemento—. Madrid, 25 mayo 1926; p. 862) ejerciendo de maestra en Medina de las Torres (Badajoz) durante 19 años. El 18 de julio, al encontrarse en Madrid visitando a su hermano Paciano, solicitó al ministerio de Instrucción Pública de la República otro puesto, destinándola a Carabanchel. Traslada a la Colonia del Perelló (Valencia) y más tarde al sanatorio infantil de Oliva hasta el fin de la guerra. Después de pasar la depuración del nuevo régimen (AGA. *Expediente depuración 32/12348*), consiguió plaza de maestra en Béjar hasta 1954, año en que se traslada a las escuelas nacionales de Toral de los Vados donde su jubilación en 1973. Daría nombre a ese colegio hasta que, incomprensiblemente, en el 2015, se cambió por el de “Toral de los Vados” (Orden Consejería Educación 1113/2015 de 18 diciembre, en BOCYL, 29 diciembre 2015; pp. 70950-70951). Asimismo da nombre a una calle de su Campo natal.

²⁴² Vid. nota 160. También fue apadrinado por su tío abuelo Paciano.

²⁴³ Del padrino, su tío abuelo, heredó el nombre. Con 19 años ingresó de alumno del cuerpo de artilleros de la Marina en El Ferrol (Diario Oficial del Ministerio de Marina n.º 189. Madrid, 25 agosto 1926; p. 1495). Ingresó en la policía y fue destinado en Madrid donde, junto a otros agentes, sufrió un atentado anarquista durante la huelga de 9 mayo de 1933, resultando herido (*Heraldo de Madrid*, 9 mayo 1933, pp. 1–3. *El Siglo Futuro*. Madrid, 9 mayo 1933; p. 2. ABC. Madrid, 10 mayo 1933; p. 46). Pasada la depuración después de la guerra (Centro Documentación de la Memoria Histórica. *Secretaría*, 66, U 0001229), en 1939 se casó en la Colonia de los Ángeles de Madrid con Cristina Benito Rosas).

²⁴⁴ Su tragedia familiar —al igual que la de sus primos Ucieda Losada ya citados— representa bien la de otras muchas en la guerra civil española. Casada en 1930, en Medina de las Torres (Badajoz) con Juan Aranguren de Ponte (*El Progreso* de Pontevedra, 12 julio 1930; p. 2. *El Regional* de Lugo, 13 julio 1930; p. 2), oficial de la Guardia Civil, muerto en combate en 1938 en las filas del ejército franquista, igual que su hermano Carlos, alférez provisional, con graves secuelas del conflicto. Al mismo tiempo su suegro, José Aranguren Roldán (1875–1939), general y jefe de la guardia civil de Barcelona, el 19 de julio de 1936, que en defensa de la legalidad republicana que representaba la Generalidad, impidió la sublevación de Godes, fue fusilado por los vencedores de la contienda el 22 de abril de 1939. Sus tres hijos, Amalia, Josefina (maestras nacionales) y Juan José (misionero comboniano), sin embargo, son el mejor ejemplo de la reconciliación. Sobre la familia Vid. SILVA, Lorenzo (2017): *Recordarán mi nombre*. Barcelona. Por otra parte, conste nuestro agradecimiento a D^a Amalia Aranguren Ucieda por todas las facilidades y ayuda para desarrollar este trabajo.

²⁴⁵ La más longeva de la familia. Su madrina era el ama de llaves María García Taboada.

²⁴⁶ Apadrinado por su tío abuelo Eduardo y por su hermana Amalia. Muy apegado a sus vecinos y a su familia, se le abrió expediente en 1941 por no presentarse a filas en Salamanca. AIRMN. Exp. 595/1941. (Información facilitada gentilmente por D. Santiago Macías Pérez). Era maestro nacional y dedicó su vida a las personas con discapacidad sirviendo como voluntario más de 20 años en Asprona Bierzo. Esta institución le concedió a título póstumo el *Premio Solidaridad 2010*. Vid. DL, 23, 26 y 27 noviembre 2011; pp. 12, 12 y 13.

Documento 9

AHPL. PN de Bienvenido Álvarez Novoa. C. 13070. *Testamento (1º) de Paciano Ucieda Quiroga*. Bembibre, 12 agosto 1914; ff. 405–406vº.

En Bembibre a las siete del doce de agosto de mil novecientos catorce, ante mi Bienvenido Alvarez Novoa Abogado Notario del Ilustre Colegio de Valladolid con residencia en esta Villa

Comparece:

Don Paciano Ucieda y Quiroga mayor de edad, viudo, propietario natural de Cacabelos y vecino de Campo, en el ayuntamiento de Ponferrada. Dice ser hijo de Don Alejandro y Doña Teresa. Se halla provisto de cédula personal expedida para el corriente ejercicio expedida en Ponferrada el diez y seis de Abril último número 1273 clase 9ª=

Y teniendo a mi juicio el Señor compareciente capacidad legal para testar otorga su testamento a mi presencia ya la de los testigos instrumentales en la forma siguiente:

Manifiesta que tiene otorgado testamento cerrado el cual será respetado en todo en cuanto no se oponga a lo que aquí dispone; cuyo testamento cerrado será exhibido por su actual sirvienta y ama de llaves, Doña María García cuando lo estime conveniente.

Las mandas ordenadas en el testamento cerrado a favor de su sobrino Don Cesar y de su nombrada ama de llaves, se entenderán dejadas sin condiciones y sustituyendo a los legatarios dichos, Don Cesar y Doña María, los herederos que dejasen caso de premuerte.

En los bienes que deja a dicha Doña María se entenderán comprendidos toda clase de frutos que en ellos se hallen sembrados por cuenta del testador, ya estén en bienes recogidos o pendientes de recolección. Y las tres casas que el testador usa en el pueblo de Campo que deja mandadas en el testamento cerrado, lo serán con todas las cosas o bienes muebles que dentro de las mismas se encuentran, los intereses, o muebles, así como los ganados de labranza recreación o de consumo.

Es asimismo voluntad del testador que a su cachicán o Guarda jurado, Demetrio Girón se le entregue como legado, y en recompensa por los buenos servicios prestados, y que ha de prestarle, una Tierra en Campo, sitio del Fabero que traía en renta Francisco López, vecino que fue de Otero, y que confina con la carretera de los Barrios, que está dividida en tres suertes por la carretera, y las tres le manda.

También es su deseo que a su criada Casilda se le entregue por sus buenos servicios prestados en la casa del testador, el doble salario de un año que gana en la casa y está anotado en la libreta del testador siempre que resida en casa cuando ocurra el fallecimiento de Don Paciano Ucieda.

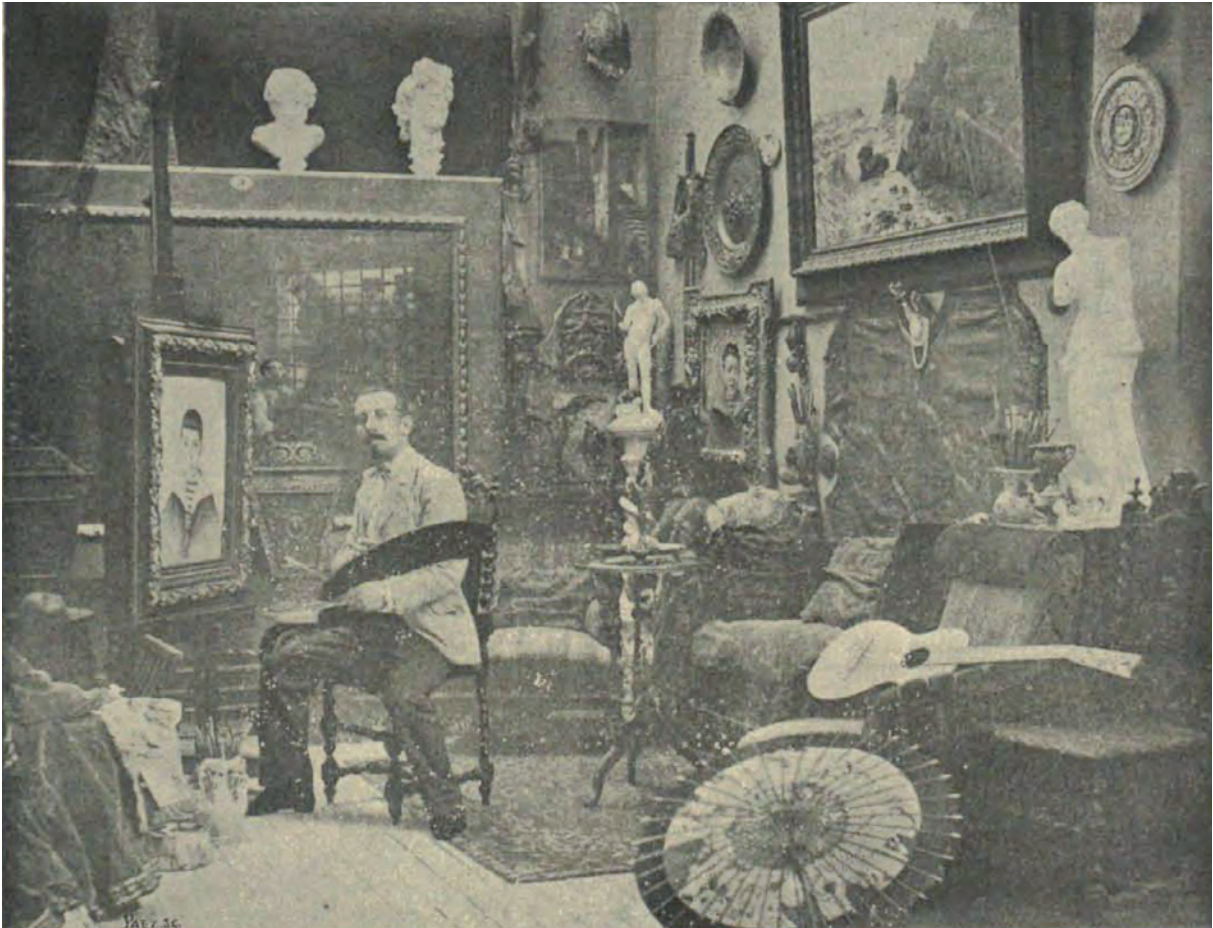
Así lo manifiesta el testador estando presentes a este acto los testigos instrumentales Don Benito Vega Gonzalez, Patricio Marqués y Don Cándido Pigrán, mayores de edad de esta vecindad, que aseguran: no tienen tacha, conocen al testador y que lo hallan capaz para testar; y yo el Notario leí a todos, en alta voz, este testamento, previa advertencia del derecho que les asiste de leerlo por sí y que renunciaron, manifestando el testador que lo escrito es reflejo exacto de su voluntad y en prueba firmaron todos.

Del convencimiento del testador de haberse autorizado este testamento en un solo acto con todas las formalidades legales así como de todo cuanto en él se contiene yo el Notario doy fe

(firman y rubrican)

Paciano Ucieda Patricio Marqués Benito Vega Gonzalez

Candido Pigrán Bienvenido Alvarez



Primitivo Álvarez Armesto en su estudio, de *Ilustración católica de España*.

PRIMITIVO ÁLVAREZ ARMESTO

Obras de la colección
Ucieda Gavilanes en el Museo
del Bierzo



FRANCISCO JAVIER GARCÍA BUESO

Retrato de don Paciano Ucieda Quiroga

PRIMITIVO ÁLVAREZ ARMESTO, pintor

Óleo sobre lienzo

Siglo XIX, 1888

Firmado y fechado: *Álvarez Armesto / 1888*

Lienzo: 116,5 x 91 cm / Marco: 137 x 11,5 x 3,5 cm

Col. "Ucieda Gavilanes, de Campo" (Ponferrada)

Depositado en el Museo del Bierzo

Restaurado por el Ayuntamiento de Ponferrada (2017–2018), Coral Llorca Garrigós, restauradora

Retratado en la plenitud de la cincuentena, don Paciano Ucieda Quiroga (1836-1919)¹, corpulento y de grave porte, posa para el pintor con la compostura propia de un distinguido hombre de su tiempo. En primer plano, de tres cuartos, sentado con empaque y tiesura sobre una lujosa jamuga, su figura ocupa el centro de la composición. De perfil, mira ligeramente a su izquierda y acentuando una pretendida sensación de instantaneidad, pareciera que acaba de llegar al estudio del pintor y que, espontáneamente, se haya quitado uno de los elegantes guantes de gamuza, apoyando sobre el mullido brazal una mano fina, delicada, lujosamente ensortijada con un solitario.

Circunspecto, cejudo, con cabello corto y ondulado, luce una cuidada barba, atributo consustancial a los cánones masculinos de la época. Como es su gesto, contenido, muy expresivo de la discreción y comedida apariencia de la que hacía gala la alta sociedad de su tiempo, valor de una expresión varonil con destino representativo².

Rigurosamente vestido a la moda de la segunda mitad del siglo XIX, cuando se impuso en hombres de posición el uso del traje negro o de colores oscuros sin adornos y los cuellos postizos, viste impoluta levita abotonada, de solapas cortas y bocamangas y un pantalón gris oscuro. Lleva impecable camisa blanca de la que asoman puños y cuello alto y rígido tipo *Wilton*, cerrado por corbata negra de lazo. Su elegante apariencia, conforme a los estereotipos de la etiqueta le confiere la seriedad, austeridad y estatus que se suponía a un preboste de su época, vestido al uso de hombres principales, burgueses y burócratas, en tendencias que se extendieron progresivamente a finales del siglo entre quienes aspiraban a un ascenso de condición social, o a quienes como don Paciano Ucieda, la ostentaban en la pequeña burguesía local y en el poder municipal en pueblos como aquella agraria Ponferrada finisecular³.

La rotunda figura del retratado ocupa el primer plano del lienzo, con una puesta en escena

¹ Las obras estudiadas en este trabajo fueron dadas a conocer por PÉREZ GARCÍA, Pablo (2000): "Primitivo Álvarez Armesto. Algunas de sus obras bercianas" en *Argutorio* núm. 4, pp. 13–14. De la localización de las obras de Primitivo Álvarez Armesto en la casa familiar de los Ucieda Gavilanes en Campo nos dio noticia tiempo después nuestro compañero y amigo don Carlos Martínez Álvarez, que nos facilitó información complementaria y notas sobre una entrevista personal realizada a don César y doña Concepción Ucieda Gavilanes. La Sra. doña Amalia María Aranguren Ucieda nos facilitó el acceso a las obras y atendió con suma amabilidad todas nuestras consultas y gestiones y su tía doña María Concepción Ucieda Gavilanes realizó la donación y el depósito de las obras en el Museo del Bierzo del Ayuntamiento de Ponferrada. A todos ellos, como al historiador don Miguel José García González y a la restauradora doña Coral Llorca Garrigós, conste nuestro más sincero agradecimiento, pues además de la amistad con la que nos honran, todos ellos han contribuido a la salvaguarda y difusión de estos bienes artísticos. Igualmente, agradecemos la amabilidad y las continuas atenciones recibidas de don Pedro López Otero, que nos ha facilitado el acceso a las obras de Primitivo Álvarez Armesto que conserva en su magnífica colección artística.

² REYERO HERMOSILLA, Carlos (1996): *Apariencia e identidad masculina. De la Ilustración al Decadentismo*, Madrid; pp. 122-128: "En el hombre su coquetería se vuelve más hacia sí mismo, como si le bastara su posición social o como si quisiese insinuar un cierto misterio personal. Caracterizados más por su inteligencia y por su poder que por su atractivo físico, gran parte de los retratos privados de hombres traducen un sentido mundano de la masculinidad, fruto de una seguridad ante cualquiera de las vicisitudes que puedan aparecer".

³ Un exhaustivo retrato de la demografía, la economía y la sociedad decimonónica en Ponferrada, Vid. GARCÍA GONZÁLEZ, Miguel José (2009): "El estancamiento del siglo XIX" en FERNÁNDEZ VÁZQUEZ, Vicente y GARCÍA GONZÁLEZ, Miguel José, coords. en *Historia de Ponferrada*, Ponferrada; pp. 400–478.



Retrato de don Paciano Uceda Quiroga.

que ha sido cuidadosamente preparada por el entonces joven pintor para retratar a su admirado mentor. Con dominio del dibujo, el retrato se ha ejecutado con pinceladas suaves y precisas de colores contrastados, captando las calidades de traje, guantes y rostro, más amplias y con el pincel más suelto en el segundo plano.

Con fidelidad a los clichés impuestos en el género del retrato durante su aprendizaje, Primitivo Álvarez intenta evocar aquellas composiciones de retrato que con gran éxito se difundían en los repertorios de academia, en concursos y en poses de la burguesía de la época representada en retratos individuales y de aparato. Pintados por una larga nómina de grandes artistas, la mayoría de ellos situados en la órbita de la Corte y la aristocracia, desde Goya, Vicente López, Rafael Tegeo, Antonio María Esquivel, los geniales Madrazo, Carlos Luis de Ribera, Ignacio Pinazo, Martínez Cubells, Aureliano de Beruete⁴ o el gran Sorolla fueron reputados maestros del retrato decimonónico⁵, como tantos otros pintores que con menor renombre fueron medallistas en exposiciones o alcanzaron gran predicamento en provincias, como lo fue Dionisio Fierros, retratista de la alta sociedad en la cercana Galicia⁶. Unos, gustaban más del género y la técnica mientras que otros, aferrados al romanticismo y al convencional realismo imperante entonces, se dedicaban al

retrato de forma seriada, atendiendo la demanda de una clientela que se prestigiaba haciéndose representar con la lustrosa aura que confieren las artes a la hora de inmortalizar la propia imagen. Clientes económica y socialmente pudientes que proporcionaban al artista rápidos ingresos, encargos, influencias y contactos con las élites sociales y la intelectualidad.

Por lo común, en las pinturas de retrato privado el pintor se afanaba con mayor o menor maestría y fortuna, en captar con naturalismo el fiel retrato del cliente, plasmando al mismo tiempo las pinceladas de la personalidad del modelo y las circunstancias en las que se llevaba a cabo el proceso creativo, generalmente condicionado por diversos factores personales y ambientales, tratándose en la mayoría de los casos de obras de encargo o de compromiso social a través de las que satisfacer sentimientos de amistad, gratitud, reconocimiento o vanidad.

No faltó la representación del género en las exposiciones nacionales tan en boga durante la segunda mitad del siglo XIX, aunque muy lejos de las predominantes obras de género histórico, de anecdotismo y costumbre y de paisajes, pues el retrato “*no es tema para llevarlo a grandes lienzos y queda siempre en los certámenes artísticos en un plano, si no apagado, poco airoso, vencido por la brillantez aparatosa de las vastas composiciones*”⁷.

⁴ Para un panorama de la pintura española del siglo XIX, resulta de especial interés la obra de BERUETE Y MORET, Aureliano (1926): *Historia de la pintura española en el siglo XIX. Elementos nacionales y extranjeros que han influido en ella*; Madrid. La monografía, escrita por el hijo (1876–1922) del insigne pintor del mismo nombre y apellidos (1845–1912), fue finalizada en 1903, año en el mereció el premio del Ateneo de Madrid. No fue publicada sin embargo hasta 1926, muerto ya su autor, quien fuera director del Museo del Prado entre 1918 y 1922. Tras citar a los grandes maestros, menciona a Primitivo Álvarez Armesto (p. 127) del que dice es pintor “*de singular mérito. A muchos de los citados no les dedicamos la extensión que merecen, por considerar que aun no es posible hacer de ellos una crítica comparativa, y así, solo dejamos sentado su mérito con la citación de su nombre*”.

⁵ Obras de referencia para el estudio de la evolución del género de retrato en la pintura española desde el siglo XV hasta 1800 es la de VV.AA. en la edición a cargo de RUÍZ GÓMEZ, Leticia (2007): *El retrato español en el Prado. Del Greco a Goya*, Madrid. Para el estudio del retrato en el siglo XIX, la edición a cargo de BARÓN THAIDIGSMANN, Javier (2008): *El retrato español en el Prado. De Goya a Sorolla*, Madrid; ambos publicados con motivo de una serie de magnas exposiciones sobre el género. Del último volumen, destaca el capítulo de BARÓN THAIDIGSMANN, Javier: “*El arte del retrato en la España del siglo XIX*”, Madrid; pp. 17–57. De DÍEZ GARCÍA, José Luis (1994, reed. 2004): “*El retrato español del siglo XIX*” en AA.VV. *El retrato*, Madrid; pp. 311–340 y del mismo autor “*El retrato español del siglo XIX. El triunfo de un género*” en coord. PORTÚS, Javier (2004): *El retrato español: del Greco a Picasso*, Madrid; pp. 268–295. Con carácter general, para el panorama de la pintura del siglo XIX en Castilla y León, Vid. PUENTE, Joaquín de la, BRASAS EGIDO, José Carlos y ELORZA, Juan Carlos (1989): *Pintores castellanos y leoneses del siglo XIX*. Valladolid; y BRASAS EGIDO, José Carlos (1994): *Pintura en Historia del arte de Castilla y León*, Vol. 7, (Del neoclasicismo al modernismo), Valladolid; pp. 371–440.

⁶ Citamos como ejemplo al pintor Dionisio Fierros Álvarez (1827–1894) por el interés de su figura. Formado en el taller madrileño de los Madrazo, tras una estancia en París se estableció durante un tiempo en Santiago de Compostela dedicado a la pintura de costumbres y al retrato de la aristocracia santiaguesa. Sobre una visión general de su figura y obra Vid. GAMALLO FIERROS, Dionisio (1966): *Fierros*, Madrid. VILLA PASTUR, Jesús (1973): “*Dionisio Fierros Álvarez (1827–1894)*”, en *Pintores Asturianos*. Oviedo. De singular interés el artículo de RODRIGUEZ PAZ, Diego (2012): “*Dionisio Fierros, pintor burgués: el arte del retrato al servicio de una nueva sociedad*” en Revista da Faculdade de Letras. Ciências e Técnicas do Património, vol. IX-XI, 2010–2012, Porto; pp. 108-126 y, de reciente aparición e interés por la vinculación de la fotografía a la pintura de Fierros el trabajo de CASTRO FERNÁNDEZ, Celia (2018): *Pintura y fotografía en el siglo XIX. Una aproximación al arte de Dionisio Fierros*, A Coruña.

⁷ PANTORBA, Bernardino de (1948, reed. 1980), *Historia y crítica de las exposiciones nacionales celebradas en España*, Madrid; p. 57.



Don Paciano Uceda Quiroga en un retrato fotográfico de la época.

Avanzado el siglo conviven, y por momentos rivalizan, las rígidas poses estáticas exigidas al modelo por las largas sesiones de posado ante el pintor con las facilidades que ya por entonces ofrecía la fotografía como medio auxiliar del que valerse para captar al modelo al instante, fijando luces, perfiles, expresiones, estados anímicos y otros detalles con cierta inmediatez. Ventajas de la fotografía, que acabará imponiéndose al retrato de caballete, de las que se valdría Primitivo Álvarez Armesto a juzgar por las idénticas similitudes en la fisonomía de don Paciano Uceda y las de un retrato fotográfico de época, de pequeñas dimensiones y que sin firma de fotógrafo ni fecha se conservaba en el álbum familiar de sus herederos⁸.

Perfiladas imagen, personalidad y posición social de don Paciano Uceda a través de la representación estereotipada de su figura, esta es

situada en una noble estancia aparatosamente amueblada. Un recurso con el que el pintor intenta exaltar más si cabe la figura del retratado a través de la ambientación, el lujo del ornamento y la posesión. Progresivamente los grandes pintores de retrato irán depurando las composiciones, principalmente en los retratos masculinos, centrándose en la figura, de cuerpo entero, de dos tercios o de busto, acentuando el realismo, prescindiendo de elementos anecdóticos y de atrezzo e introduciendo fondos neutros como recurso para potenciar la personalidad, fisonomía y psicología del retratado.

En otros casos sin embargo, en el trasfondo de las composiciones se introducen referencias de carácter simbólico y narrativo, vinculadas a la condición social y económica, a la galanura en el vestir, a la pertenencia al estamento noble, político o militar, a la dignidad episcopal, a la dedicación a las leyes, las letras y las artes o a las virtudes que adornan al personaje representado. Para ello, el artista se valdrá de diferentes recursos; unas veces utilizando pequeños objetos propiedad del retratado pero, otras muchas introduciendo en escena objetos propios, que como era habitual en la época coleccionaban los artistas en sus estudios junto a sus obras; unas en proceso, otras colgadas para ser rematadas y otras para ser mostradas en las visitas de la clientela. Muy del gusto de las antigüedades y por efecto de la abundancia de temas de ambientación histórica impuestos por el academismo de la época, no faltaban en los eclécticos estudios artísticos del siglo XIX los muebles historiados, las panoplias, diversos tipos de asiento, tapices, alfombras orientales, cortinajes, lámparas, bustos escultóricos, repertorios de dibujos, biombos, instrumentos musicales, armaduras, recipientes, joyas, prendas de cabeza o telas y complementos de exótica decoración. De mayor lujo, aprecio y rareza cuanto más relevante era la categoría artística del pintor, la temática preferida o lo viajado que este fuese, trayendo consigo aquello que resultara más llamativo por lujoso, lejano, raro o pintoresco.

⁸ Retrato de don Paciano Uceda Quiroga, s.f., fotografía sobre papel de dimensiones 15 x 10 cm a la que atribuimos data de la década de los 80 del siglo XIX. La fotografía original nos fue gentilmente facilitada por doña Amalia María Aranguren Uceda. Es donación de doña María de la Concepción Uceda Gavilanes al Museo del Bierzo. Expediente 001/2013, Libro de Registro del Museo del Bierzo, (Ayuntamiento de Ponferrada). Se trata de la misma fotografía que ilustra el artículo de UCIEDA GAVILANES, Antonio (1977): "Recuerdo VI" en *Aquiana* nº 263. Ponferrada; p. 5.

⁹ Los retratos de los Álvarez de Toledo, conservados en colección particular de Villafranca del Bierzo responden a similares

El pintor ha sentado a don Paciano Ucieda con aplomo sobre una jamuga o silla de caderas recargada de decoración, con los montantes curvos lujosamente tachonados con clavazón dorada de cabezas romboidales, borlas y brazos y asiento tapizados con terciopelo carmesí.

Con encuadre vertical para proporcionar con facilidad la figura, esta destaca sobre una estancia con fondo de telón o de papel decorativo de color turquesa con variaciones aguamarinas, animada inferiormente por una cenefa. Junto al hacendado está situado un magnífico mueble de papellera, representado solo en parte y en cuyos cajoncitos se solían custodiar papeles principales, títulos de linaje y propiedad, escrituras de foros, dineros, papel carta, lacre y otros pequeños objetos de uso personal. Lujosa, de noble madera, con reflejos de carey, bronce y madera ebonizada, se aprecian las gavetas, una columna de remate y un plato de cerámica decorada puesto encima. Debajo, aparece parte de una dorada consola barroca soportada por un atlante. Del otro lado, para compensar la composición asoma un cuadro de temática ilegible enmarcado por una moldura rococó de espejos y rocallas.

Es muy probable, por la fecha temprana en la que se ejecutó este retrato, que el mobiliario representado se encontrase en la propia casa de don Paciano Ucieda en Campo, como la serie de retratos de los Álvarez de Toledo en

las suyas de Villafranca del Bierzo⁹ y no parece razonable aventurar que el entonces pintor de veintitrés años dispusiera de un estudio propio de esas características, ni siquiera de un estudio estable. Recién concluidos sus estudios en la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado de Madrid, en 1888, año en el que aparece datada esta obra bajo la firma de autor, y a la que también corresponden otras vinculadas a Villafranca y la interesante serie de castillos del Bierzo, el artista contrae matrimonio con su prima Lucila Armesto Martínez, marchándose al año siguiente a Italia becado de nuevo por la Diputación leonesa para realizar estudios de pintura en la Academia Española de Bellas Artes de Roma¹⁰.

Sobre el estudio artístico en el que Primitivo Álvarez Armesto pudo desarrollar su trabajo a finales del siglo XIX conocemos que, con motivo de su colaboración como director artístico de *La Ilustración Católica*, en 1897 la revista publicó una halagadora reseña junto a una fotografía del pintor “en un rincón de su estudio”¹¹ seguidas de las reproducciones fotográficas de sus dos obras premiadas en las Exposiciones Generales de Bellas Artes, “*Víctimas del mar*”¹², segunda medalla en la exposición de 1895 y “*Pescadores de sardinas*”, también medalla secundaria en la exposición de 1897¹³, ambas propiedad del Museo del Prado¹⁴.

Al fotografiarse en su estudio, casi una década

parámetros en cuanto a tratarse de retratos de allegados o que respondan a encargos de compromiso con los que amparar al joven pintor en sus inicios. El pintor mantenía una estrecha relación con los retratados, Vid. CARNICER, Ramón (1997): *El pintor leonés Primitivo Álvarez Armesto*, León; pp. 30–31. El de mayor interés es el retrato sedente de don José Álvarez de Toledo, prototipo del de don Paciano Ucieda. En el caso del retrato del noble, el linaje se muestra con el escudo repujado sobre el respaldo de la silla, los lujosos adornos de sortija y leontina y una magnífica arqueta mejicana de carey sobre la mesa.

¹⁰ Sobre los períodos de estancia en Madrid y Roma en los que el pintor fue becado por la Diputación de León aportan exhaustiva información, CARNICER, Ramón (1997): O.c. y GARCÍA GONZÁLEZ, Miguel José, en el capítulo que nos precede en este trabajo.

¹¹ *La Ilustración Católica de España. Revista de literatura, ciencia y arte*. Año I, número IV, Madrid, 15 de octubre de 1897, pp. 54, 56–57. La misma revista, en la que parece que solo colaboró durante 1897 reprodujo otras obras del pintor en los números: VI, del 15 de noviembre, p. 89 “*En la compra*” y en el número IX, del 30 de diciembre, p. 138 “*Las Pascuas en la montaña*”.

¹² La obra “*Víctimas del mar*” fue adquirida por el Estado al autor por 3.000 pesetas, con destino al Museo del Prado en virtud de R.O. de 12 de julio de 1895. Posteriormente fue depositada por R.O. de 1905 en el Tribunal Superior de Justicia de Las Palmas de Gran Canaria, ubicación en la que se encuentra hasta la actualidad. Existe una versión del anterior, de menor formato, conservada en la colección de la Diputación de León titulada “*Rescate de nauífragos*” fechada en Capri en 1894. De esta última se encuentra depositada desde 2018 en el Museo del Bierzo una fotografía original, coetánea de la pintura, realizada por el fotógrafo Germán Gracia (“G. Gracia, S^a Marcelo, 17, León” 30 x 36 cm), depósito realizado por gentileza de don José Antonio Criado Fernández, de Ponferrada. En una inscripción de puño en el paspartú se alude a que es la obra premiada, tratándose sin embargo de la que se encuentra en León. Es probable que el pintor encargase varias fotografías de este tipo para promocionarse ante los clientes o, como testimonio la fotografía de “*Pescadores de sardinas*” dedicada a don Paciano Ucieda “*Al Sr. D. Paciano Ucieda le dedica este recuerdo su paisano y amigo P.A. Armesto*” (depositada en el Museo del Bierzo por la Familia Ucieda Gavilanes, 37 x 45 cm), como fotografía con dedicatoria para obsequiar a amistades y compromisos. Las obras aparecen brevemente reseñadas, con otras por FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Dolores (2006): en VV.AA. *Enciclopedia del Museo del Prado*, Madrid; T.II, p. 364.

¹³ Sobre la concurrencia de Primitivo Álvarez Armesto a las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes celebradas en Madrid, PANTORBA, Bernardino, O.c. no relaciona la participación del pintor en la de 1890. En este certamen, Primitivo Álvarez presentó la

da después de firmar el retrato de don Paciano Ucieda, Primitivo Álvarez está en la treintena y aparece sentado, volviéndose hacia el fotógrafo, paleta de pintor en mano, junto al caballete en el que pinta el retrato de un niño. Como si la escena respondiese a un estudiado atrezo para lograr una representativa fotografía de artista, detrás, como telón de fondo y de formato mayor aparece su obra *“Una visita a la cárcel”*¹⁵. De la pared cuelga *“El viático”*¹⁶, un retrato de joven de medio cuerpo y una rocosa marina. No faltan los característicos objetos con los que conseguir una ambientación que remite al esplendor de tiempos pasados. Antigüedades, pequeños moldes escultóricos en *contrapposto*, un casco guerrero a modo de borgoñota renacentista, platos finamente decorados, recipientes con pinceles, una silla de caderas y otras de diversos tipos que serán utilizadas para retratar y, en primer término, una guitarra española

y una sombrilla japonesa que se habrá dejado premeditadamente abierta.

El pintor parece emular fielmente la pose y la ambientación de los estudios de los grandes maestros como Sorolla¹⁷, estudio y figura a quién es probable que Primitivo Álvarez conociera personalmente por entonces, por recomendación del prestigioso arquitecto Juan Bautista Lázaro de Diego¹⁸ que en aquellas fechas se encontraba trabajando en la restauración de la catedral de León; intervención en la que a Primitivo Álvarez se le encargó en 1901 la restauración de unas tablas del antiguo retablo mayor y la decoración de unos murales para retratar a los artífices de las obras en las oficinas de restauración situadas en la antigua Puerta del Obispo¹⁹.

Por otra parte, durante la estancia de Primitivo Álvarez en Italia el pintor conocería diversos estudios, tanto de artistas italianos —*“pa-*

obra *“Calma y Tempestad”* según el *Catálogo de la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1890*, Imprenta de Fortanet, Madrid, 1890, p. 17, núm. 55 del catálogo, reseñándose que es discípulo de la Escuela Especial de Pintura y que reside en Italia. CARNICER, Ramón (1997), O.c., p. 38, no puede determinar si concurrió a esta exposición ni con que obra y, en el capítulo que precede, GARCÍA GONZÁLEZ, Miguel José ya verifica la participación del pintor en el certamen del 90 a través del manifiesto de protesta presentado por numerosos artistas ante los dictámenes del jurado, entre los que consta Primitivo Álvarez. En las exposiciones siguientes, Vid. *Catálogo de la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1897. Edición oficial* (1897), Celestino Apaolaza Impresor, Madrid, p. 18, núms. 76 y 77 del catálogo, concurrió con las obras *“Tristes momentos”* y *“Pescadores de sardinas”*. En 1899 participó con otra obra que, aclaramos, consta en el *Catálogo de la Exposición General de Bellas Artes de 1899. Edición oficial* (1899), Imprenta y Fundación de los Hijos de J.A. García, Madrid, p. 16, núm. 59 del catálogo, obra titulada *“Cabeza de estudio”* de pequeñas dimensiones (0,34 x 0,47 metros). En ambos catálogos aparece como natural de Villafranca y con residencia en la calle Hortaleza de Madrid. En el *Catálogo Oficial Ilustrado de la Exposición General de Bellas Artes e Industrias artísticas* (1904), Casa Editorial Mateu, Madrid, p. 9, núm. 74 del catálogo, presenta la obra de grandes dimensiones *“En el Cantábrico”*; aparece como natural de Villafranca y con domicilio en la calle Santa Catalina, 6 (coincidente con domicilio de Villafranca en que sitúa CARNICER, Ramón (1997), O.c. a la familia desde el inicio del siglo XX).

¹⁴ Durante los años 1998 a 2003, el Ayuntamiento de Ponferrada realizó diversas gestiones a través del director del Museo del Bierzo, don Jesús Álvarez Courel, para la cesión en depósito de la obra *“Pescadores de Sardinas”* por parte del Museo del Prado al museo de Ponferrada. La cesión fue autorizada en 2002 por Orden Ministerial DEP. 135/02 a propuesta del Real Patronato a condición de que la obra, en muy deficiente estado de conservación, fuese restaurada por el depositario. Finalmente, se desistió de la cesión.

¹⁵ La reproduce CARNICER, Ramón (1997), O.c., p. 39 a partir de una fotografía conservada en el ILC de la Diputación de León. Sobre la obra dice corresponde a finales del siglo XIX o comienzos del XX y *“se desconocen las características de este cuadro, así como el lugar donde se halla”*.

¹⁶ La obra pertenece actualmente a la colección de don Pedro López Otero. Aparece reproducida en CARNICER, Ramón (1997), O.c., p. 22 que la fecha en Roma en 1892. La misma obra, pero curiosamente titulada *“La morenita”*, aparece reproducida en *Cien años de pintura en España y Portugal (1830–1930)*, (1988: tomo I, p. 144).

¹⁷ Los fondos del Museo Sorolla conservan numerosas fotografías del genial pintor en su estudio; entre ellas destacamos aquellas que guardan mayor interés para analizar la imagen que reproduce en 1897 el estudio artístico de Primitivo Álvarez Armesto y las que ilustran el ambiente general de los estudios propios del siglo XIX. Lógicamente mucho más modesto que el estudio de Sorolla, se aprecia como Primitivo Álvarez intenta reproducir el ambiente que habrá visto en aquellos que haya visitado o conocido a través de periódicos y revistas. Vid. DÍAZ PENA, Roberto y MENÉNDEZ ROBLES, María Luisa (2015): *La Colección de fotografía antigua del Museo Sorolla*, vol. I, Madrid: (p. 215), Vilaseca, Eduardo 01/1914, N.º Inv. 80195, Joaquín Sorolla pintando Retrato de señora (1913). Posa para el fotógrafo de La Esfera en el estudio de su casa madrileña; (p. 62) Sociedad Artístico Fotográfica, 05/1897 Sorolla pintando en el estudio del Pasaje de la Alhambra de Madrid el cuadro La Parra (1897). La fotografía forma parte de un reportaje para la revista El Nuevo Mundo; (p. 192) Calvet, Joaquín Sorolla en su estudio, 1912 (ca.).

¹⁸ Tarjeta de visita del arquitecto Juan Bautista Lázaro, a Joaquín Sorolla por la que le dice que se ha tomado la libertad de presentarle al Señor Armesto. Museo Sorolla, núm. de inventario CS5775. Tinta impresa negra, Impreso: Juan Bautista Lázaro/Arquitecto/Prado, 15, pral. Transcribimos el texto de puño del arquitecto escrito al anverso y reverso de la tarjeta: *“Al Sr. D. Joaquín Sorolla B.L.M. (abrev. de Besa la mano), y se toma la libertad de presentarle al Sr. Armesto que desea tener el gusto de saludarle, dándole anticipadas gracias por la amable acogida que espero tenga la bondad de hacerle”*.

recía que no se podía ser pintor sin poseer un guardarropa de vestidos raros, joyas preciosas, alfombras persas, muebles esculpidos y una armería completa²⁰— como de aquellos pintores compatriotas establecidos allí con éxito y, quizá, conociese a través de fotografías o grabados

el estudio que Mariano Fortuny había tenido en Roma hasta su prematura muerte en 1874, máximo exponente del pintor-coleccionista de antigüedades que tanto influyó en la decoración de los estudios de los artistas españoles²¹.

¹⁹ Sobre la intervención del arquitecto en la catedral de León y las referencias al encargo de restaurar unas tablas a Primitivo Álvarez Armesto, Vid. DIEZ GARCÍA-OLALLA, Jorge (2016): *Juan Bautista Lázaro y la restauración monumental: su intervención en la catedral de León (1892–1909)*. Excelente tesis doctoral dirigida por Javier García-Gutiérrez Mosteiro. Universidad Politécnica de Madrid. Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid. Madrid; pp. 439–440: “Esto es lo que ocurrió con el retablo mayor, pues durante los meses de febrero, marzo y abril de 1901 el pintor leonés Primitivo Álvarez Armesto se dedicó a restaurar los cinco cuadros que meses antes habían sido encontrados en la iglesia de la Aldea de la Valdoncina, así como el que se había conservado en la catedral y que, al tener conocimiento de que habían formado parte del antiguo retablo mayor gótico, Lázaro tenía previsto disponerlos en el nuevo retablo mayor que se dispondría tras la inauguración”; p. 443: “En la fachada de este edificio que miraba hacia la plaza de la catedral se dispusieron grandes bastidores pintados por Primitivo Armesto y Alberto González que imitaban tapices en los cuales se representaron alegóricamente todas las artes de la construcción (...) como homenaje de gratitud y respeto a todos los ayudantes, tracistas, delineantes, aparejadores y proveedores que habían trabajado en las obras de la catedral. Además, entre estas alegorías se dispusieron los ilustres arquitectos que dirigieron las obras: Callejo, Laviña, Madrazo y Demetrio de los Ríos. Sin embargo el nombre y el rostro de Lázaro no fueron colocados por oponerse el mencionado arquitecto rotundamente a ello, siendo muy elogiado en aquel entonces ese rasgo de modestia del que se consideraban un notable artista”.

La referencia a la restauración de las tablas catedralicias encomendada a Primitivo Álvarez Armesto fue reseñada en 1907 en DÍAZ-JIMÉNEZ, Juan Eloy (1907): *Catedral de León. El retablo*, Madrid; p. 45: “Algunas dificultades se ofrecieron para traerlas a León; pero fueron vencidas con la prudencia de los Sres. Torbado y Serrano, la buena disposición del cura de Oncina y las facilidades que dieron, tanto el Excmo. Sr. Obispo como el Cabildo. El día 9 de Julio del expresado año de 1900 se descargaba la última conducta de las tablas en el atrio de la Catedral. Las cinco grandes tablas fueron hábil y sobriamente retocadas por el laureado pintor leonés D. Primitivo Álvarez Armesto, y todas las demás, a excepción de la del Santo entierro, por el acreditado restaurador D. Gerardo Meléndez”.

²⁰ GONZÁLEZ LÓPEZ, Carlos y MARTÍ AYXELÁ, Monserrat (1987): *Pintores Españoles En Roma (1850–1900)*, Barcelona, pp. 24–25, refiriéndose a la descripción de los estudios que hace el pintor y escritor del siglo XIX, NETTI, Francesco, en su obra *Scritti Critici*.

²¹ IBIDEM, pp. 22–25 se reproducen fotografías del estudio de Fortuny, alguna de las cuales gozaron de gran difusión en revistas españolas después de muerto: *La Ilustración Española y Americana*, Madrid, 8 de enero de 1875, pp. 8-9.

Retrato de don Jovino Ucieda Quiroga

PRIMITIVO ÁLVAREZ ARMESTO, pintor

Óleo sobre lienzo

Siglo XIX, DÉCADA DE LOS 80

Firmado: *P. Álvarez Armesto*

Inscripción: Recuerdo a mi querido amigo Mauricio

Lienzo: 105 x 75,5 cm / Marco: 123 x 93 x 5,5 cm

Col. "Ucieda Gavilanes, de Campo" (Ponferrada)

Depositado en el Museo del Bierzo

Restaurado por el Ayuntamiento de Ponferrada (2017–2018), Coral Llorca Garrigós, restauradora

En pie, de tres cuartos, con gesto adusto y bigotón al uso, una mano entremetida en la abertura de la levita y de joven edad, el retratado adopta la pose con la que frecuentemente han sido representados los grandes personajes históricos. Envarado, sigue en la postura del cuerpo y de las manos las maneras impuestas por las normas de cortesía y urbanidad que, heredadas del siglo XVIII, denotaban posición y decoro. En el vestir, los cánones de su tiempo a la moda del traje negro y la camisa blanca con el cuello cerrado y los puños abrochados con gemelos²². Sobre un libro puesto en la mesa descansa su rotunda mano izquierda, algo desproporcionada, en la que luce una sortija que será de oro con granate, como si "mano sobre libro" se transmitieran simbólicamente al personaje los principios de firmeza, justicia y sabiduría. Para refrendar las virtudes personales y las inquietudes intelectuales del retratado el pintor ha colocado junto al libro un tintero de vidrio, plumas y unos papeles con letra tirada e ilegible. De fondo, un teatral telón descorrido sirve para contrastar la figura y, del otro lado, una librería con voluminosos y venerables to-

mos en cuyos lomos se lee "Derecho Político", "Ley Hipotecaria" y "Derecho Civil".

Por la dedicatoria se trata, como el de don Paciano Ucieda, de un retrato de amistad o de gratitud por parte de Primitivo Álvarez Armesto hacia la familia que alentó su dedicación a la pintura. Pero a pesar de ello nada parece vincular afectivamente al retratado y al pintor, resultando una composición meramente representativa del estatus del juriconsulto, técnicamente resuelta aun con cierta rigidez, con excesiva sujeción al ejercicio de academia y con una cierta frialdad y falta de brío, potenciadas por la severa expresión del retratado y la austera paleta de colores empleada. La pose, convencional, repite los patrones del retrato representativo vigentes ya desde décadas atrás; son numerosos los modelos similares que con gran maestría y mucha mayor viveza popularizaron los Madrazo desde mediados del siglo y que de manera reiterativa fueron copiados por otros muchos pintores²³.

Antes de su ingreso en el Museo del Bierzo, el retrato se encontraba junto al de don Paciano Ucieda, su hermano, y al de doña Teresa Quiroga, su madre, en la sala principal de la casa de

²² DE LA SALLE, Juan Bautista (1703). *Les Règles de la Bienséance*. Troyes – Reims. *Reglas de cortesía y urbanidad cristiana para uso de las escuelas cristianas*. "Si se desea llevar un vestido adecuado hay que seguir la costumbre del país y vestirse, más o menos, como las personas de su condición y de su edad. Con todo, es importante tener cuidado de que no haya ni lujo ni nada superfluo en los vestidos; y hay que suprimir todo fasto y cuanto denote mundanidad. La cortesía no permite llevar el cuello desnudo y al descubierto, sino que exige tenerlo siempre rodeado por la corbata, cuando se está en público; y cuando se está en casa, ya sea desvestido o indispuerto, exige tener un pañuelo decoroso para cubrirlo".

²³ Como ejemplos los magníficos retratos de *Ignacio Girona* (1854, Colección particular de Barcelona) y de *Jaime Girona* (1856, Museo del Prado) obras de Federico de Madrazo y Kuntz (1815–1894). Como muestra de la difusión de modelos, el extraordinario *Retrato del VIII Marqués de Camposagrado*, pintado por Dionisio Fierros. Sobre este último Vid. BARÓN THAIDIGSMANN, Javier (2007): *Catálogo de la Pintura Asturiana del Siglo XIX*. Museo de Bellas Artes de Asturias, Oviedo; pp. 20–21. Agradecemos al Museo de Bellas Artes de Asturias, especialmente a doña Paula Lafuente Gil, la información y reproducción fotográfica que nos han facilitado sobre esta obra.

los Ucieda Gavilanes en Campo y según testimonios de doña María Concepción y don César Ucieda Gavilanes este retrata a su abuelo don Jovino Ucieda Quiroga (1825–1884) quién ejerció como Registrador de la Propiedad en Villafranca del Bierzo, en Santa Fé (Granada) y en Huelva hasta su muerte en 1884²⁴. Es probable que por la edad que aparenta el retratado, por la fecha en la que debió pintarse, a finales de la década de los 80, y por la dedicatoria que el pintor dejó sobre su firma "*Recuerdo a mi querido amigo Mauricio*" quizá se trate de una obra que Primitivo Álvarez Armesto pintó una vez fallecido don Jovino Ucieda en memoria de su recuerdo, quizá como sentido obsequio para su amigo Mauricio Ucieda Osorio (1865–1902), hijo del registrador, o quizá como encargo de este a su amigo el pintor.

De fechas posteriores a los retratos de los Ucieda, de la década de los noventa y de la primera del siglo XX se han conservado otros que permiten apreciar la progresión del pintor como retratista. Aunque fieles a los parámetros del momento, evidencian una menor rigidez y una mayor madurez y solvencia como pintor, afianzando un estilo más propio, de pinceladas fluidas y vibrantes y con un mejor control de la iluminación, ampliando la gama de colores y mostrando en general mayor amabilidad y soltura. La mejor prueba de ello quizá sea el retrato con el que Primitivo Álvarez caracterizó a Juan de Arfe, imaginando al afamado orfebre leonés del siglo XVI, obra que donó a la Diputación de León en 1899 y que con otras como el retrato del Padre Isla (1904), este más vetusto, efigiaban a personajes ilustres²⁵.

²⁴ Registrador de la Propiedad en Villafranca del Bierzo (1862–1880), en Santafé (Granada), (1880–1883) y en Huelva (26 de Noviembre de 1883 hasta su fallecimiento el 13 de Abril de 1884).

²⁵ CARNICER, Ramón (1997), O.c.; pp. 14–15, 21, 41.



Retrato de don Jovino Ucieda Quiroga.

Retrato de doña Teresa Quiroga y Mancebo

PRIMITIVO ÁLVAREZ ARMESTO, pintor

Óleo sobre tabla

Siglo XIX, DÉCADA DE LOS 80

52 x 40,5 x 2 cm

Col. "Ucieda Gavilanes, de Campo" (Ponferrada)

Depositado en el Museo del Bierzo

Restaurado por el Ayuntamiento de Ponferrada (2017–2018), Coral Llorca Garrigós, restauradora

Doña Teresa Quiroga y Mancebo (1801–1881) ha sido retratada en medio cuerpo y de perfil sobre una pulida tabla de nogal en forma de escudo. La originalidad del soporte y su perfil blasonado, con tres puntas achaflanadas en la parte superior y tachonado por seis clavos de bronce, acaso pretendiese elevar simbólicamente la nobleza de su matriarcal figura, más si como parece, se trata de un retrato realizado por encargo de alguno de sus muchos hijos, probablemente por don Paciano Ucieda, en cuya casa se conservaba situado en lugar privilegiado.

En la madurez, la distinguida señora gira el rostro respecto del cuerpo hacia su izquierda, sin llegar a la posición frontal. Con finas pinceladas el pintor ha conseguido un cierto efecto de volumen que modela la cabeza y confiere solidez y plasticidad al rostro, ancho, de faciales descolgadas, ya entrado en años, pero sin llegar a representar la vejez de una mujer que fue longeva. Los ojos grandes con párpados abolsados y la nariz correcta, la expresión resulta contenida, acentuada por el rictus serio, la carnación rotunda y blanquecina tratada con cierta blandura y el cabello peinado con austera raya al medio y melena recogida.

Viste una prenda abrochada de tonalidades ocres con calidades de antelina y cuello blanco de puntillas sobre la que destacan las hermosas alhajas que luce como mejor muestra de su condición aristocrática. Un conjunto de joyas quizá de estilo isabelino, en oro y plata o platino para destacar los engastes de diamantes sobre oro, que el pintor ha resaltado con brillitos a punta de pincel. Hacen juego los pendientes y el broche del pecho, con motivos florales en ambos casos y completan el conjunto dos cadenas de oro. No es joyería popular, sino señorial; joyas de las que hace gala una dama situada en la burguesía de la urbe y que de acuerdo a su posición social ostenta un espléndido broche de considerable tamaño²⁶.

La atención se ha centrado en la fisonomía, la expresión y las joyas, dejando intencionalmente inacabados los detalles de brazos y de medio cuerpo, caracterizando así en un pequeño pero poderoso retrato la amplia personalidad de doña Teresa Quiroga, posiblemente, inspirándose en un retrato fotográfico de la efigiada²⁷.

Mujer aguerrida, madre de doce hijos a cuyo amparo vivieron algunos de ellos, gobernadora

²⁶ Agradecemos las precisiones sobre la joyería representada, a don Julio Manuel Carvajal Cavero, director del Museo de las Alhajas en la Vía de la Plata, La Bañeza (León).

²⁷ Junto al retrato de doña Teresa Quiroga, los sobrinos nietos de don Paciano Ucieda conservaban enmarcado otro, pero fotográfico y cercano al pintado, de doña María Ramona García Taboada, quien fuese ama de llaves de la casa durante décadas, que casó con don Paciano Ucieda en 1918 y a quien ellos llamaban "*madrina*". La fotografía, probablemente tomada hacia 1875, denota la relevancia de su consideración en la familia; la retratada fue mujer de rostro agraciado y aparece alhajada con unos hermosos pendientes. Su retrato (53 x 39,5 cm) se conserva en el Museo del Bierzo.

²⁸ Entre los asuntos de negocio de la familia, en 1860 doña Teresa Quiroga encabezó una solicitud para el estudio de desecar el Lago de Carucedo, Vid. Gaceta de Madrid, núm. 166, de 14 de junio de 1860.



Retrato de doña Teresa Quiroga y Mancebo.

de su casa, administradora de hacienda y negocianta²⁸, fue esposa de don Alejandro Ucieda y Vázquez (1788-1845), *Caballero de la Junta de los Nobles Linajes de Segovia*²⁹, oficial del Ejército³⁰ y terrateniente en El Bierzo, gentilhombre del que

doña Teresa Quiroga fue viuda durante treinta y seis años, muriendo ella en la década en la que Primitivo Álvarez pintó este retrato sobre tabla, soporte que también utilizó para ennoblecer retratos y heráldicas de los Álvarez de Toledo³¹.

²⁹ CEBALLOS-ESCALERA Y GILA, Alfonso, (1983), *Nómina de Caballeros recibidos en la Junta de Nobles Linajes de la ciudad de Segovia* (1558–1983), Madrid; p. 88.

³⁰ Cadete en 1804, Vid. CEBALLOS-ESCALERA Y GILA, Alfonso, (2006): *La Real Junta de Nobles Linajes : sociedad y gobierno municipal en Segovia entre los siglos XIV y XIX (1304–1840)*, Valladolid; p. 121.

³¹ CARNICER, Ramón (1997), *O.c.*, pp. 31, 34–35.

“La osa”

PRIMITIVO ÁLVAREZ ARMESTO, pintor
 Óleo sobre tabla de nogal
 Siglo XIX, DÉCADA DE LOS 80
 “P. Álvarez Armesto dedicada al cazador D. Paciano Ucieda”
 Tabla: 52,5 x 41 x 2 cm / Marco: 59 x 47,5 x 2,5 cm

“La cacería de la osa (I)”

Óleo sobre lienzo
 Siglo XIX, DÉCADA DE LOS 80
 “Álvarez Armesto”
 Lienzo: 85,5 x 99 cm / Marco: 88,5 x 102 x 2 cm

“La cacería de la osa (II)”

Óleo sobre lienzo
 Siglo XIX, DÉCADA DE LOS 80
 “Álvarez Armesto”
 Lienzo: 80,5 x 101 cm / Marco: 82,5 x 104 x 2 cm

Colección del Museo del Bierzo. Donación de la “Familia Ucieda Gavilanes”, de Campo (Ponferrada) al Ayuntamiento de Ponferrada.
 Restaurados por el Ayuntamiento de Ponferrada (2017–2018), Coral Llorca Garrigós, restauradora

Como si se tratase de un drama en tres actos, las pinturas narran con inicio, nudo y desenlace, el fatal suceso ocurrido en abril de 1876 a orillas del río Boeza, en el que “en el término de Ponferrada un oso tremendo ha dado muerte a un sargento licenciado y herido gravemente a otras dos personas que le salieron al encuentro. El feroz animal ha sido finalmente muerto de un tiro, pesando once arrobas, habiéndose regalado la piel al Instituto de aquella Villa”³². Un antiguo documento, conservado durante años por don Adelino Yebra y escrito por don Juan Menéndez Salazar³³, ambos vecinos de Los Barrios, detalla como durante la madrugada de aquel Sábado de Dolores de 1876, “un oso venía haciendo estragos por donde pasaba, atacando a la gente y a los animales que encontraba a su paso.

De una cuadrilla de Los Barrios se destacó un obrero que hacía muy pocos días que regresara de hacer el servicio militar. Se llamaba Ventura Voyaco. Avanzó hacia el oso y entabló una lucha en la que llevó la peor parte, ya que resultó tan malherido que a los pocos momentos fallecía en Lombillo adonde se le llevó en una caballería. También quedaron malparados otros dos trabajadores, uno de Calamocos y el otro era el molinero de San Blas. El oso se fue a refugiar en las fraguas de Campo donde le disparó varios tiros Pihuho de San Lorenzo y no rindiéndose el animal le remató don Paciano Ucieda, de una famosa familia berciana”.

El hecho, en el que infortunado Ventura Voyaco al que según parece apodaban “Moucho” murió a zarpas de la osa, y la osa, a manos de

³² *El porvenir de León*, núm. 1302, 22 de abril de 1876, p. 3.

³³ FIDALGO PIENSOS, Ignacio (1961): “Visión retrospectiva. Muchas generaciones de estudiantes ponferradinos conocieron el oso y el caballo del Instituto”, artículo publicado en *Proa*, edición del 4 de agosto de 1961, p. 5



“La osa”.

don Paciano Ucieda Quiroga³⁴ al término de la *Finca de Valdés*³⁵ conmocionando entonces a la población; aun casi siglo y medio después es rememorado por algunos vecinos de Campo y de Ponferrada, afortunados depositarios de una *historia* que se ha transmitido entre generaciones gracias a la tradición oral y al recuerdo que ha pervivido en la familia Ucieda Gavilanes³⁶. Del suceso se hicieron eco algunos periódicos de la época, madrileños como de provincias³⁷ y pocos años después de ocurrido el prestigioso naturalista alemán y miembro de la *Royal Society*, Hans Friedrich Gadow recogió el pasaje en su obra *"In Nothern Spain"*³⁸ publicada en Londres en 1897 después de un viaje realizado entre 1892 y 1895. Durante su estancia en el Bierzo siguiendo el Camino de Santiago, a su paso por Ponferrada —capítulo que el autor ilustró con un dibujo a plumilla de la entonces desmochada portada del Castillo— el investigador narra su visita al Instituto de Segunda Enseñanza (desde 1933 *Instituto Enrique Gil y Carrasco*) en cuyo *Museo de Ciencias* contempló una osa disecada, recogiendo los testimonios que le ofrecieron sobre el hecho ocurrido años atrás.

En primer término, pintado al óleo sobre una gruesa tabla de nogal, una gigantesca y enfurecida osa puesta en pie —según se decía, llegada desde La Cabrera— se alza gruñona sobre un cerezo mostrando temible dentadura y poderosas zarpas. Con ingenuidad y cierta desmaña y desproporción, tanto en la representación

de la morfología del animal como en los detalles del paisaje, el pintor se ha centrado más en lo anecdótico que en la corrección formal, en una composición que atrae la curiosidad del espectador más por su carácter pintoresquista. Es posible que con ello el joven Primitivo Álvarez pretendiese ensalzar las virtudes de valentía, destreza y fina puntería de don Paciano Ucieda, a quién dedica el cuadro como *"cazador"* que se cobra, como una épica gesta, la pieza más preciada, la de una bestia descomunal y enfurecida que atemorizaba a sus convecinos, librándoles de la terrible amenaza³⁹.

Según la tradición, a partir de diferentes versiones de relatos, durante la acción, la osa, desorientada, *"llegó desde Lombillo y recorrió diferentes parajes hasta las cercanías del puente Mascarón, antes de la finca del Hidalgo, subió por la presa arriba después de la finca del Catalán y debajo de la finca del Zampayo. Serían las seis de la mañana cuando fueron a avisar a don Paciano para que acudiese con la escopeta. Se encontró con una cuadrilla de cavadores que atemorizados, se intentaron defender imprudentemente con unas hachas, siendo atacados ferozmente por el animal hasta matar a uno de ellos"*⁴⁰. Abatida la osa de un certero disparo, las gentes de Campo se dieron un banquete con la carne⁴¹, entregándose la piel al gabinete de ciencias y curiosidades del instituto.

La secuencia, que el pintor compondría a través del relato que tiempo después de ocurri-

³⁴ El afamado médico don Julio Laredo Blanco (1858–1924) atribuye la muerte de la osa a don Paciano Ucieda, referenciándola en su obra LAREDO BLANCO, Julio (1899): *Datos para el estudio médico-topográfico de Ponferrada*, Astorga; p. 46.

³⁵ Finca de la familia Valdés en la que hacia 1890, siendo propiedad del abogado, político y rentista don Daniel Valdés Barrio (1847–1908) se amplió la construcción de la torres neogóticas del "Castillo de San Blas" y se construyó un estanque; tenía palomar, pajar, cuadras, casas, etc.. En el diseño como singular finca de recreo participó don Paciano Ucieda, amigo de la familia. Por testamento de don Miguel Fustegueras Álvarez- Valdés (1895–1961) y tras el largo y controvertido proceso de la *"herencia de Valdés"* se reservó la finca, en la que en 1997 se inauguró la Residencia de Ancianos Nuestra Señora de la Encina, Fundación Fustegueras, construida en la parte denominada *La Marquesa*. *San Blas* es un hermoso y bucólico paraje que conserva parte del Castillo neogótico en deplorable estado y un magnífico arbolado. Es de reconocer la labor realizada por un grupo de personas que recientemente han constituido la *Plataforma San Blas*, difundiéndolo y rescatando del olvido la historia del paraje y reivindicando su recuperación como espacio de gran valor natural, simbólico, histórico y de disfrute. El patrimonio natural de la finca es, en palabras de don Carlos Martínez Álvarez de la *Asociación A Morteira* *"una interesante muestra botánica que se ha visto muy afectada por los años de rapiña, olvido y fuego. En este simulacro de jardín botánico, poblado por pinos piñoneros, olivos, encinas, arces, madroños, palmeras, magnolios, laureles, etc., se alza expectante el Cedro de California o de Incienso con sus 31 metros"*. Numerosas referencias y la descripción de la finca la conocemos a través de los artículos de publicados por don Antonio UCIEDA GAVILANES en Aquiana. Sobre los Valdés, Vid. GARCÍA GONZÁLEZ, Miguel José, (2008): *La familia Valdés. Las vidas del Centenario*. Ponferrada.

³⁶ Debemos diversos testimonios y detalles a don Carlos Martínez Álvarez (Ponferrada, 1966) a quién de niño transmitió la historia su abuelo don Victorino Álvarez Fernández (1904–1992), a quién a su vez se la habían contado hacia 1915, recordando que la víctima de la osa era conocido por el apodo de *"El Moucho"*, mochuelo en El Bierzo, como se conocía a aquel vecino y sargento licenciado, a quien los que veían el cuadro en casa de don Paciano Ucieda identificaban como el personaje que, atacado por la osa en el cauce, vestía el pantalón rojo, propio de la uniformidad de la infantería española durante la segunda mitad del siglo XIX. Similar narración le fue contada por doña Concepción Ucieda Gavilanes, coincidente en detalles con los recuerdos de doña Amalia María Aranguren Ucieda según tradición familiar, y que además recuerda ver la osa disecada en el Instituto hacia 1949. En 1977, su tío Antonio Ucieda narra el episodio en UCIEDA GAVILANES, Antonio (1977): "Recuerdo VI" en *Aquiana* nº



“La cacería de la osa” (I).



“La cacería de la osa” (II).

dos los hechos le narrara don Paciano Ucieda, se plasma en dos lienzos de iguales dimensiones, ambos firmados por el pintor, de marcado carácter descriptivo y que reproducen dos momentos diferentes y que, por hechura y características, atribuimos al final de la década de 1880, período en el que el incipiente artista mantuvo una relación más estrecha con los Ucieda.

La acción transcurre en un ameno paraje con vegetación de ribera, regado por un estrecho cauce de agua flanqueado por hileras de chopos, en un terreno pedregoso que como era común en aquella zona se aprovechaba para cultivo de huertas. En segundo término, un pequeño montículo de piedras detrás del que florecen algunos almendros en la transición del invierno a la primavera y como fondo, bajo un azulado cielo, *La Guiana* con las crestas de los *Montes Aquilianos* nevadas, *Las Peñas de Ferradillo* y el monte *Pajariel*. Aunque el paraje representado no coincide del todo con la orografía exacta del lugar, la escena está ambientada en el término de la famosa *Finca de Valdés* también conocida como de *San Blas*. Para referenciar la ubicación, el pintor insinúa de fondo el caserío de Campo y una lejana vista de Ponferrada en la que destaca el perfil de la basílica de La Encina y del Castillo. Con calidad por encima de la empleada en la tabla de la osa y con corrección en el dibujo, en los dos lienzos utiliza una variada y viva paleta de colores

alternando la aplicación de pinceladas sueltas y ligeras con otras más precisas y empastadas para detallar a los personajes.

Con arrojo, don Paciano Ucieda que calza bota alta y viste chaleco, chaqueta y sombrero de ala ancha, echa rodilla a tierra para afianzar el tiro, apuntando a la osa que se viene a él a cuatro patas, a escasa distancia, encarando con aplomo un fusil de *sistema Remington*, arma de bloque basculante muy apreciada a finales del siglo XIX por sus cualidades de sencillez, robustez y fiabilidad y que muy probablemente vio el pintor entre la magnífica armería que poseía el cazador en su casa de Campo, actualmente conservada en el Museo del Bierzo⁴².

Entre unos matojos junto al pedregal está “*El Moucho*” y a su lado según relatos, *Nicanor*, que era el criado a quien el cazador había mandado ir a Campo a buscar munición. Atemorizados, dos muchachos se suben a unos chopos. En la segunda escena, ya encaramados en lo alto observan como la osa, que se habrá vuelto atrás ante la presencia del cazador, ha atrapado entre sus zarpas y ya sin remedio al malogrado “*Moucho*” que se lamenta de sus heridas sangrantes que tiñen el agua, cerca del embalse del molino que había en esa zona. A cuerpo, Don Paciano Ucieda recurre a lanzar piedras para llamar la atención de la osa, intentando liberar a su presa y provocando su salida al claro para dispararle.

263. Ponferrada; p. 5. Diversas referencias y notas las recogen PÉREZ GARCÍA, Ignacio (1999): “Pinceladas de memoria” en *Argutorio*, núm. 3. Astorga; pp. 6–8; PIÑEIRO MACEIRAS, José (2010): “La distribución del oso por la Europa meridional a comienzos del siglo XIX” en *Argutorio*, núm. 4, Astorga.; pp. 58–65. Con mayor amplitud GARCÍA GONZÁLEZ, Miguel José, (2014): en *El Instituto Gil y Carrasco, 144 años al servicio de Ponferrada y El Bierzo*, Ponferrada; pp. 69–70.

³⁷ *El Globo*. Madrid, 25 abril 1876; p. 3. *El Siglo Futuro*. Madrid, 25 abril 1876; p. 3. *El Diario de Santiago*, 26 de abril de 1876. Todos reproducen un escueto texto de telegrama: “Un oso que apareció en las inmediaciones de Ponferrada despedazó a dos hombres que lo perseguían e hirió a otro”.

³⁸ GADOW, Hans, (1897): *In Nothern Spain*, Londres; pp. 183–188.

³⁹ La composición, como la figura de la osa, recuerdan la obra “*Favila, rey de Asturias, atacado y muerto por un oso*” del pintor sevillano José María Rodríguez Losada (1826–1896) conservada en el Ayuntamiento de Oviedo. Aquel representa por el contrario el tema del “cazador cazado”, representando la muerte del rey Favila, despedazado por un oso en el año 739 cuando se encontraba en una cacería.

⁴⁰ Testimonios de doña María Concepción y don César Ucieda Gavilanes, a quienes cuando eran niños les contó la historia su “madrina” doña María Ramona García Taboada, ama de llaves y esposa de don Paciano Ucieda desde 1918.

⁴¹ Según las noticias aparecidas en la prensa de la época, muerta la osa pesó 11 arrobas (equivalentes a un peso total aproximado de 127 kilos).

⁴² La colección procedente de la armería de don Paciano Ucieda Quiroga está formada por cinco extraordinarias armas largas construidas antes de 1890 entre la que destaca una escopeta de finales del XVIII, de chispa, con llave de miquelete y culata “*a la catalana*”. Tuvimos ocasión de conocerlas en la casa familiar de Campo con anterioridad a su traslado a la Intervención de Armas de la Guardia Civil de Ponferrada y al Banco Oficial de Pruebas de Éibar, previamente al ingreso de todas ellas en el Museo del Bierzo. GARCÍA BUESO, Francisco Javier (en prensa): *La singular colección de armas del Museo del Bierzo*.

“Bodegón con cesta de uvas, sandía y otras frutas”

Atribuido a PRIMITIVO ÁLVAREZ ARMESTO, pintor

Óleo sobre lienzo

Siglo XIX, DÉCADA DE LOS 80

Lienzo: 80,5 x 101 cm / Marco: 82,5 x 104 x 2 cm

Col. “Ucieda Gavilanes, de Campo” (Ponferrada)

Depositado en el Museo del Bierzo

Restaurado por el Ayuntamiento de Ponferrada (2017–2018), Coral Llorca Garrigós, restauradora

En este vistoso bodegón decorativo se disponen diversas y succulentas frutas sobre una repisa o sobre el tablero de una mesa llenando la composición de tonalidades y texturas, tratadas con los matices de contraponer efectos de luces y sombras para lograr volumen, carnosidad y frescura. En el centro aparece una cesta de mimbre rebosante de racimos de uvas blancas y negras recién vendimiadas entre las que se oculta un pequeño caracol. De un lado, una gran sandía abierta al medio en torno a la que en primer término se amontonan membrillos, melocotones, manzanas y granadas. Y en un plano más alejado está el frutero con naranjas, limones y otras granadas medio peladas, unas hojas de parra de fondo y al otro lado, cerrando la composición, un reluciente cacharro de cobre.

Como género, el bodegón alcanzó su culmen en España durante el *Siglo de Oro*, en el que las simbólicas naturalezas muertas fueron magistralmente pintadas e interpretadas por grandes maestros como Zurbarán, Sánchez Cotán, Mateo Cerezo, Juan van der Hamen o Juan Fernández el Labrador. Decaído el género en el siglo XVIII y tradicionalmente algo denostado por considerarse de menor entidad respecto a la pintura de asunto religioso, histórico o frente al retrato, durante la segunda mitad de aquel siglo fueron escasos los pintores que lo cultivaron, aunque de forma excepcional destacaron algunos artistas que lo practicaron con éxito y singularidad como Goya, o recuperando la mejor tradición hispana, artistas como Luis

Egidio Meléndez (Nápoles, 1716–Madrid, 1780) *“uno de los más destacados pintores de bodegón de la historia del género, un maestro de la fuerza expresiva y casi mago de la técnica, que refleja, en su deseo de exactitud, los principios del mundo ilustrado en su aplicación a describir los elementos de manera que puede ser entendida como didáctica”*⁴³.

Durante el siglo XIX el género quedó muy postergado, circunscrito a ejercicios para aprendizaje en academia, algunos inspirados en las composiciones de Luis Meléndez como será el caso de este lienzo de Primitivo Álvarez Armesto, limitado a un tipo de obras que aun entonces podían ser apreciadas por el gusto de una clientela menos exigente, de un gusto burgués aun naciente, rural, alejado de las modas más refinadas de las ciudades y que valoraba el menor coste y el carácter decorativo, grato y verista de este tipo de bodegones, mayoritariamente destinados a la decoración doméstica de casonas y palacetes. Para el entonces incipiente artista la pintura de naturalezas muertas supondría un aliciente para la práctica artística en el dominio de las técnicas, las proporciones de frutos y objetos y la representación lumínica. Le proporcionaría además algunos ingresos económicos procedentes de las ventas a su clientela más próxima, satisfaciendo el deseo de poseer obras con las que admirar la evolución de su estimado pintor. Así, Primitivo Álvarez debió pintar diferentes bodegones de frutas de manera seriada pues aparte de este, que decoraba la sala principal de los Ucieda, se ha conservado al me-

⁴³ LUNA FERNÁNDEZ, Juan José (2008): *El bodegón español en el Prado. De Van der Hamen a Goya*, Madrid; pp. 162–163.



“Bodegón con cesta de uvas, sandía y otras frutas”.

nos otro muy similar, casi idéntico en algunos detalles, en una colección particular berciana⁴⁴.

Utilizando una perspectiva con punto de vista bajo e introduciendo frutos y objetos de diferentes tamaños dentro de un mismo encuadre, se pretende potenciar la sensación de realismo y naturalidad, de forma que los alimentos y los objetos representados desplieguen una sensación sensorial casi táctil y de apetencia para quien contempla la pintura. Con sobriedad y fondo neutro, la desordenada y abundante representación de frutas variadas pretende también abrumar al espectador respondiendo a *“una formulación de espíritu netamente decimonónico”*⁴⁵.

En ejecución y detalles Primitivo Álvarez ha recurrido en esta composición de mediano tamaño a un firme ejercicio de dibujo, cubierto por pinceladas de óleo densas y elaboradas que hacen que algunos frutos adquieran una cierta dureza en sus perfiles y proyecciones, perdiendo algo de viveza y sugestividad, algo mermaidas por el tratamiento lumínico de algunas zonas. Con mayor destreza y con delicadeza ha representado los racimos de apetitosas uvas, consiguiendo transmitir su jugosidad y cromatismo y logrando detalladas variaciones tonales a través de la representación de la pruina, la capa cérica y tenue que recubre a las uvas.

⁴⁴ CARNICER, Ramón (1997), *O.c.*; p. 36

⁴⁵ LUNA FERNÁNDEZ, Juan José (2008): *O. c.*; p. 154

“Bodegón de caza con liebre y perdiz”

PRIMITIVO ÁLVAREZ ARMESTO, pintor

Óleo sobre lienzo

“P. A. Armesto/ dedica a los cazadores D. Agustín Méndez / y D. Paciano Ucieda”

Siglo XIX, Década de los 80

Lienzo: 31,5 x 41 cm / Marco: 38,5 x 48 x 2,5 cm

“Bodegón con gallo y cesto de frutas”

Atribuido PRIMITIVO ÁLVAREZ ARMESTO, pintor

Óleo sobre lienzo

Siglo XIX, Década de los 80

Lienzo: 30 x 40,5 cm

Col. “Ucieda Gavilanes, de Campo” (Ponferrada)

Depositado en el Museo del Bierzo

El primero es un pequeño y modesto bodegón de caza dedicado a don Agustín Méndez y nuevamente a don Paciano Ucieda, en el que el pintor se ha intentado ejercitar en la austera representación de una liebre y una perdiz, piezas cobradas por sus admirados cazadores, traídas en sus perchas y ya puestas al oreo.

Sobre un fondo neutro, atada por sus cuatro patas cuelga arqueada una liebre de mediano tamaño, con las orejas aun tiasas, los ojos abiertos sin veladura y el característico pelaje aterciopelado, pardo y entrecano con el vientre blanco. Sobre ella, atada por una pata una perdiz roja, siempre pieza codiciada por el cazador fino y que no suele faltar en los bodegones españoles por tipismo, aprecio culinario, vistosidad y colorido en su plumaje. En este caso, se trata de una obra discreta y de formato menor, sin más aspiraciones por parte del autor que las de mostrar sus todavía tímidos avances en la pintura de naturalezas muertas, obsequiando a su protector con una obrita con la que ensalzar su pericia como cazador, tema montaraz que sería del gusto de don Paciano Ucieda.

Al reverso de la pintura el lienzo es doble, pues lleva sobrepuesto uno de menor tamaño en el que aparece un boceto al óleo carente de interés, que representa el interior de una habitación, quizá de una casa campestre, con un ventanal, las figuras solo insinuadas de tres perros, un barril, una jofaina y unas estampas sobre la pared.

El segundo bodegón, con gallo, frutas, verduras y una botella, se encontraba en la cocina de la casa de los Ucieda, suelto desde años, sin bastidor ni marco y en un deficiente estado de conservación por el que ha perdido parte de la capa pictórica. Como el anterior, se trata de una discreta composición de pequeño tamaño, probablemente a partir de un esbozo para otra obra mayor. Con modelados planos y colores apagados aparece un gallo de plumaje parduzco con las patas atadas y una cesta de mimbre en torno a la que se amontonan higos, limones, racimos de uvas y melocotones sobre un mantel o paño con dobleces sobre el que vuela una avispa. Reaprovechado, por el revés el lienzo lleva pintado un apunte sin detalles de la Puerta del Perdón de la iglesia de Santiago de Villafranca.



“Bodegón de caza con liebre y perdiz”.

“Bodegón con gallo y cesto de frutas”.



“La fragua de Compludo”

PRIMITIVO ÁLVAREZ ARMESTO, pintor

Óleo sobre lienzo

Siglo XIX, Entre 1892 y 1895

Firmado: P. A. Armesto

Lienzo: 63 x 105 cm / Marco: 81 x 122 x 6 cm

Depositado en el Museo del Bierzo desde 1998 por la Diputación de León, Instituto Leonés de Cultura

Más que el interés artístico destaca el valor testimonial y antropológico, imagen gráfica del funcionamiento de una ferrería que según el título de la obra será la de Compludo a finales del siglo XIX, una de las muchas que secularmente se dedicaron a la siderurgia tradicional en El Bierzo⁴⁶. Declarada Monumento Histórico-Artístico en 1968⁴⁷ debió construirse hacia 1860 por “Felipe Fernández, hijo de Nemesio Fernández, el mayor industrial ferrero del Bierzo en el siglo XIX; heredó algunas ferrerías de su padre y debió construir otras, como esta de Compludo [...] En enero de 1856 Felipe Fernández solicitó permiso para construir una ferrería aprovechando un salto de agua, probablemente de un viejo molino, que en terreno del recurrente y en término de Compludo existía. Como exigían las leyes, el gobernador de León, Patricio de Azcárate, dio veinte días para que los que se considerasen afectados por tal construcción pudieran oponerse, motivando su razones. Debió de construirse poco después, aunque el primer documento que conozco de su funcionamiento es de 1867”⁴⁸. Localizadas en el ámbito rural, en zonas ricas en agua, madera y, en algunos casos, mineral de hierro, forman vastos conjuntos arquitectónicos en los que alrededor de la ferrería se arraciman la vivienda del propietario o arrendatario, la ca-

pilla, los inmuebles de los operarios, las caballerizas, el molino y los campos de cultivo”.

En este tipo de industrias o ingenios siderúrgicos se forjaba hierro que se transformaba en aperos, clavos, rejas de arado, cerrojos, armas y otros utensilios, y en torno a su actividad existían diferentes oficios de hermosos nombres y admirables trabajos entre los que destacaban los oficiales, los mineros o venaqueros, los carboneros, arrieros, etc.; en las operaciones de la ferrería solo trabajaban los oficiales o *ferrones* que según las tareas desempeñadas eran denominados tiradores, fundidores y tazadores siendo uno de ellos el capataz de toda la cuadrilla al que se llamaba aroza, arota o maestro⁴⁹.

Con cierto sentido didáctico y carácter narrativo el pintor ha detallado los diferentes elementos que forman la ferrería y las acciones que se llevan a cabo en su interior, en el que flota una atmósfera ardiente con luces y sombras de fuego, rescoldos y metal que ilumina a los esforzados ferrones. Con brazos hercúleos y en escorzo, los operarios han sido representados de manera un tanto forzada y en general sus actitudes resultan excesivas y algo teatrales.

El martinete o mazo golpea machaconamente sobre el hierro transformándolo en una reluciente barra que sujetan con largas tenazas

⁴⁶ La obra ingresó en el Museo del Bierzo el 24 de septiembre de 1998 en virtud del depósito efectuado por el Instituto Leonés de Cultura de la Diputación de León. Libro de Registro de Depósitos del Museo del Bierzo, Exp. 40/98. CARNICER, Ramón (1997), O.c., p. 24 data la obra entre 1892 y 1895.

⁴⁷ DECRETO 1455/1968, de 6 de junio, por el que se declara monumento histórico-artístico la Herrería de Compludo (León), BOE núm. 158, de 2 de julio de 1968.

⁴⁸ Para el conocimiento de la siderurgia tradicional en el noroeste de España y singularmente en El Bierzo, es imprescindible la consulta de la tesis doctoral de BALBOA DE PAZ, José Antonio (2015): La siderurgia tradicional en el noroeste de España (siglos XVI-XIX), León. Específicamente sobre la Ferrería de Compludo, Vid. pp. 365-368. Se reproduce la pintura de Primitivo Á. Armesto en la p. 228 para ilustrar el apartado referente a los diferentes oficios de las ferrerías.

⁴⁹ IBIDEM, p. 220.



“La fragua de Compludo”.

dos tiradores en el momento en el que uno de los *ferrones*, con torso desnudo y situado hacia el centro de la escena, tira de una vara o palanca para regular la entrada de agua que accionará el movimiento de la rueda hidráulica y moverá el mazo. De fondo tres operarios se afanan en mantener vivas las chisporroteantes llamas junto a las que otro trabajador bebe para sofocar el

inmenso calor. En primer término se muestra la diversidad de herramientas y útiles usados en las herrerías y junto ellas, descansando, como ajeno a los trajines, aparece sentado un hombre de mayor edad que ha colgado el mandilón y se refresca bebiendo de una calabaza, probablemente el maestro aroza, el capataz conocedor de todos los secretos del oficio.

“Vendedora de castañas”

PRIMITIVO ÁLVAREZ ARMESTO, pintor
 Óleo sobre lienzo
 PA Armesto/ Capri 94
 Siglo XIX, 1894
 Lienzo: 55 x 37 cm / Marco: 76 x 59,5 x 2 cm
 Museo del Bierzo. Ayuntamiento de Ponferrada

De pequeño formato y asunto costumbrista, es una composición amable y delicada en detalles que ejemplifica la evolución técnica y conceptual del pintor adquirida durante su período de formación en Italia, extendido al menos hasta 1894, año en el que también fechó allí una de las versiones de *“Víctimas del mar”*.

Firmada en Capri, adonde viajaría el pintor siguiendo la estela de los muchos artistas que frecuentaban aquella luminosa isla del Tirreno en busca de inspiración y clientela, se trata de una obra de formato menor y de fácil comercio, un *“quadretto”*, denominación que fue común para este tipo de pinturas de pequeño tamaño destinadas a la venta. Muchas de ellas fueron pintadas durante los períodos estivales en los que los pintores de la colonia española abandonaban los rigores del verano romano des-

plazándose a las playas de la zona napolitana.

El cuadro⁵⁰ representa una escena anecdótica y entrañable, ambientada en una calle con soportales en la que una mujer de expresión bondadosa vende castañas rodeada de una joven madre con dos niños.

Lograda a base de pinceladas aplicadas con soltura, con buen dominio de la técnica y de la perspectiva y empleando una gama de suaves colores son apreciables las calidades conseguidas en las pátinas de los muros y en el tratamiento de las variaciones de luz y profundidad. A pesar de tratarse de una obra de rápida factura ejecutada del natural, está muy elaborada en matices y denota una clara asimilación de nuevos conceptos e influencias aprendidas por Primitivo Álvarez en el círculo de artistas pensionados en Italia.

⁵⁰ Las obras “Vendedora de castañas” y “Fiesta popular con gaitero” (antes con título “Romería”) ingresaron en el Museo del Bierzo en depósito procedente de Colección particular de León el 1 de marzo de 1999. Posteriormente fueron adquiridos por el Ayuntamiento de Ponferrada el 10 de marzo de 2000. “Vendedora de castañas” ilustró la portada del programa de inauguración de la galería Árgama de León, abierta al público el 12 de noviembre de 1998. “Fiesta popular con gaitero” aparece reproducida por CARNICER, Ramón (1997), *O.c.*; p. 52.



"Vendedora de castañas".

“Fiesta popular con gaitero”

PRIMITIVO ÁLVAREZ ARMESTO, pintor

Óleo sobre lienzo

Recuerdo de amistad y gratitud/ Al Sr. D. J. A. Molina/ P. A. Armesto

Siglo XX, (1910–1939)

Lienzo: 50 x 30 cm / Marco: 72 x 51,5 x 4 cm

Museo del Bierzo. Ayuntamiento de Ponferrada

Estampa de una típica romería gallega, el primer plano lo protagoniza el apuesto gaitero, figura de obligada presencia en cualquier fiesta popular, al que acompaña un pequeño tamborilero como fiel seguidor de una ancestral tradición transmitida por sus mayores. Tratados con detalle realista y tocados con montera, visten la característica chaqueta corta de cuello alzado, faja, calzón y polainas. El músico porta una gaita de fuelle de largo roncón adornado con borlas.

En reducidas dimensiones el pintor ha introducido todos aquellos elementos y detalles del tipismo que son propios de la romería y que acentúan el carácter regionalista de esta pintura “de costumbres gallegas”. A un lado aparece parte de una caldera de cobre con el pulpo

recién cortado junto a una caja de botellas de gaseosa. Detrás, los danzantes bailan una muñeira junto a los puestos ambulantes de la feria mientras en la espadaña de la iglesia voltean las campanas y en el cielo grisáceo destellan los foguetes, pues como manda la tradición y el dicho popular “en Galicia non hai festa sen foguetes”.

La obra, muy probablemente realizada a partir de 1910, ya en el período en el que el pintor había emigrado a Buenos Aires, está dedicada al español don Juan Gregorio Molina de cuya magnífica colección formaría parte junto a otras obras del pintor berciano⁵¹, dos de ellas donadas al Museo Histórico Nacional bonaerense, colección que lamentablemente fue disgregada a partir de la subasta de los bienes del coleccionista realizada en 1946⁵².

⁵¹ Vid. las referencias al respecto aportadas por GARCÍA GONZÁLEZ, Miguel José en el capítulo precedente. Sobre Juan Gregorio Molina, Vid. GUTIÉRREZ VIÑUALES, Rodrigo (1999): “Consideraciones sobre el coleccionismo de arte en la Argentina de principios de siglo” en Goya, núm. 273, Madrid; pp. 353–360: “Fue uno de los mayores coleccionistas de obras hispanas en la Argentina nombrado en 1926 Caballero Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a solicitud de numerosos artistas. Hacia 1928 constaban 279 obras en su colección entre las que destacaban las de autores como Eugenio Lucas Velázquez, Pradilla, Fortuny, Sorolla, Álvarez de Sotomayor o Julio Romero de Torres”. Sobre la vinculación de Primitivo Á. Armesto al coleccionista Vid. CARNICER, Ramón (1997), *O.c.*; pp. 56–57.

⁵² Colección Juan G. Molina en las Galerías Van Riel, *Catálogo del Tercer Remate de la Testamentaria*, (1946). Aparecen relacionadas las obras de P. Á. Armesto “Desembarco de pescado”, “Cordillera chilena”, “Venta de pescado” y “Un mal encuentro camino de la feria”.



“Fiesta popular con gaitero”.

Restauración de las obras de Primitivo Álvarez Armesto



CORAL LLORCA GARRIGÓS

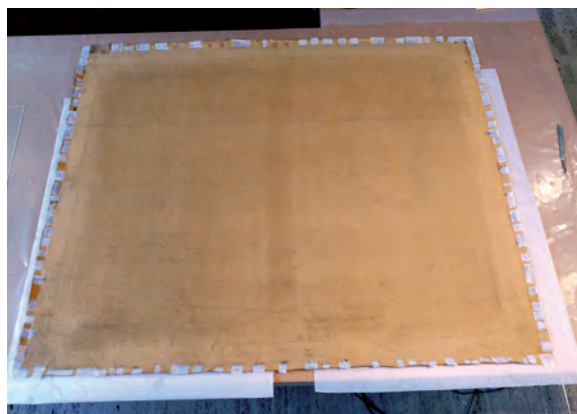


Espacio de trabajo habilitado en el Museo del Bierzo para las tareas de conservación y restauración.

Estudio previo. Diagnóstico y descripción de las patologías

Los tratamientos de conservación y restauración en la obra de Primitivo Álvarez Armesto se han realizado en el conjunto de siete obras cuyas características técnicas son las siguientes: **“Bodegón con cesta de uvas, sandía y otras frutas”**, óleo sobre lienzo de 80,5x101 cm. **“La osa”**, óleo sobre tabla de 52,5x41x2 cm. **“La cacería de la osa (I)”**, óleo sobre lienzo de 85,5x99 cm. **“La cacería de la osa (II)”**, óleo sobre lienzo de 80,5x101 cm. **“Retrato de don Jovino Ucieda Quiroga”**, óleo sobre lienzo de 105,2x72,2 cm. **“Retrato de don Paciano Ucieda”**, óleo sobre lienzo de 116,5x91 cm. **“Retrato de doña Teresa Mancebo y Quiroga”**, óleo sobre tabla de 52x40,5x2 cm y a su vez sobre escudo de 68x59,5x4,5 cm. Todas las obras están firmadas por el pintor, excepto el bodegón y el retrato de la madre de don Paciano. La tabla del oso y el retrato de Jovino contienen dedicatoria y solo una de las obras, el retrato de don Paciano, está fechada (en 1888).

El taller durante los trabajos de conservación y restauración.



Tratamiento de los soportes textiles.

En cuanto a su **estado de conservación**, estas obras sufren un deterioro general en sus soportes y estratos pictóricos debido a la acción de agentes externos, básicamente el incorrecto almacenaje durante años en edificio de vivienda particular cerrado y deshabitado. El principal problema ha sido la acumulación de suciedad y restos orgánicos así como los derivados de una falta de mantenimiento, como es el aflojamiento de tensión en las telas. Respecto a las condiciones de conservación intrínsecas a la obra, estas presentaban una capa de barniz envejecido y alterado que perturbaba la visión correcta de la policromía, así como un craquelado superficial derivado de la técnica de ejecución y de los materiales empleados. A esto hay que añadir que estas obras ya han sido antiguamente intervenidas con una limpieza parcial de sus superficies, con repintes en su capa pictórica y con el reentelado o forración de uno de los lienzos.

Los **soportes** textiles han perdido parte de su elasticidad y consistencia debido al envejecimiento natural por la oxidación de la celulosa. El oxígeno de la atmósfera, la luz y los microorganismos vuelven quebradizas las telas. Las bolsas de suciedad localizadas bajo los bastidores retienen la humedad, provocando así deformaciones y reforzando este proceso de envejecimiento. Hay otras deformaciones tipo bollo (convexas) por la falta de



Diferentes soportes utilizados por el pintor.





Detalle del paisaje de fondo de "La cacería de la osa (II)" antes y después del proceso de limpieza.

tensión debida a los cambios de temperatura y humedad relativa, así como a la pérdida de las cuñas del bastidor; y deformaciones tipo abolladura (cóncavas) a causa de la presión por golpes y daños mecánicos. Se aprecian pequeños desgarros con falta de soporte y pequeños rotos sin falta de tela, también causados por daños mecánicos. En cuanto a los soportes de madera, están hechos en nogal de gran calidad y se encuentran en buen estado de conservación. Solo presentan una capa de suciedad superficial a base de polvo y restos orgánicos, además de una capa de óxido en sus apliques metálicos florales decorativos.

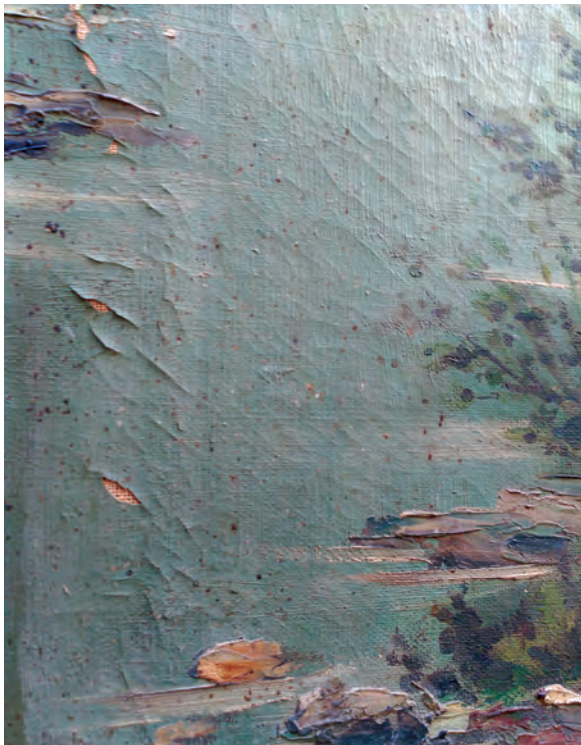
El lienzo de "La cacería de la osa (II)" presenta una **antigua intervención** que consiste en un reentelado con una tela también de lino con trama y urdimbre algo más gruesa que la original que se encuentra en buen estado. Las dimensiones de la tela nueva empleada en la forración son las mismas que el bastidor, incluso tiene un fragmento añadido de 7,5x24 cm, así que para tensarla han pegado los cuatro márgenes al bastidor clavando solo la tela antigua. Sí conserva el bastidor original con las cuñas fijas clavadas y colocado con los

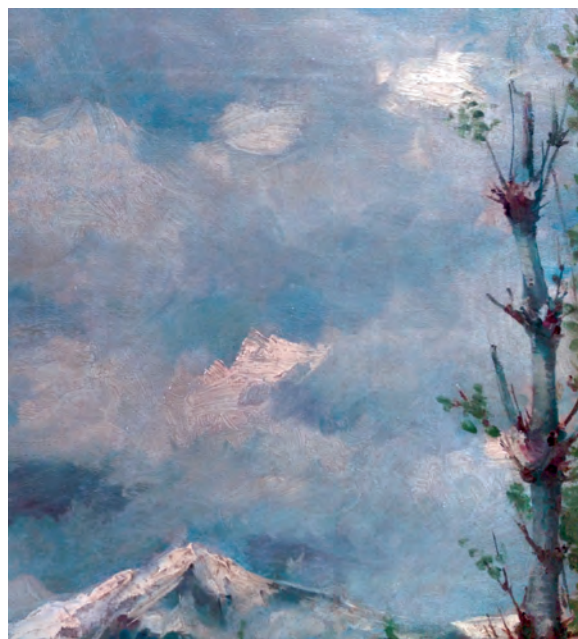
laterales rebajados hacia afuera, marcándose ligeramente los bordes en la pintura por el anverso. El examen visual con luz rasante de la capa pictórica nos permite apreciar el gran deterioro por daño mecánico sufrido en la tela original y que, seguramente, fue la causa de esta forración, existiendo tres desgarros importantes: uno de 5 cm sobre las nubes del cielo en el extremo superior izquierdo, un segundo desgarro de 12,5x5 cm sobre la sombra de la figura central y un último desgarro de 6 cm sobre la vegetación de fondo en extremo inferior izquierdo.

La **técnica pictórica** consiste en pintura al óleo sobre lienzo preparado con fina capa blanca o grisácea tipo industrial. Solo en la tabla del "Retrato de doña Teresa Auiroga y Mancebo" la pintura va directamente aplicada sobre el soporte de madera. Primitivo Álvarez Armesto utiliza en sus fondos una pincelada extendida, marcando la textura de la tela. En los bodegones parte de un fondo oscuro y va trabajando a base de veladuras para la terminación de los frutos. También en los fondos de los paisajes extiende el color y utiliza el empaste para las zonas de luz, las nubes del



Detalles de "La cacería de la osa (II)" antes y después de la intervención.





Detalle del paisaje de fondo de "La cacería de la osa (II)" antes y después del proceso de limpieza.

cielo y la nieve en las cimas. Así mismo realiza los detalles de la vegetación combinando pincelada corta en las hojas de los árboles y empastes de color gruesos y opacos en arbustos. Podemos apreciar un arrepentimiento en el brazo del cazador arrojando la piedra. En cuanto al estado de conservación, la preparación y película pictórica no presentan problemas de cohesión, aunque sí apreciamos zonas con falta de adhesión en esta última capa. Consisten en levantamientos puntuales causados por daño mecánico (golpes y rozaduras) y hay pequeñas lagunas cromáticas, así como un craquelado de "grietas de contracción temprana" que aparecen durante el proceso de secado y oxidación y que llegan hasta la capa de imprimación. Igualmente vemos que en algunas de las obras existen repintes sobre la superficie pictórica. Los más importantes están en los lienzos de los paisajes sobre las zonas dañadas, así como zonas desgastadas por antigua limpieza, como es el cielo de la tabla del oso.

En su estrato superficial, las obras presentan un **barníz** alterado por el paso del tiempo

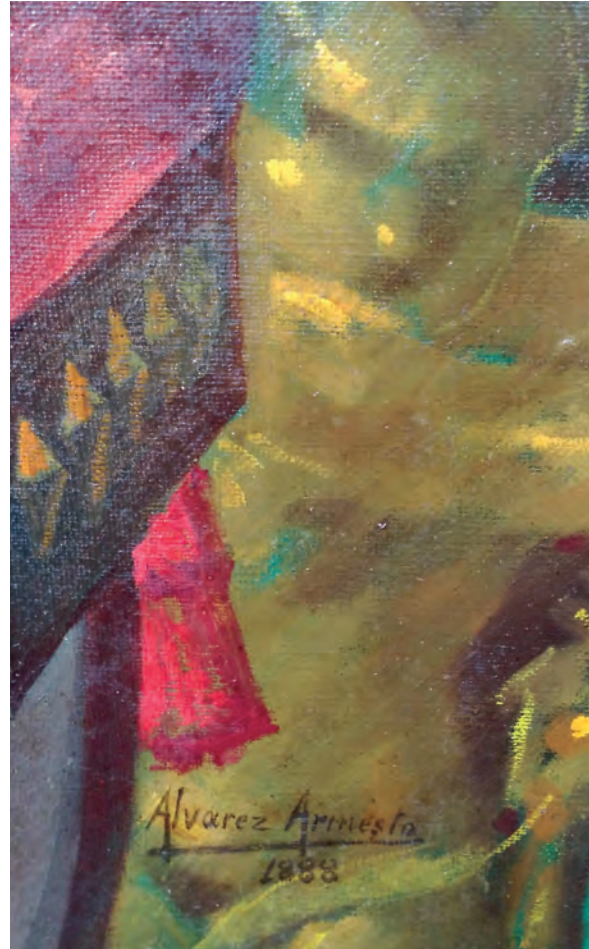
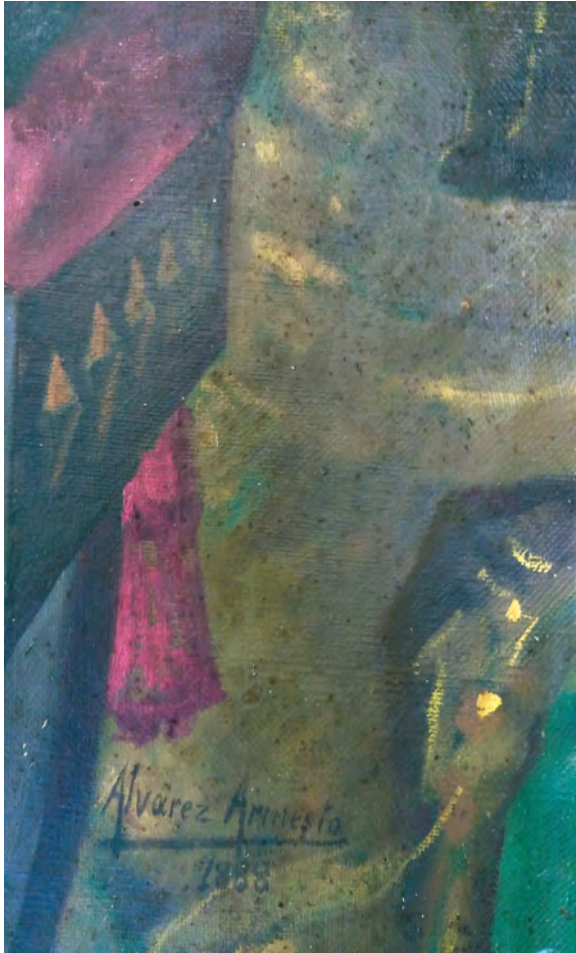
consistente en una capa irregular, amarillada y oscurecida, que nos impide una visión correcta de la obra al perder gran parte de su función estética y protectora. Así mismo, nos encontramos con abundantes restos orgánicos, en su mayoría excrementos de insectos, firmemente adheridos y difíciles de eliminar. Por los márgenes hay restos de una gruesa capa de purpurina que fue aplicada directamente sobre los marcos sin desmontarlos. Por último, vemos trazos de grafito y tinta de bolígrafo sobre algunos de los rostros de las figuras y fondos de los lienzos con escenas del oso.

Los **bastidores** de los lienzos se conservan en buen estado. Presentan una capa de suciedad a base de polvo y restos orgánicos, algunos con los listones ligeramente deformados, con pequeñas fisuras naturales de la madera y con orificios de antiguos clavos. En peor estado se encuentra el bastidor del "Bodegón con cesta de uvas, sandía y otras frutas", muy deformado y dado de sí. En todos ellos faltan la mayoría de las cuñas, lo que ha provocado la falta de tensión en las telas. Las obras nos

Retrato de don Jovino Uceda Quiroga antes y después del proceso de limpieza (detalle).



Retrato de doña Teresa Quiroga y Mancebo antes y después del tratamiento.



Detalle del retrato de don Paciano Ucieda Quiroga antes y después de la intervención.

llegan con sus marcos de madera de diferentes calidades. Los de mejor calidad son los marcos en madera de cedro, que se conservan en muy buen estado. Corresponden a los retratos de don Paciano y de su madre. Este último destaca por su original forma de escudo, compuesto de dos piezas, ambos forrados con telas de terciopelo pegadas y clavadas que se encuentran en proceso de descomposición por la oxidación de los tejidos. El marco del “Retrato de Jovino Ucieda Quiroga” está decorado con la técnica de la corladura, consistente en una corla o capa de goma laca no muy gruesa que va aplicada sobre pan de plata y este, a su vez, sobre una preparación blanca que va alternando con una capa de bol negro, obteniendo dos tonalidades de dorado. Este revestimiento decorativo presenta

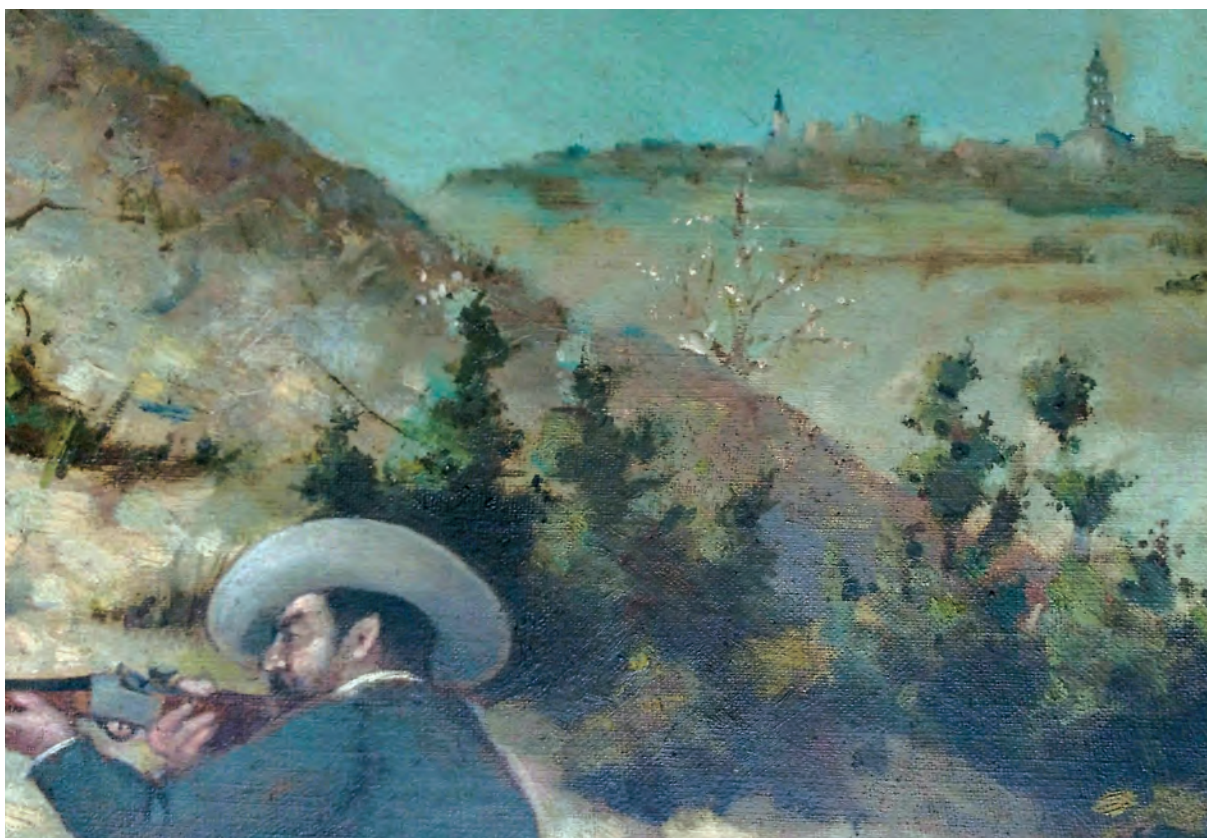
un craquelado general a causa del proceso de secado y envejecimiento de los materiales, así como zonas con escamas con riesgo de desprendimiento. Otro problema intrínseco es la sulfuración del pan de plata, donde la corrosión ha oscurecido el metal de forma irregular. El resto de los marcos son finos listones cubiertos de gruesa capa de purpurina.

Criterios de intervención

Los criterios de intervención seguidos en los trabajos realizados han ido encaminados a la recuperación y puesta en valor de la obra de Primitivo Álvarez Armesto, así como su conservación a largo plazo. Para ello, se han eliminado los agentes de deterioro que alte-



Detalle de "La cacería de la osa (I)" antes y después de la intervención.



raban la obra, subsanando en la medida de lo posible los daños y alteraciones que estos han provocado para garantizar su estabilidad. Además, se ha tratado de devolver el equilibrio original de la obra, mejorando su legibilidad, guardando su unidad potencial y recuperando su valor como documento histórico-artístico con la mínima intervención posible, solo la necesaria para una correcta lectura y visión de conjunto, sin ocultar el paso de la historia y dando prioridad a los tratamientos de conservación sobre los de restauración.

Los principios básicos que han determinado las intervenciones han sido los de reversibilidad, compatibilidad y discernibilidad de los materiales empleados. Se han tenido en cuenta los materiales originales en la elección de productos y en la técnica de aplicación, siendo estos compatibles con los materiales constituyentes de la obra, teniendo en cuenta además en su elección la estabilidad, la eficacia y los estudios existentes sobre su óptimo comportamiento con el paso del tiempo.

Descripción de los tratamientos realizados

Las obras se trasladan a su nueva ubicación en el Museo del Bierzo de Ponferrada, lugar que reúne las condiciones estables favorables de temperatura y humedad relativa que garantizan su conservación en el futuro. Tras realizar un estudio minucioso de la obra mediante un análisis no destructivo consistente en un examen visual con luz visible y luz rasante, en un estudio fotográfico con fotografía digital de conjunto y de detalle complementado con lente binocular de aumento, se ha procedido a la **consolidación de los soportes**. En primer lugar, se efectúa una limpieza en seco para eliminar el polvo y la suciedad acumulada. Se desclavan los lienzos de sus bastidores para eliminar las bolsas de suciedad mediante aspiración y brocha y se eliminan las deformaciones que presentaban las telas mediante un tratamiento de humedad por difusión y peso con ayuda de papel secante y control en los tiempos de exposi-

ción. Se han tratado los pequeños desgarros, las zonas debilitadas de los bordes, las faltas y orificios de los clavos con injertos de tela de lino similar y/o con puentes de hilo preparados con el adhesivo sintético Beva 371 gel y se han reforzado y protegido con tela sintética y Beva 371 film.

La **recuperación de los bastidores** se ha realizado mediante una limpieza, consolidación y reposición de las cuñas perdidas, a excepción del bastidor del lienzo del bodegón, que se ha sustituido por un bastidor nuevo al encontrarse muy deteriorado y sin ejercer su función. El bastidor nuevo es similar, de madera de pino seco de Soria con travesaño de refuerzo y cuñas de tensión y va protegido con una capa de resina sintética Paraloid B72 en xilol. Los lienzos se clavan a sus bastidores con ayuda de tenazas y se restablece la tensión actuando sobre los propios sistemas de tensión.

La **fijación de la capa de preparación y película pictórica** se ha realizado, mediante un tratamiento puntual, solo en las zonas necesarias que presentaban falta de adhesión. Previamente se efectúan pruebas con el adhesivo natural cola de conejo diluido en agua, obteniendo buenos resultados, excepto en el lienzo de "La cacería de la osa (II)", donde se ha utilizado alcohol polivinílico. En ambos casos el tratamiento se realiza con calor controlado, papel japonés, film de tereftalato de polietileno y peso. Además, se inyecta humectante natural, alcohol etanol en agua, para disminuir la tensión superficial que presentan estos adhesivos acuosos, facilitando la penetración en los intersticios más pequeños de las capas levantadas. Se ha tenido cuidado en la eliminación de los restos de adhesivo para que estos no causaran posibles contracciones.

El **sistema de limpieza** empleado se realiza de forma particular en cada obra, atendiendo a los diferentes estados de conservación y a la naturaleza del material a retirar. Se ha combinado la limpieza química con medios mecáni-



Detalle del "Retrato de don Paciano Uceda Quiroga" durante el proceso de limpieza.



cos, realizando pruebas previas de disolución y teniendo como referencia las tablas de disolventes del IRPA y el test de Cremonesi, así como el empleo de disolventes alternativos de menor toxicidad. El objetivo no ha sido volver a un teórico estado inicial, que podría llevar a una limpieza excesiva, sino el de rebajar el barniz envejecido y eliminar solo los repintes que más distorsionaban, respetando pátinas, intentando realizar una limpieza homogénea, siempre teniendo en cuenta la estabilidad de los diferentes pigmentos para obtener resultados también homogéneos y siempre con ayuda de lente binocular de aumento para facilitar una mayor precisión. Las combinaciones de disolventes empleadas han sido isopropanol–tolueno–agua o white spirit–etanol para rebajar barnices e isopropanol–dimetilsulfoxido para los repintes. Los excrementos de insecto se han eliminado con una lenta limpieza en seco mediante bisturí y escalpelo. El trabajo ha sido especialmente costoso en aquellas zonas en las que la capa de barniz es delgada y se corre riesgo grande de dañar la capa de pintura. Los trazos de grafito se han tratado con goma de borrar, la tinta con los mismos disolventes empleados para rebajar el barniz y el óxido de los elementos metálicos se ha eliminado con una limpieza mecánica.

La **reintegración de las pérdidas cromáticas** —pocas y no demasiado grandes—, se ha realizado una vez concluida la limpieza. Previamente, se estucaron las lagunas al mismo nivel que el estrato original y a continuación se ha efectuado la reposición de las faltas de color. También en este caso se ha utilizado la lente binocular de aumento con la intención de no cubrir nada la pintura original. La técnica empleada ha sido pigmentos al barniz sobre base de acuarela reversible y se ha efectuado un retoque discernible con

puntos en las lagunas medianas y retoque imitativo en las lagunas pequeñas. Las zonas desgastadas se han entonado mediante veladuras.

El **tratamiento de los marcos** ha consistido, básicamente, en recuperar la madera de cedro de excelente calidad de los retratos de don Paciano Ucieda y de doña Teresa Quiroga. Para ello, se han eliminado las deterioradas telas de terciopelo y se ha limpiado, lijado y rellenado los orificios de los clavos. La madera se ha protegido con la resina sintética Paraloid B72 en xilol; el escudo se ha terminado en el color natural del cedro y el marco de don Paciano se ha entonado con pigmento natural de nogalina. Finalmente, se ha aplicado capa de terminación de cera microcristalina. En el marco del retrato de don Jovino Ucieda se ha realizado una consolidación del revestimiento decorativo que ha consistido en un tratamiento puntual de las zonas levantadas con adhesivo natural de cola de conejo, ayudándonos de calor controlado, igual que se ha hecho para el tratamiento de la película pictórica de los lienzos. Después de proteger y aislar estas zonas con la resina sintética Paraloid 72, se ha efectuado una combinación de limpieza química y mecánica del estrato superficial, una reintegración de las lagunas cromáticas con pigmentos al barniz y, finalmente, se ha aplicado una capa protectora de barniz. El resto de marcos se sustituye por marcos nuevos similares.

Finalmente, se ha aplicado una **capa protectora de barniz** a cada una de las obras, recuperando así la viveza de su colorido, su luminosidad y la profundidad de sus diferentes planos.

BIBLIOGRAFÍA:

- Baldini, U. y otros:** *Carta de 1987 de la Conservación y Restauración de los objetos de arte y cultura.*
Calvo Manuel, A.: *Conservación y restauración. Materiales, técnicas y procedimientos,* Barcelona, 1997.

ÍNDICE



EL PINTOR PRIMITIVO ÁLVAREZ ARMESTO Y LA FAMILIA UCIEDA

LA FAMILIA DE PRIMITIVO	p. 13
LOS PROYECTOS	p. 19
EN VILAFRANCA	p. 23
AMÉRICA	p. 27
LA FAMILIA UCIEDA. LOS ORÍGENES	p. 31
LOS SUCESORES	p. 35
PACIANO UCIEDA	p. 45
LOS HEREDEROS DE PACIANO UCIEDA: MARÍA Y EDUARDO	p. 51
APÉNDICE DOCUMENTAL	p. 55



PRIMITIVO ÁLVAREZ ARMESTO

OBRAS DE LA COLECCIÓN UCIEDA GAVILANES EN EL MUSEO DEL BIERZO

RETRATO DE DON PACIANO UCIEDA QUIROGA	p. 74
RETRATO DE DON JOVINO UCIEDA QUIROGA	p. 81
RETRATO DE DOÑA TERESA QUIROGA Y MANCEBO	p. 84
LA OSA. CACERÍA DE LA OSA (I – II)	p. 86
BODEGÓN CON CESTA DE UVAS, SANDÍA Y OTRAS FRUTAS	p. 92
BODEGÓN DE CAZA CON LIEBRE Y PERDIZ. BODEGÓN CON GALLO Y CESTO DE FRUTAS	p. 94
LA FRAGUA DE COMPLUDO	p. 96
VENDEDORA DE CASTAÑAS	p. 98
FIESTA POPULAR CON GAITERO	p. 100



RESTAURACIÓN DE LAS OBRAS DE PRIMITIVO ÁLVAREZ ARMESTO

ESTUDIO PREVIO. DIAGNÓSTICO Y DESCRIPCIÓN DE LAS PATOLOGÍAS	p. 105
CRITERIOS DE INTERVENCIÓN	p. 111
DESCRIPCIÓN DE LOS TRATAMIENTOS REALIZADOS	p. 113



